

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL



**Estudio diacrónico de los términos de origen náhuatl del español de Nicaragua,
del siglo XVI al siglo XXI**

Tesis para optar al título de Máster en Filología Hispánica

Autora: Diana Vanessa Figueroa Flores

Tutor: Dr. Álvaro Antonio Escobar Soriano

Managua, junio de 2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	2
Tablas	4
Figuras	5
Agradecimientos	6
Resumen	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
3. ANTECEDENTES	10
4. JUSTIFICACIÓN	13
5. OBJETIVOS.....	14
Objetivo general:	14
Objetivos específicos:	14
6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
6.1 La pervivencia	15
6.2 La lingüística histórica en relación con el método comparativo y la gramática comparada	15
6.2.1 Diacronía y sincronía	18
6.2.2 Métodos reconstructivos de la lingüística diacrónica.....	20
6.2.3 El cambio lingüístico.....	23
6.2.4 Cambio morfológico.....	26
6.2.5 Componente fonológico	27
6.2.6 Procesos morfológicos	29
6.2.7 Cambio morfológico por derivación	31
6.2.8 Cambio sintáctico.....	33
6.2.9 Cambio semántico.....	34
6.2.10 5.2.6.1 Tipos de cambios semánticos	34
6.3 El español de Nicaragua	38
6.3.1 El náhuatl en el español de Nicaragua	41
6.3.2 Campos semánticos	44
6.3.3 5.3.1.2 Toponimias.....	46
6.4 El corpus lingüístico y sus características.....	46
7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	53

8	DISEÑO METODOLÓGICO.....	53
8.1	Paradigma de investigación	53
8.2	Enfoque de estudio y tipo de investigación.....	54
8.3	Métodos generales de investigación	54
8.4	Métodos especializados.....	55
8.5	Método bibliográfico	56
8.6	Universo y muestra	56
8.7	Procesamiento y análisis de los datos	59
9.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS TÉRMINOS DE ORIGEN NÁHUATL	59
9.1	Análisis por campo semántico	62
9.1.1	Flora	63
9.1.2	Fauna.....	90
9.1.3	Postre	108
9.1.4	Comidas.....	110
9.1.5	Bebidas.....	113
9.1.6	Verduras.....	118
9.1.7	Especias.....	122
9.1.8	Utensilios.....	124
9.1.9	Materiales para amarrar o envolver los alimentos.....	127
9.1.10	Valoraciones de la consistencia, olor y sabor de los alimentos.....	127
9.1.11	Color.....	129
9.1.12	Prendas de vestir.....	130
9.1.13	Objetos.....	131
9.1.14	Otros	133
10.	CONCLUSIONES.....	148
11.	RECOMENDACIONES.....	150
12.	LIMITACIONES E IMPLICACIONES.....	151
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	152
	ANEXOS	156
	156

Tablas

1. Causas de los cambios de sentido.....	36
2. Campos semánticos.....	43
3. Siglo, tipo de documento y cantidad de términos de origen náhuatl.....	56
4. Cantidad de términos encontrados por siglo.....	58
5. Cantidad de términos encontrados del siglo XVI al XXI.....	60

Figuras

1. Rasgos en común que comparten los precursores de la gramática comparada.....	17
2. Función del método comparativo.....	21
3. Elementos a considerar para la realización de un estudio diacrónico.....	23
4. Fuentes discernibles del cambio morfológico.....	27
5. Procesos morfológicos.....	30

Agradecimientos

A Dios por fortalecerme cada día, por la sabiduría y entendimiento que me ha otorgado para alcanzar mis objetivos.

A mis padres (Carmen Flores y Santos Figueroa) y hermanas (Flor Ramos, Dijana Figueroa y María José Figueroa) por creer en mí, por su apoyo incondicional, por ser mi fuente de inspiración, por enseñarme que con esfuerzo y dedicación todo se puede lograr.

A todas y todos los docentes de la Maestría por contribuir con este proceso integral de formación.

A mi tutor Dr. Álvaro Escobar por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico.

Resumen

La presente investigación es un primer intento por estudiar la pervivencia de los términos de origen náhuatl y los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos que han sufrido en el español de Nicaragua, del siglo XVI a la actualidad. La indagación toma como referente la Lingüística Histórica, estudios sobre el español de Nicaragua, la lingüística del corpus y algunos estudios de la lingüística actual sobre la presencia de los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua. El estudio se sustenta en datos documentales de la época correspondiente a cada siglo.

Se sigue los postulados del análisis diacrónico, lo que permite comparar los resultados –términos del náhuatl- que arrojan los textos escritos en Nicaragua, correspondientes a cada siglo (XVI al XXI) con el fin de identificar primeramente el uso de términos de origen náhuatl y luego, si ha sufrido cambios. Por tanto, el principal aporte de este estudio es evidenciar que del siglo XVI al XXI, hay términos del náhuatl que perviven en el español de Nicaragua, como es el caso de milpa, chocolate y cacao –perviven del siglo XVII al XXI- y algunos han sufrido cambios morfológicos, sintácticos y semánticos. De igual manera, se evidencia que la mayor cantidad de términos identificados corresponden a la flora y fauna.

En definitiva, este estudio diacrónico complementa trabajos que se han realizado en Nicaragua, correspondientes a términos de origen náhuatl. Aunque su principal aporte se basa en la demostración de cuáles perviven y qué cambios han sufrido con el paso del tiempo. De igual manera, desde el punto de vista teórico acuñe un significado al término *pervivencia* a partir de la lingüística evolutiva.

1. INTRODUCCIÓN

En el español de Nicaragua se evidencia la influencia de diferentes lenguas antillanas –quechua, guaraní, araucano, guaraní y náhuatl- que en sus inicios los pobladores comunicaban la realidad de manera oral, siendo estos actores sociales que manifestaban su cultura e identidad. Hay estudios del español a nivel centroamericano y americano (Quesada, 2010) que indican que la mayor influencia en el español, es del náhuatl. Siguiendo esta línea, la presente investigación realiza un acercamiento a la pervivencia de los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua, del siglo XVI al XXI. Si bien la cultura, la manera de comunicarse, evoluciona con el paso del tiempo, el estudio se centra en estudiar los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos que han sufrido los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua.

Teóricamente en la investigación se acuñe una definición al término *pervivencia*, desde el punto de vista de la lingüística evolutiva. Por otro lado, en el estudio se presenta una síntesis documental de las épocas referidas del siglo XVI al XXI. Se toma en consideración como principal aspecto teórico la Lingüística Histórica, en los estudios correspondientes al español colonial y actual de Nicaragua, de igual manera, la lingüística del corpus permite seguir los postulados metodológicos sobre el análisis diacrónico, que admite comparar los términos identificados en documentos seleccionados de cada siglo.

Se evidencia gran cantidad de términos de origen náhuatl, que perviven en el español de Nicaragua, sin embargo, algunos usos han perdido vigencia –jipato- o bien han sufrido cambios por derivación –guanacaste, guanacastón- ha mediado de siglos, aunque para la actualidad se conserve los dos usos, es decir, sin perder su significado. Finalmente, los estudios diacrónicos evidencian el léxico que antes se usaba y cómo se usa en la actualidad o si hay términos que con el paso del tiempo han caído en desuso o han sufrido cambios ya sea morfológico, sintáctico o semántico.

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

Cada ser humano aprende una manera de cómo comunicarse y es el lenguaje el que facilita esa comunicación. Para comprenderlo, la lingüística es la ciencia que ayuda a estudiar no solo el lenguaje, sino también la lengua, a partir de diferentes campos de estudios, como la morfología, la fonética, la fonología, la pragmática, la sociolingüística, entre otros. El náhuatl, es un sustrato que ha enriquecido al español de Nicaragua.

Para estudiar este sustrato, el campo de estudio que ayuda es la lingüística histórica, ya que brinda las pautas para el estudio de los cambios de la lengua a través del tiempo. De igual manera, se necesita de la morfología y la sintaxis, para demostrar si en realidad se presenta un cambio de los términos náhuatl en cuanto a la estructura o significado de las palabras. Si bien se han realizado diferentes trabajos referidos a este sustrato, que reflejan cómo hay términos de origen náhuatl que hoy en día se usan, pero es necesario identificar desde cuándo forman parte del español de Nicaragua.

Hacer uso de términos de origen Náhuatl, es parte de la riqueza del español, pero ¿cuáles son los términos que antes se usaban y ahora ya no?, ¿cuáles han sido los más utilizados?, ¿con el tiempo han presentado un cambio?, son diversas las interrogantes que se pueden presentar, solamente con respecto a la presencia de las palabras de origen Náhuatl en el español de Nicaragua.

Es por eso que en la presente investigación, se pretende identificar desde cuándo perviven los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua, del XVI hasta la actualidad, puesto que, hoy se utilizan términos de este sustrato, pero no se sabe desde cuándo y en qué tipo de documento se presentan. Cassany (1996) expone: “La lengua se acomoda a las nuevas necesidades comunicativas generando una gran diversidad de formas, dúctiles y complejas, que exigen del usuario un conocimiento más amplio y profundo de los recursos verbales” (p.62). Es decir, al pasar el tiempo los términos pueden ir evolucionando, por eso, se pretende no solo identificar si perviven, sino también si han presentado a lo largo de esos siglos, un cambio morfológico, sintáctico y semántico.

¿Cuáles son los términos de origen náhuatl que perviven en el español de Nicaragua?,
¿Han sufrido cambios morfológicos, sintácticos o semánticos?

3. ANTECEDENTES

Para la realización de la presente investigación, se buscó trabajos relacionados al tema de estudio. Se observó que en Nicaragua, no hay trabajos monográficos de doctorados, en relación a estudios del Náhuatl. Sin embargo, se encontraron monografías de maestrías y artículos científicos relacionados al estudio diacrónico. Un primer trabajo es el de García Marcos y Vázquez Victoria (2012) quienes proponen valorar las posibilidades que los corpus diacrónicos ofrecen al investigador y hasta qué punto resulta factible obtener datos precisos para el estudio de la concordancia de objeto en español. Para ello recopilaron datos de un período que abarca documentos del siglo XIII hasta el siglo XVII. Estos autores sostienen que:

Cualquier investigación histórica que aborde el origen y desarrollo de un cambio gramatical se ve obligada a aceptar los textos escritos como fuente legítima de datos, sin que ello impida reconocer la primacía del uso oral como motor del cambio diacrónico.
(p.72)

En sus resultados plasman cómo los corpus digitales pueden presentar consecuencias en casos que la fecha de composición de la obra no coincide con la de la copia que se reproduce en el corpus. Aunque también resultan útiles, ya que en estos se incorpora un sistema de codificación, en el cual, al investigador se le hace fácil clasificar los textos, ya sea por el género, fecha, entre otros. Este trabajo se relaciona con la investigación planteada, en cuanto al uso de documentos para un estudio diacrónico, ya que los mismos autores plasman que para identificar el cambio que ha tenido una lengua, a partir de datos más factibles, es recomendable documentos escritos.

Un segundo trabajo, pertenece a Escobar Soriano (2012) quien plantea analizar a través de la aplicación del método reconstructivo interno, los valores temporales, aspectual y modal del sistema verbal del español nicaragüense del siglo XVI. El estudio pertenece al campo de la Lingüística Histórica, ya que es un trabajo diacrónico. La

muestra fue de 63 textos contenidos en la Colección Somoza, de dos tipos: Los personales (cartas) y documentos notariales de corte institucional (acta de juicios).

El autor concluye que en su mayoría los valores temporales todavía están vigentes en el uso del español nicaragüense y americano, que no se emplean el futuro simple con valor de duda o conjetura, modal de obligación. De igual manera, afirma que no se detectó en el corpus ninguna estructura verbal o tiempo verbal con influencia de las lenguas aborígenes habladas en la época. Este trabajo se relaciona con la investigación planteada, ya que muestra los diferentes métodos que se pueden utilizar ante un estudio de carácter diacrónico.

Un tercer trabajo, es el de Martínez Lara (2015) el cual plantea hacer un análisis diacrónico de la alternancia entre la presencia y la ausencia del sujeto variable de 3ª persona singular en el habla de Caracas, a partir del Corpus Diacrónico del Habla de Caracas 1987-2013. Para llevar a cabo su investigación, toma como muestra 36 entrevistas, transcritas, las cuales aparecen en el Corpus Diacrónico del Habla de Caracas. Para eso utiliza dos tipos de análisis, el aplicado y el de correlación.

Martínez, concluye que “desde el punto de vista lingüístico, tanto en 1987 como en 2013, la mayor frecuencia de sujetos explícitos se da cuando: hay un cambio de turno en la conversación y la conectividad discursiva entre las cláusulas es débil” (p.56). Y manifiesta que en el corpus se presentan pocos diálogos, de ahí que en cuanto a la variable de conversación, la hipótesis queda nula. Dicho trabajo presenta relación a la investigación que se trabajará, en cuanto al estudio diacrónico, al presentar de qué forma se puede trabajar a partir de un Corpus que está en digital.

Otro trabajo, es el de Martínez Larsson y Álvarez López (2017) quienes pretenden responder a las siguientes interrogantes: dónde, cuándo y cómo surgió la construcción adverbial posesiva *adverbio locutivo + posesivo tónico*, y determinar diacrónica y diatópicamente en qué medida ha alternado y sigue alternando con la construcción *adverbio locutivo + [de + pronombre personal]*. Para la realización del análisis y poder darle respuesta a sus objetivos, estos toman como base tres corpus presentes en línea

por la Real Academia Española, el Corpus del Español, el Corpus de Referencia del Español y el Corpus del Español del siglo XXI.

Martínez y Álvarez (2017) en su estudio, afirman que “se observa un gran desequilibrio en cuanto a las colecciones ofrecidas por cada banco de datos, factor que complica el estudio diacrónico” (p.93). De ahí que el análisis diacrónico sea a partir de una comparación porcentual de las construcciones a estudiar. Los resultados manifiestan que la forma femenina se limita a las variedades peninsulares del español. Aunque los autores trabajan a partir de Corpus digitales, se relaciona con la investigación que se trabajará, puesto que, se trabaja el cambio que tienen algunas construcciones con el paso del tiempo. Y cómo puede ser más factible trabajar en documentos escritos.

Por último, un estudio monográfico que se encontró, en relación al náhuatl, es la investigación de Gómez Retana (2019) la cual propone conocer la situación del desplazamiento-mantenimiento del náhuatl en Cuacuila, Puebla. Para llevar a cabo la investigación toma en cuenta la sociología del lenguaje, para reconocer variables como el sexo, la edad y el estatus económico. De igual manera, la ecología lingüística ya que esta le ayuda a estudiar una lengua junto a las interacciones con su contexto.

La autora concluye que, el náhuatl en la comunidad de Cuacuila, está en una situación de resistencia, y que la mayoría de las personas que la hablan son mayores de 75 años, mientras que los jóvenes y niños, hacen uso de la lengua española. Este trabajo es el único que se relaciona de manera más cercana a la temática del náhuatl, y tiene relación en cuanto a los resultados que presenta, ya que hoy en día en Nicaragua, se puede decir que los mayores de edad, son los que utilizan más términos de origen náhuatl, que los niños o jóvenes.

4. JUSTIFICACIÓN

El náhuatl es un sustrato que ha enriquecido el español de Nicaragua, sin embargo, existe una problemática, no se conoce desde cuándo estos términos son parte del español de Nicaragua, y en cuáles documentos fueron los primeros en los que se plasmaron dichas palabras. Aunque se han realizado estudios de este sustrato, se centran en lo sincrónico, es decir, estudiar el uso o presencia de los términos de origen náhuatl en la actualidad o bien en documentos cercanos al siglo XXI.

Por otro lado, teóricamente no existe una definición concreta desde un enfoque lingüístico para el término *pervivencia*, lo que indica la ausencia de estudios diacrónicos que se centren en palabras de origen náhuatl. Es necesaria la investigación, puesto que no hay investigaciones que respondan a la problemática. Los estudios que se tomaron como antecedentes, ayudan a la realización de dicha investigación, porque proporcionan información en cuanto a la utilidad que se le puede dar a un estudio diacrónico y cómo se puede trabajar el cambio morfosintáctico de un sustrato.

Si el español de Nicaragua se caracteriza por la influencia que tiene de diferentes lenguas, y una de las más resaltantes es el náhuatl, ¿cuántos términos de origen náhuatl perviven en el español de Nicaragua? Por lo antes mencionado se evidencia que el presente estudio brinda aportes valiosos para comprender mejor el español de Nicaragua e identificar si han sufrido cambios con el paso del tiempo.

5. OBJETIVOS

Objetivo general:

Describir desde una perspectiva diacrónica la pervivencia y los cambios lingüísticos de los términos náhuatl en el español de Nicaragua.

Objetivos específicos:

1. Identificar los términos de origen náhuatl que aparecen en el español de Nicaragua en diferentes documentos escritos entre el siglo XVI y el siglo XXI.
2. Detectar los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos, que han sufrido los términos náhuatl en el español de Nicaragua.
3. Determinar los términos de origen náhuatl que perviven en el español de Nicaragua.

6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

6.1 La pervivencia

Considerando la definición del Diccionario de la lengua española, el término pervivencia lo describe, como la acción y efecto de pervivir. El cual está emparentado con los términos: vigencia, persistir y permanencia. Desde el punto de vista filosófico, Vargas (2017) expone que:

...‘pervivencia’ expresa más bien la permanencia de algo con vida, su insistencia o persistencia, a pesar de que muchas otras cosas hayan cambiado o desaparecido. Lo que pervive tiene una sobre-vida, una vida después de la vida o una vida póstuma, posterior al ciclo vital del objeto o fenómeno, que se despliega sin luchar necesariamente contra algo que se le opone, sino por mor de una suerte de energía y temporalidad propias...(p.47)

Sin embargo, desde la lógica de la lingüística evolutiva, se puede concebir este término como la continuidad de una palabra con el paso del tiempo, es decir, su uso se puede renovar a partir de la recepción, cultura e identidad que tengan los hablantes del momento. Lo que indica que pervivencia hace referencia a los términos que son vigentes en el uso cotidiano de los hablantes, ya sea de manera oral o escrita.

6.2 La lingüística histórica en relación con el método comparativo y la gramática comparada

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje, su evolución y estructura, es decir, ese medio por el cual cada ser humano se comunica, a partir de la funcionalidad que se le da en determinado lugar o contexto. La lingüística histórica es la que se encarga de estudiar las lenguas, en este caso su evolución. Perrot (1970) expone que las modalidades de la evolución de una lengua en comparación con otra pueden presentar las siguientes posibilidades; enseñar que dos o numerosas lenguas son el resultado diverso y reflejar al menos el estado de la lengua antigua, a través de este se puede remontar al pasado de la historia de una lengua.

Coseriu (1973), sostiene que: “La lingüística histórica ha elaborado su método científico en el transcurso del siglo XIX” (p.63). En este caso se trata del método comparativo. Antes de hablar un poco de este método, es necesario mencionar Ducrot y Todorov (1981) afirma “a fines del siglo XVIII la transformación de las lenguas pasan a ser objeto de una ciencia particular” (p.21), las dos principales ideas que se relacionan a esta es, que el cambio de las lenguas se debe tanto a una necesidad interna, como a la voluntad consciente de los hablantes, por otro lado, se relaciona el cambio lingüístico en cuanto a lo regular y el respeto a la organización interna de las lenguas.

A partir de esto, se plantea un interrogante, ¿sobre qué basarse para decidir que las diferencias entre dos lenguas es el producto de cambios y no de sustituciones?, los lingüistas a fines del siglo XVIII son los que se encaminan a la solución, a partir de la lingüística histórica, la cual consiste en considerar una diferencia como cambio solo cuando manifiesta cierta regularidad en el interior de la lengua (Ducrot y Todorov, 1981, pp 21–22).

La investigación lingüística en el siglo XIX se centra en lo que concierne a lo que se le llamó la gramática comparada, esta predominaba de las lenguas del grupo indoeuropeo, quienes se basaban en comparar las lenguas para retroceder el tiempo y así reconstruir su forma de cómo en realidad era al inicio, es decir, para resolver diversos problemas gramaticales. El alemán Franz Bopp y Rasmus Rask, fueron los creadores de esa corriente. Para estos la única ciencia lingüística, era la lingüística histórica, pero solo desde el punto de vista de la morfología. August Schleicher es el que se concentra en el nivel fónico de la lengua y pretende siempre trabajar el estudio comparativo y así reconstruir formas lingüísticas anteriores (Coseriu, 2015, pp 191-192).

Si bien se presentan esos dos autores como los creadores, pero Rasmus Rask, fue el primero en darle origen a la gramática comparada, sin embargo, este se enfocó más en el sistema de cada lengua, los tipos de lingüísticos y no a la noción de la historia. De ahí que Bopp crea la gramática comparada a partir de las lenguas indoeuropeas. A partir de ahí esta corriente se desarrolló en numerosas investigaciones. De esta manera, la gramática comparada se fue trabajando a partir de documentos, en los se cuales

evidenciaban la evolución de las lenguas. Los precursores de esta gramática –Bopp, los hermanos A.W. y F. von Schlegel, J. L. C. Grimm, A. Schleicher y R. Rask, tienen los siguientes rasgos en común.

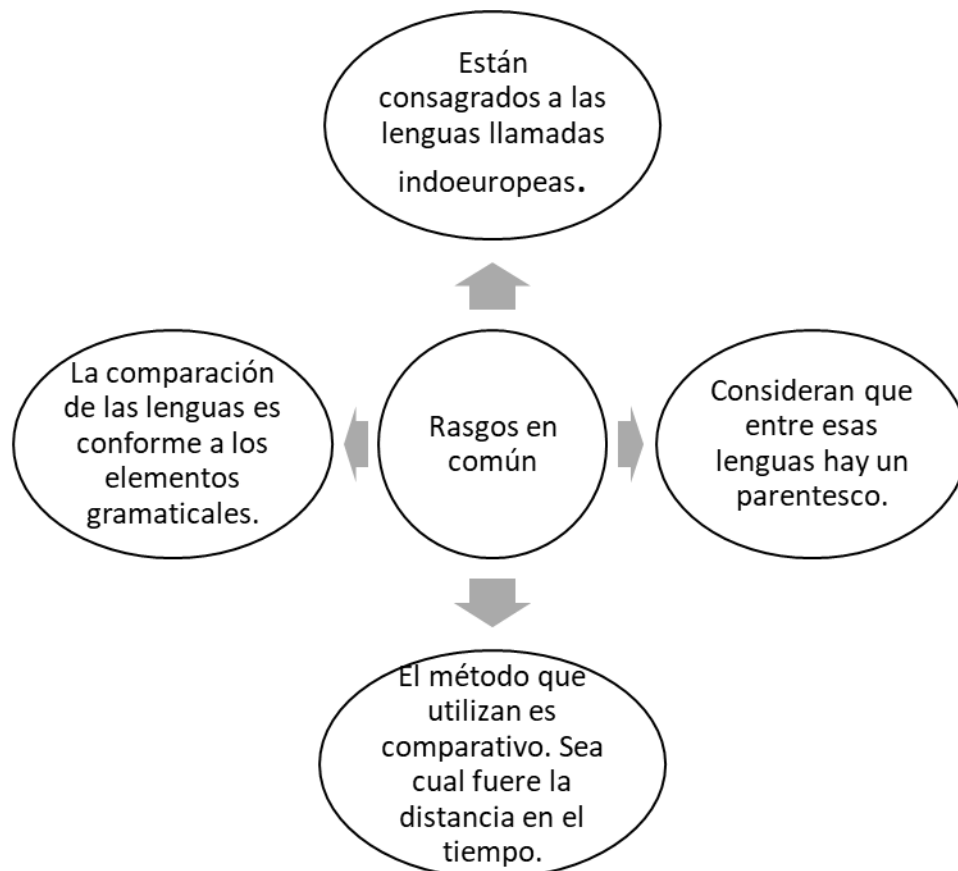


Figura 1: Los precursores de la gramática comparada tienen cuatro rasgos en común, según Ducrot y Todorov (1981).

Estos se enfocaban en la organización gramatical de los términos, al realizar una comparación de las lenguas debían presentar los mismos elementos gramaticales, de igual manera, en las leyes fonéticas. Después de realizar esas comparaciones, se dan cuenta que era difícil mantener esa doble permanencia. Y es a partir de la década de 1870, que esta corriente toma una nueva orientación. Leroy (1969) expone que “se abandonan las concepciones románticas sobre la pureza de la lengua primitiva y se

renuncia a tratar de hacer un análisis genético de las formas gramaticales” (p.50). Puesto que, se debe tratar un procedimiento para reconstruir la historia de una lengua.

Estos son los neogramáticos que a mitad del siglo XIX procuran introducir en la lingüística histórica la filosofía contemporánea y principios positivistas que triunfaban en la ciencia, con el fin de renovar la gramática comparada, Ducrot y Todorov (1981) exponen las principales tesis de este grupo de lingüistas:

- La lingüística histórica debe ser explicativa. No se trata sólo de comprobar y describir cambios, sino también de encontrar sus causas.
- Esta explicación debe ser de tipo positivo. Las únicas causas verificables pueden buscarse en la actividad de los sujetos hablantes.
- Debe estudiarse con preferencia los cambios que se extienden durante un período limitado. En vez de comparar estados de lengua muy distante, se tomará por objeto el paso de un estado al que lo sigue.
- Un primer tipo de causa es de orden articulatorio. Las leyes fonéticas son pasibles, en efecto, de una explicación.
- Un segundo tipo de causa es psicológico. Es la tendencia a la analogía.
- No solo se afirma que la historia de las lenguas debe ser explicativa, sino también que la única explicación lingüística admisible es la histórica (pp 27 –28).

6.2.1 Diacronía y sincronía

Al hacer un estudio desde el punto de vista de la lingüística, este se puede realizar, a partir de dos tipos de orientaciones; diacrónica o sincrónica. Diferentes autores hacen mención de la definición en cuanto a cada una de estas, sin embargo, Saussure las presentaba como una antinomia y establece dos diferencias, que se presentan como una ruptura ante los neogramáticos, y es la distinción entre el análisis descriptivo y el histórico, es decir, lo sincrónico y lo diacrónico. A partir de esa diferencia considera que si al lingüista le interesa la relación entre los fenómenos coexistentes, es un estudio sincrónico y si su objeto de estudio es la relación entre el fenómeno y lo que le procedió, es un estudio diacrónico (Malmberg, 2003, p.40).

Coseriu en su estudio “Sincronía, diacronía y tipología” (1968) resalta que es un problema mal planteado, ya que, se trata de una diferencia de puntos de vista. Conforme a esto, el autor ya antes mencionado, plantea que, “Se puede decir que la lengua se constituye diacrónicamente y funciona sincrónicamente, tal distinción no implica ninguna separación real, puesto que en la lengua el funcionar (sincronía) y el constituirse o cambiar (diacronía) no son dos momentos, sino uno solo” (p.19). Es decir, estas dos orientaciones siempre están en relación, la función que se le da en el momento a la lengua es sincrónico, pero esta se ha adquirido o bien se constituye con el paso del tiempo, de esta manera es diacrónica.

Se debe tener en cuenta que la lengua evoluciona, no de un momento a otro, pero si con el paso del tiempo, esto puede ser ya sea por una necesidad social, cultural o bien porque los hablantes consideran necesario el uso del nuevo término para comunicarse, es decir, por la función que presenta en determinado lugar o contexto. Así como lo afirma Coseriu (1973) “la lengua no funciona porque es sistema, sino, al contrario, es sistema para cumplir una función, para corresponder a una finalidad...la lengua cambia para seguir funcionando” (p.30).

Al seguir permaneciendo una lengua y si se realiza estudios de esta, es difícil a partir de la sincronía, puesto que, se tendría que estudiar a los hablantes en cada momento, mientras que si se parte de un estudio diacrónico se verificaría la evolución que ha tenido la lengua y se podría comparar con el estado actual, es decir, se estudiaría la historia de esa lengua.

La lengua por naturaleza no es diacrónica, ni sincrónica. Por ende, no se trata de dos puntos contradictorias, sino que a como explica Coseriu (1973) “Desde el punto de vista diacrónico, es un conjunto de modos lingüísticos tradicionales (<<que se transmiten>>); y desde el punto de vista sincrónico, es un conjunto de modos comunes «actuales» (en el momento considerado), que, sin embargo, no dejan por ello de ser tradicionales” (p.49).

En la actualidad cada lengua se presenta como algo común que se utiliza, pero si se estudia desde el punto de vista diacrónico, se vería cómo algo tradicional. En el estudio titulado “La concepción diacrónica de la lengua en el círculo lingüístico de Praga” de

Coseriu (2015) se plasma cómo es el estudio diacrónico en las Tesis de 1929, estos parten de la lengua, desde el punto de vista del escrito de la Tesis, en este caso Argente (1971) este la define como un “sistema de medios de expresión apropiados para un fin” (p.31).

Este coincide con la explicación que presenta Coseriu, ya que consideran que la lengua es un sistema que tiene una función, es decir, se utiliza para un fin y precisamente es para comunicarse siempre teniendo en cuenta el lugar y contexto. Argente (como se citó en Coseriu, 2015) expone que:

La mejor manera de conocer la esencia y el carácter de una lengua es el análisis sincrónico de los hechos actuales que por sí solos ofrecen datos completos, y de los que se puede tener un sentimiento directo. La tarea más urgente, así como la más descuidada, de la lingüística eslava es, pues, formular las características lingüísticas de las actuales lenguas eslavas. (p.201)

Es decir, considera que el estudio más acertado que se puede hacer es el sincrónico, debido a que este se enfoca en los hechos actuales, pero hay que tener en cuenta que la lengua evoluciona, presenta cambios sufridos con el paso del tiempo. Por último, a como lo explicaba Coseriu (1992) a causa de la reducción de la lengua a un solo sistema, la sincronía se entiende como descripción sistemática y la diacronía, no solo cómo el desarrollo histórica de la estructura de los términos, sino como la historia de la lengua.

6.2.2 Métodos reconstructivos de la lingüística diacrónica

La lingüística diacrónica ofrece dos tipos de métodos, para la realización de un estudio de las lenguas en el que se pretenda conocer la historia o bien el pasado de dicha lengua, de igual manera, cuando se quiere reconstruir elementos lingüísticos, que ya no se puede observar de manera sincrónica. Los métodos que plantea son, el método comparativo y el de reconstrucción interna. Constela (2000) los define de la siguiente manera, presentando el orden en cómo funciona cada uno de estos.

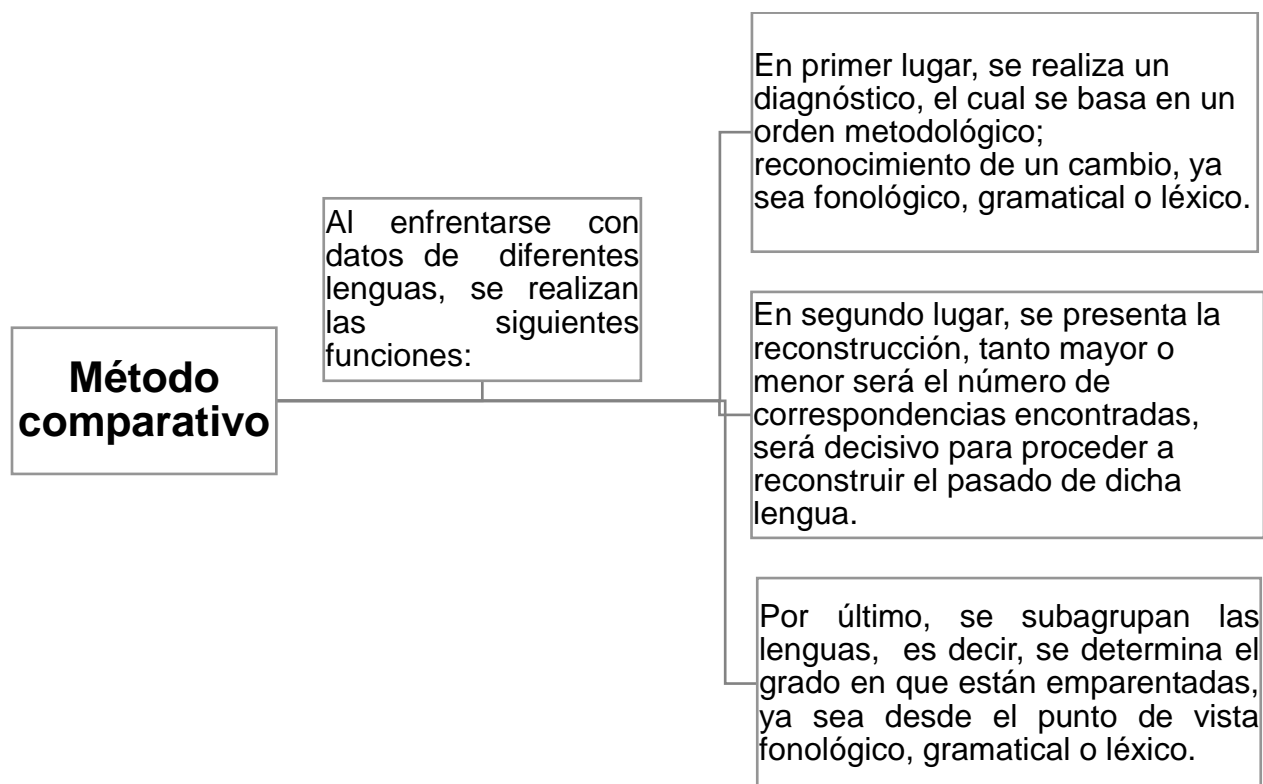


Figura 2: Orden en que funciona el método comparativo, según Constela (2002).

Si bien el método comparativo se realiza a partir de tres funciones, el de reconstrucción interna, el mismo autor, menciona que es menos complejo, puesto que se basa en una sola aplicación (reconstruir). “Se trata de morfos de una misma lengua que son cognados o descendientes de un mismo étimo, en términos sincrónicos, alomorfos no supletivos” (p.162). Este método se enfoca directamente en la reconstrucción de una lengua, tomando en cuenta la morfología, los cambios que se han presentado en un tiempo determinado.

Anttila (como se citó en Constela, 2000) establece una diferencia entre estos métodos, y es que mientras la reconstrucción interna produce preformas que pueden originarse de cualquier momento anterior, el método comparativo produce protoformas los cuáles se enfocan a un punto de separación concreto. A través del método de reconstrucción interna, se puede conocer lo que fue el pasado de una lengua. Michelena (como se citó

en Domene, 2007) establece que “una lengua, desde el punto de vista diacrónico constituye un sistema que retiene cierta información sobre su propio pasado, sobre sus fases anteriores” (p.2).

Ya que se tiene claro que las lenguas evolucionan pero no en todas las áreas de un determinado lugar, por ende, no es uniforme, solo con el paso del tiempo se puede verificar qué tanto ha avanzado la evolución. Pero siempre no se va a expandir de manera pareja en todo el territorio. De ahí que en diferentes áreas, no conozcan un término, o bien el significado de este, por el hecho que lo llaman de otra manera. La reconstrucción se puede dar desde una perspectiva interna como externa, la misma autora ya antes mencionada expone las diferencias de estas, de la siguiente manera:

En la reconstrucción externa se comparan formas lingüísticas de dos o más lenguas a fin de establecer los rasgos de una lengua común de la que éstas pudieran proceder; es decir, si el objetivo es determinar la afiliación genética de las lenguas, llegando incluso a perfilar los rasgos de una lengua común de la que no existen testimonios -protolengua-; en la reconstrucción interna se comparan formas lingüísticas de una misma lengua a fin de determinar una o más secuencias evolutivas de ésta de las que no se tiene constancia alguna. (p.39)

Es decir, mientras en la reconstrucción externa se presenta una comparación de rasgos entre dos o más lenguas, la reconstrucción interna se enfoca en una lengua y trata de determinar la evolución que ha tenido, es decir, la historia. En la presente investigación, es de gran importancia este método, puesto que se pretende identificar los cambios morfosintácticos que ha tenido el náhuatl, del siglo XVI hasta la actualidad, a partir de documentos escritos pertenecientes a cada siglo.

Para realizar el estudio, los documentos deben presentar una serie de características, Schneider (como se citó en Escobar, 2012) expone las siguientes:

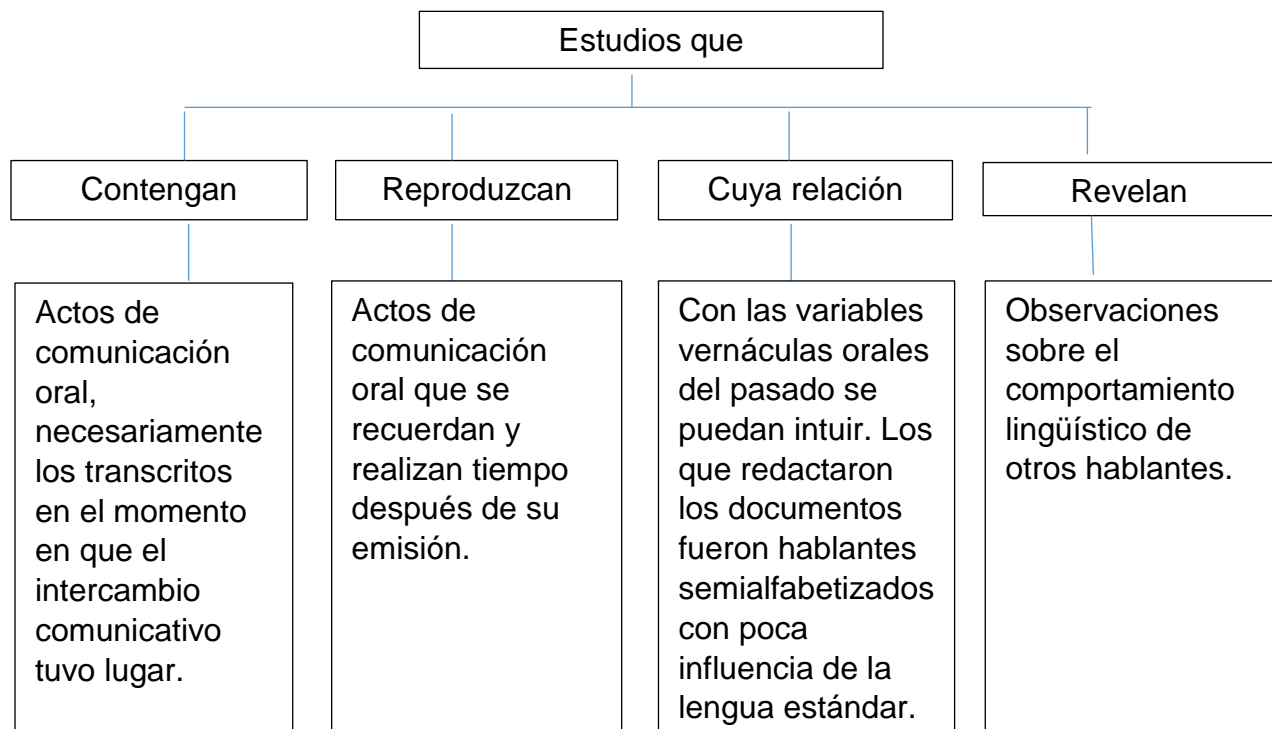


Figura 3: Para la realización de un estudio diacrónico enfocado en documentos, se debe tomar en cuenta esos cuatro elementos, según Schneider (como se citó en Escobar, 2012).

Aunque cada una se refiere a la lengua oral, es necesario saber cada una de las características, porque puede haber documentos que han sido la transcripción de algún diálogo y el investigador en este caso, debe tomar en cuenta que estos coincidan con las grabaciones. A como ya se mencionó anteriormente, durante todo el siglo XIX la investigación lingüística estuvo centrada en el estudio comparativo.

6.2.3 El cambio lingüístico

El hacer uso de la lengua a diario o bien desde que se inicia a comprenderla y hacerla funcionar, no quiere decir que esta ya está hecha sino que se va creando con el paso del tiempo y se rehace continuamente. Debido a esto, se presenta lo que se llama cambio lingüístico, Coseriu (1992) lo establece como la objetivación histórica de la creatividad y

no solamente por la evolución o el cambio, sino por el hacerse y rehacerse de las tradiciones lingüísticas.

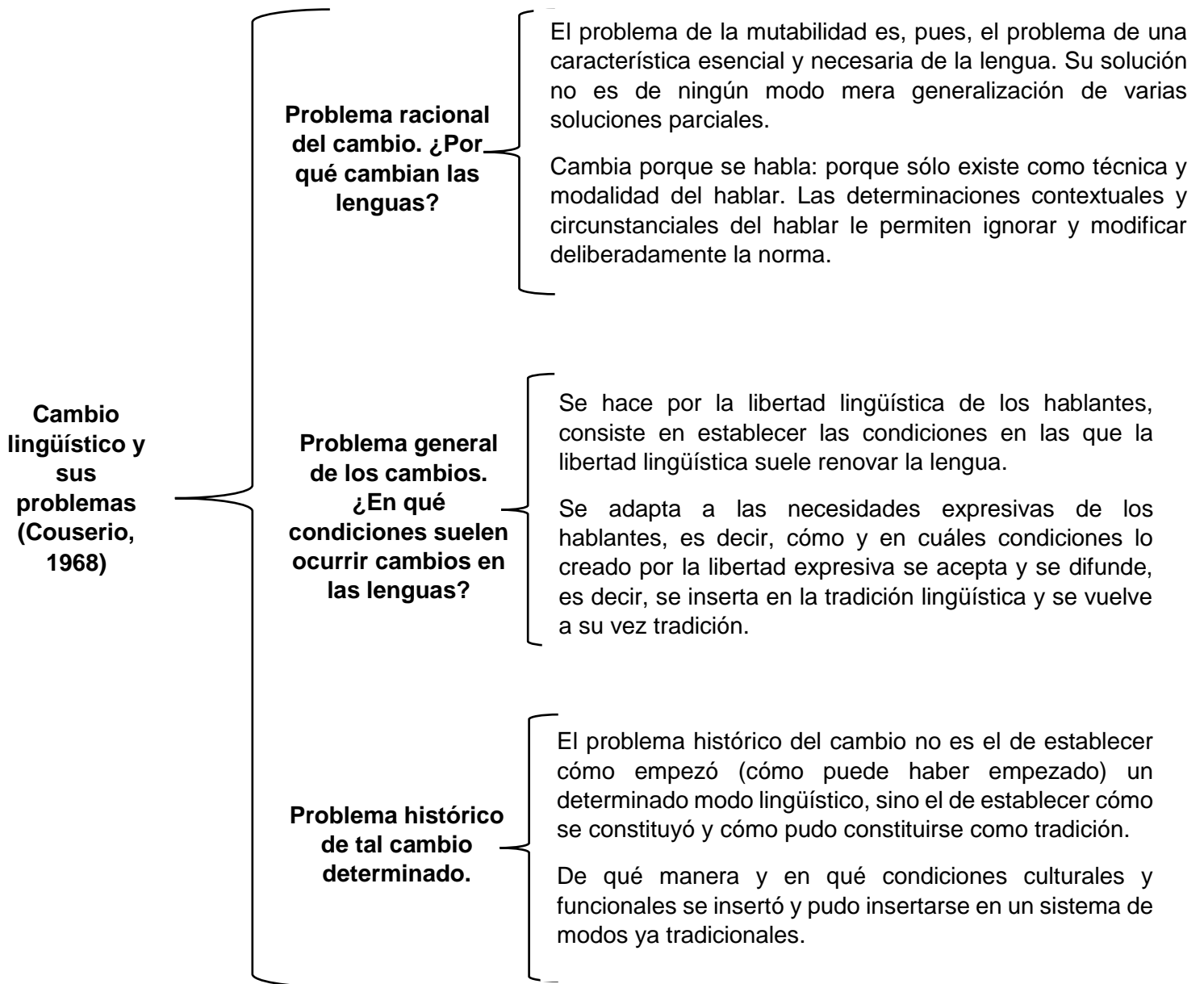
Se tiene claro que la lengua en cualquier momento de su evolución, puede presentar un deterioro o bien un desequilibrio, puesto que no todos los hablantes podrían aceptar el uso de dicho cambio, de ahí que la finalidad del cambio lingüístico sea reparar ese deterioro y reestablecer el equilibrio. Este mismo autor, en 1968, expone que:

En la medida que una lengua sigue funcionando como lengua, el resultado no es definitivo. Aun cuando un estado de lengua resulta prácticamente idéntico a un estado anterior, ello no significa que este estado permanece, sino sólo que se reconstituye con suficiente fidelidad por el hablar, que es, además, el lugar donde la lengua funciona y se da concretamente. (p.31)

Es decir, que porque se tenga en cuenta que una lengua sigue vigente después de mucho tiempo, no quiere decir que esta no cambiará, no evolucionará. Sino que se puede todavía hacer uso de esta, ya sea por tratar de que los términos permanezcan, o por la costumbre que se tiene de escuchar y reconocer dichos objetos, con términos de esa lengua.

Sin embargo, en cualquier momento puede cambiar, ya sea por las nuevas generaciones que quiera usar términos más modernos o por la influencia de los medios de comunicación. De igual manera, para que un cambio se pueda dar, un solo individuo no cambia el hecho social, sino que otros individuos pueden aceptar el cambio, por ende, la evolución depende tanto de uno como de los otros.

La lengua no se le impone al hablante, se debe tener claro que lo que uno o varios individuos pueden hacer es ofrecerla, pero no la imponen, de ahí que los demás pueden disponer de ella, es decir, hacer uso para realizar su libertad expresiva, lo cual tiene que ver con la adopción por una necesidad, ya sea expresiva, por la cultura, lo social, la estética o por la funcionalidad que puede presentar en determinado lugar o contexto. A como lo manifiesta Coseriu (1968) “la lengua cambia para seguir funcionando” (p.30). Sin embargo, este cambio lingüístico presenta tres problemas que son los cuales más se confunden:



De cada uno de estos tipos de problemas que presenta el cambio lingüístico, no solo se enfocan en cuanto a la función, sino también a los cambios fonéticos. El autor hace mención que la evolución tiene mucho que ver con los contactos frecuentes que se tiene con hablantes, que pertenecen o que usan otro tipo de lengua. Un ejemplo claro, es cuando vinieron los españoles y en este caso, ellos aprendieron términos de las lenguas indígenas, por el hecho de mantenerse en contacto con los individuos y con el fin de poder comunicarse.

Si bien el cambio lingüístico es clave, en la evolución de una lengua, la autora Skalička (como se citó en Coseriu, 2015, pp. 74-76) trata de formular cuatro leyes universales que rigen el cambio lingüístico; en primer lugar, la estabilidad, es decir la lengua permanece, presenta cambios pero a una distancia temporal. No existen cambios fuertes a partir de la historia de dicha lengua. Se refleja lo que se le llamaría una ley de la evolución desigual, con el fin de garantizar la comunicación, es decir, no en todas las áreas de dicho territorio se da el cambio, sino que puede ser primero una parte y después la otra.

En segundo lugar, ley general del cambio lingüístico es la del equilibrio de los medios de expresión, esta se refiere a la estructura de los términos, puede suceder que en una parte se le quite algo, pero por otra parte se le agrega otra, de ahí que se mantenga un equilibrio en cuanto al cambio. La tercera ley de la evolución lingüística es la ley del progreso, se da cuando la lengua evoluciona a la par de los hablantes y que es difícil identificar dónde se está presentando el cambio lingüístico.

Por último, la cuarta ley es la del condicionamiento de cualquier cambio al sistema, “La lengua es un sistema de elementos relacionados y ello tiene como consecuencia que en ella se realizan sobre todo aquellos cambios que tienen el mismo sentido que otros cambios o que otros fenómenos de esa misma lengua” (p.76).

6.2.4 Cambio morfológico

El cambio lingüístico en el sistema morfológico en sus inicios resalta una crítica, ¿Es posible hablar de una morfología autónoma, distinta y separada de la fonología y la sintaxis? Martinet (como se citó en Tuñón, 1986) afirma que no se puede trabajar la morfología tomando solamente como principios iniciales la Fonología, la Morfonología y la Morfosintaxis. Se debe introducir una Morfología autónoma que aborde la presentación de las variantes de los significantes (sintagmáticas y sistemáticas). Otra de las críticas es su no universalidad, frente a la de fonología y sintaxis. En términos de Ludtke (como se citó en Tuñón, 1986), “(...) la mayoría de las lenguas del mundo tienen morfología,

esto es, cambio formal de la palabra en la frase para expresar categorías gramaticales” (p. 3)

Sin embargo, Anderson (como se citó en Bustos, 1998) distingue los cambios morfológicos en función de donde se origina el proceso: en la sintaxis, en la fonología o en la propia morfología de la lengua en cuestión. Así los cambios morfológicos pueden ser:

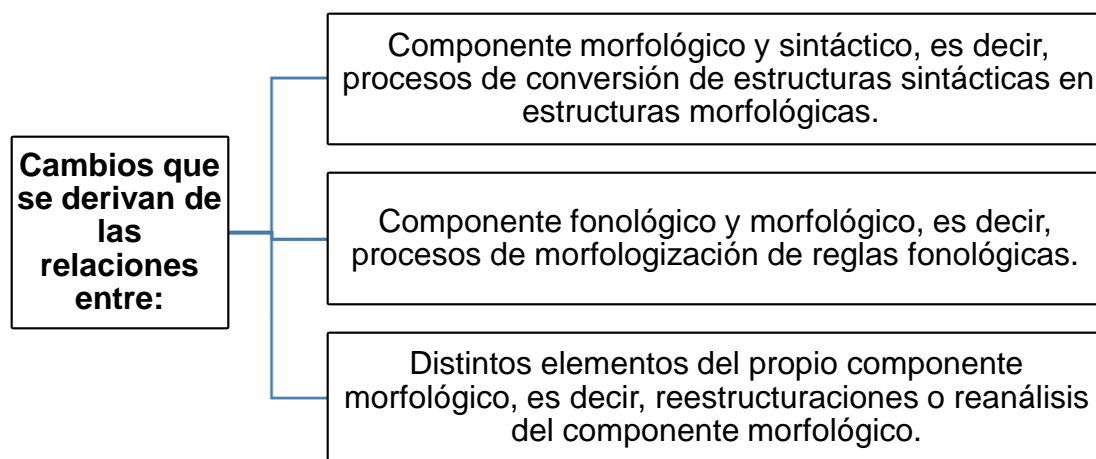


Figura 4: Fuentes discernibles del cambio morfológico, según Anderson (1988)

6.2.5 Componente fonológico

Centrándose en el componente fonológico, es necesario distinguir los fenómenos que influyen para la evaluación de un cambio fonético. Bohumil (2015) establece que:

El carácter regular de los cambios fonéticos permite reconstruir las formas evolutivas no documentadas. Sin embargo, los resultados de la lingüística histórica y comparada nos enseñan que esa regularidad no es absoluta: a la hora de deducir las etimologías, tenemos que tomar en consideración la existencia de tres tipos de fenómenos que influyen en la evolución fonética alterando la regularidad de los cambios: cambios

esporádicos, voces cultas o semicultas y la inflexión de las vocales acentuadas o inacentuadas. (p.47)

En los cambios esporádicos se puede distinguir, la reducción, ampliación y de variación. El mismo autor (Bohumil, 2015) explica cada uno de estos. En primer lugar, se puede decir que los cambios de reducción se refieren a la disminución de la cantidad de sonidos, esto puede ser en posición inicial de una palabra (aféresis), en posición interior (síncopa) y en posición final (apócope). En segundo lugar, los cambios de ampliación son los que aumentan la cantidad de sonidos, ya sea al inicio (prótesis), en el interior (epéntesis) y en posición final (epítesis). Por último, los cambios de variación, son los que no alteran la cantidad de los sonidos. Este puede ser por sustitución (un sonido es sustituido por otro sin influencia del contexto fónico), por asimilación (adaptación del punto o modo de articulación al sonido vecino) o por disimilación (alejamiento del punto o modo de articulación cercano al sonido vecino).

La disimilación puede traer como consecuencia la reducción de un grupo de consonantes. Entre estos se puede mencionar el fenómeno de la metátesis (intercambio de posición de dos sonidos) por ejemplo: esp. clás. peligro [peliyro] (metátesis) > esp. mod. Peligro. La inversión, refiriéndose a una metátesis de dos sonidos vecinos. Por analogía, siendo la adaptación de la forma fónica a los modelos morfológicos predominantes. La atracción paronímica, se refiere a la adaptación de la forma fónica de un préstamo a la de una palabra parecida de la lengua materna. Por último, el fenómeno de la contaminación, siendo la adopción de una parte de la palabra tomada de otra palabra (otras palabras) de significado parecido, es decir, es un cruce de dos palabras. (pp. 47 – 51)

El componente fonológico, se puede relacionar con la raíces náhuatl, Urtecho (s.f) en su obra *Raíces Náhuatl, el idioma nicaragüense*, aclara que, la **H** (náhuatl) suena como **G** castellana ante los diptongos ua, ue, ui. Por ejemplo: Huacalli (guacal). Por otro lado, la **x** suena como la **s** inglesa, pero al españolizarse esa **x** suena como **j**. Por ejemplo: Jocote de Xocotl (p. 62) son casos que logran evidenciarse en documentos del siglo XVII y XVIII en comparación con el siglo XX y XXI. En una acta de medida, de los títulos reales

del pueblo de Sutiaba, escrita en 1692 se identifica el término, xícaro. “(...) linderos de las tierras del trapiche grande del hermano Anttonio Méndez de Figueroa y un árbol de Xicaro que está a la orilla de un charco mandé al dicho Gaspar (...)” de igual manera, en una Remedida de tierra del pueblo Sutiaba, escrita en 1721, se presenta: “(...) se hizo una cruz en un árbol de Xicaro, y a su pié se pusieron mas piedras. Y para darle a esta tierra su segundo ancho (...)” en cambio a partir del siglo XX el término se presenta escrito, como “jícaro”. Se logra evidenciar en la publicación No.9 de octubre de 1997, del periódico *Ometepe, periódico isleño*, en un artículo referido a la alimentación del ganado vacuno, menciona: “Realizar las cercas vivas con arboles forrajeros tales como: madero, guasimo, leucaena, gandul, elequeme, jícaro (...)”.

6.2.6 Procesos morfológicos

Para identificar el cambio que ha tenido una palabra en su estructura, es necesario tener en cuenta los procesos morfológicos que existen para la creación de una nueva palabra. Martin (2012) establece que, la sufijación, la prefijación (engloban la derivación) y la composición, son procedimientos de formación de palabras. A manera de diferenciación, la derivación utiliza afijo para formar nuevas palabras, en cambio la composición, reúne en una sola palabra dos bases léxicas las cuales pueden funcionar independientes en la lengua. Es necesario señalar otros tipos de formación de palabras: la parasíntesis, refiriéndose a la adición simultánea de un prefijo y un sufijo a la base léxica de una palabra, y el acortamiento, cuando no se hace uso de la palabra completa. Por ejemplo, en el español la palabra “bicicleta” se acorta cuando se usa “bici” para referirse a ese mismo sustantivo.

Las palabras por sufijación en algunos casos orientan la categoría lingüística de la base léxica a la que modifica, es decir, se trata de la derivación heterogénea, que ayudaría a la identificación de un cambio morfológico existente en una palabra. En cambio, si no orienta la categoría lingüística de la base léxica a la que modifica, se trata de la sufijación apreciativa, que se considera, derivación homogénea y se relaciona con la prefijación, puesto que, “La sufijación apreciativa presenta efectos funcionales

análogos a los de la prefijación (que tampoco orienta la categoría lingüística de la base léxica a la que determina)” (Martin, 2012, p.126)

Una de las maneras de tratar las relaciones formales y semánticas de una palabra, consiste en tomar una forma como punto de partida, por ejemplo: la raíz, y luego distinguir las diferentes formaciones o procesos que están relacionadas con la forma que se partió. El estudio de la estructura y formación de palabras, se centra en el significante. Pena (1991) hace mención de los procedimientos que disponen las lenguas para formar el significante de una palabra. De esta manera, delimita y clasifica los procesos, de la siguiente manera:

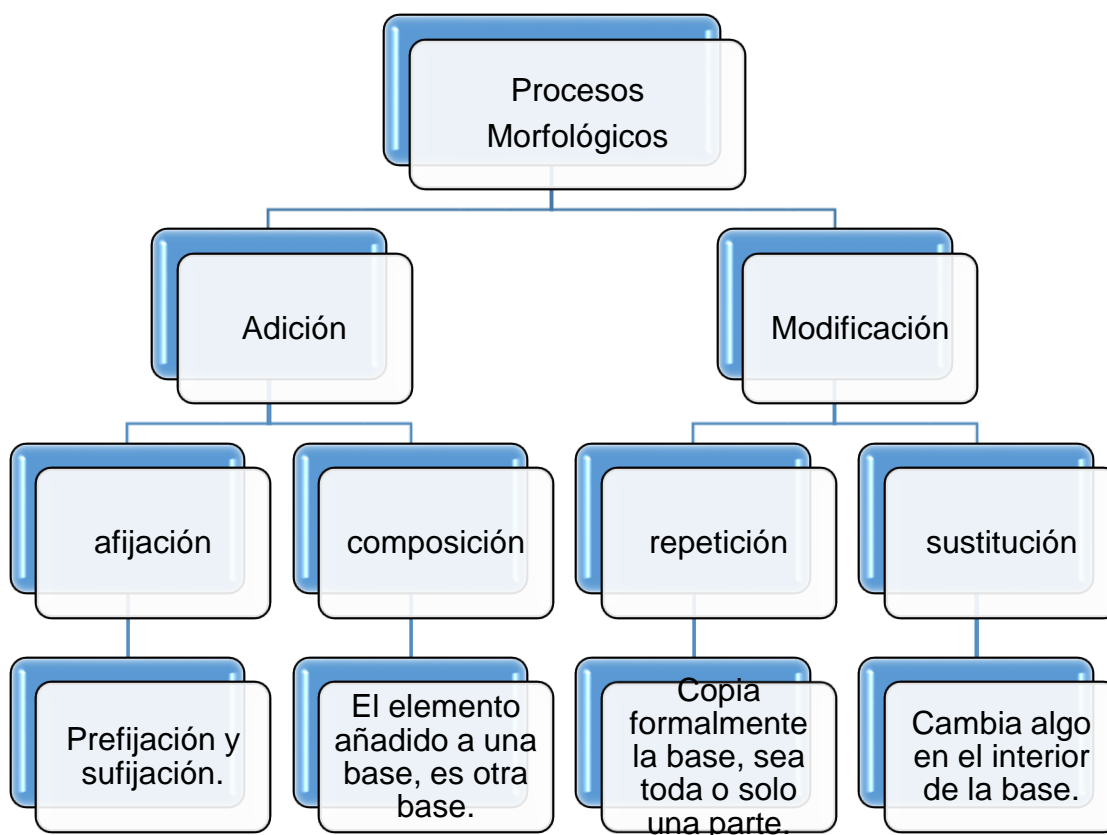


Figura 5: Procesos morfológicos, según Pena (1991)

Los cuatro procesos morfológicos ofrecen cuantitativamente diferentes posibilidades de construcción formal de la palabra. La adición, por composición o afijación permite mantener la relación semántica entre la base o bases y la palabra resultante. En la modificación, es la base misma la que resulta alterada de algún modo. Si la modificación

consiste en reproducir o iterar la base o parte de la base, se habla de repetición. Y ofrece cuatro posibilidades de diversidad formal: el segmento de la base se repita una, dos o más veces, el segmento copiado sea exacto o inexacto y puede ser una repetición completa o parcial. En cambio, si la modificación consiste en cambiar algo en el interior de la base, se habla de sustitución. La limitación de la sustitución es, debe ser parcial y afectar el menor número de fonemas posibles. (Pena, 1991, p. 80-98)

6.2.7 Cambio morfológico por derivación

Uno de los principales fenómenos por el cual se presenta un cambio o transformación morfológica, es la derivación. Cuando se analiza una palabra desde el punto de vista morfológico, Pena (2008) expresa que se debe partir del siguiente postulado: la parte común a dos o más palabras consta de un determinado significante asociado a un determinado significado. Es decir, lo que hace que las palabras se integren en un mismo grupo (familia léxica) es el rasgo que tengan en común. No necesariamente debe ser la raíz, puede ser otro segmento más amplio o un sufijo.

Se debe tener en cuenta que, “La razón de ser de la morfología derivativa resulta de un hecho evidente: en el léxico de una lengua hay palabras que se relacionan formal y semánticamente.” (Pena, 2008, p. 235). La morfología derivativa describe la relación entre las formas y significados de las palabras. En relación a esto, el mismo autor antes citado, expresa:

Dentro de la morfología léxica o derivativa de nuestras lenguas hay patrones de organización del léxico, alguno de ellos nuclear dentro de la gramática de dichas lenguas, como es el siguiente: la morfología derivativa clasifica las raíces en las llamadas ‘clases de palabras’. El español, como las demás lenguas del mismo tipo morfológico, no utiliza las raíces léxicas desnudas sino que las codifica categorizándolas en clases de palabras. Ciñéndonos a las tres clases léxicas (nombre, adjetivo y verbo), toda raíz puede ser categorizada bajo tales clases. Así, si una raíz es originariamente adjetiva, se categoriza primariamente como adjetivo y secundariamente como verbo y nombre (...); si originariamente es nominal, se categoriza primariamente como nombre y secundariamente como adjetivo y verbo (...); si

originariamente es verbal, se categoriza primariamente como verbo y secundariamente como nombre y adjetivo (...). (p.236)

Es decir, en el español la raíz léxica de las palabras al sufrir una transformación se pueden clasificar en: nombre, adjetivo y verbo. Una vez identificada la primera categorización, ya la segunda es en la que interviene la morfología derivativa, porque se identifica la transformación que ha tenido la palabra. Aunque la primera categorización puede ser recategorizada o subcategorizada. Por eso se dice que la morfología crea nuevas transformaciones para dar un nombre.

Según Coseriu (como se citó en Pena, 2008) “las reglas de formación de palabras (RFP) constituyen la primera gramática del léxico (...) categorizan de manera inmediata el significado léxico de una lengua, es decir, imponen el primer ‘cómo’ o ‘modo de significar’ al significado léxico de la raíz” (p.236). La morfología codifica una amplia categoría de significados. Durante este procedimiento de codificación concurren varios procedimientos morfológicos. Corbin (como se citó en, Pena, 2008) propone el siguiente *modelo asociativo débil*.

En aquellos casos en que a un mismo significado corresponden varios procesos o procedimientos morfológicos (conurrencia de afijos, afijación/composición, sufijación/prefijación, afijación/conversión, etc.), se asignan a una sola RFP aquellos procedimientos de formación que reúnan los dos requisitos siguientes: (a) que expresen un mismo significado, (b) que plasmen una relación categorial única entre la clase de la palabra base de derivación y la clase de la palabra derivada, por ejemplo sustantivos de adjetivales, adjetivos denominales. (p. 237)

En el caso de los sustantivos o nombres deadjetivales, son los que constituyen la categoría central o prototípica de los nombres de cualidad, por ejemplo: *bondad*, como sustantivo, sería la cualidad de *bueno*, como adjetivo. En cambio, los adjetivos denominales se refieren al adjetivo que se formó a partir de un sustantivo.

6.2.8 Cambio sintáctico

El elemento básico de la sintaxis son, las unidades mínimas dotadas de significado: palabras, monemas o morfemas. Sin embargo, la sintaxis muestra una clara coincidencia con la morfología, puesto que ambas tratan de analizar el desarrollo histórico de unidades de mayor o menor complejidad interna. Sin embargo, diversos factores han intervenido a modo que se ha dificultado el estudio de cambios sintácticos. Uno de los factores es que, la lingüística histórica ha venido siendo básicamente fonética y morfología. Estudios relacionados a esta ciencia no se presentan secciones del nivel sintáctico, por ejemplo: en manuales de gramática histórica. (Fariña, 2002)

El estudio de Matus (1998) señala algunas características morfosintácticas referidas al español de Nicaragua, menciona: el fenómeno de la sustantivación, son comunes con el artículo antepuesto, la tendencia a señalar el género mediante la vocal final (masculino –o y femenino todo sustantivo en –a), la gradación del adjetivo en el uso de expresiones redundantes, sobre todo en los comparativos y superlativos. Es abundante el uso de prefijos intensivos (re, rete y requete), otra forma de señalar la intensidad del adjetivo es su repetición (pp. 43-45)

La clara coincidencia de la morfología con la sintaxis, hace mencionar en este apartado, otras características que señala Mántica, referidas a la morfología. Claramente si en la morfología se presenta un cambio en la estructura de la palabra, esto afectará la sintaxis, puesto que, se reflejará un cambio en la estructura de la oración. Así, Mántica (1989) expresa: “El habla nicaragüense teniendo forma propia por su construcción sintáctica, y contenido propio por la riqueza de sus sustantivos y verbos netamente nicaragüenses, adquiere la plenitud de su colorido en la abundancia y originalidad de sus adjetivos y adverbios” (p.53) aunque se refiera al habla como tal, esas formas de construcción se pueden identificar en la escritura, porque muchas veces el escrito refleja la manera en como habla la persona. De las características morfológicas-sintácticas, que identifica Mántica en relación al habla nicaragüense y los términos de origen náhuatl, se pueden mencionar:

Los verbos náhuatl toman el sufijo castellano "ar" y algunos nombres y adjetivos se convierten en verbos: chilear, coyotear, mecatear, pepenar, entre otros. Al pasar de sustantivo a verbo, cambia su significado como en el caso de "chilear". La yuxtaposición de palabras de ambas lenguas dio lugar a nuevos hibridismos: hojachigue, cañahuate, carreta-nagua... Por otro lado, en la frase adverbial; por comparación usada en Nicaragua, el adverbio no es señalado explícitamente sino que se adivina. Como en los adjetivos, es frecuente también la presencia de nombres de animales. Por ejemplo: Salir como tío coyote (verbo + comparación) el adverbio implícito, sería "en carrera".

6.2.9 Cambio semántico

En la historia de una lengua un aspecto importante que se debe tener en cuenta, es la evolución de significado que pueden tener los términos y precisamente es la Semántica, la ciencia que estudia el significado de las unidades lingüísticas y de sus combinaciones. Coseriu (como se citó en Baylon y Fabre, 1994) establece que, la semántica diacrónica se encarga de explicar el mantenimiento, la aparición, la desaparición y modificación, a lo largo de la historia de una lengua, de las oposiciones léxicas distintivas. Es decir, sitúa la aparición o desaparición de un rasgo distintivo. (p.173)

6.2.10 5.2.6.1 Tipos de cambios semánticos

El cambio que puede presentar el significado de una unidad lingüística, puede ocurrir de diferentes modos, Vendryes (como se citó en Escobar, 2012) los reduce a tres tipos fundamentales: contracción, expansión y traslación.

La contracción se manifiesta por la transición de un significado general hacia un específico, la expansión ocurre en sentido inverso a la contracción del sentido y la traslación sucede cuando dos significados tienen el mismo alcance o son diferentes el uno al otro y cuando el traslado de un significado a otro se debe a la vecindad de los designados. (p.49)

Sin embargo, no basta con tener en cuenta dicha clasificación para identificar el tipo de cambio que presenta el significado. Para eso se debe precisar las vías en que debe ejercerse la búsqueda. Baylon y Fabre (1994) proponen tres vías: la primera, es la

delimitación de los cambios semánticos, que desde el punto de vista de la estructura del contenido, se distingue entre la sustitución y modificación. Coseriu, citado por los mismos autores antes mencionados, establece que: “Una estructura semántica se mantiene a pesar de las sustituciones de los significantes, pero lo contrario no se produce porque una modificación de la estructura semántica se produce en el nivel de la expresión” (p.174).

La segunda vía, se refiere a los tipos de cambios semánticos ya sea por la constitución de una nueva oposición o por la disolución de una oposición, es decir, por la aparición o desaparición de un rasgo distintivo. La tercera vía, se enfoca en la regularidad del cambio léxico y se distingue entre los cambios funcionales regulares y los cambios funcionales sistemáticos. Mientras en el cambio funcional regular, aplica a todos los usos de la unidad y a todas las oraciones posibles que la contienen, el cambio funcional sistemático, afecta a todas las unidades, que en el sistema se encuentran en posiciones análogas. (pp. 174-175)

Es necesario mencionar, que estos cambios semánticos se pueden generar debido a muchos factores, Ullmann (como se citó en Vallejo, 2015) menciona que existen seis factores: el lingüístico, que se da cuando se asocian dos o más palabras y estas pueden presentar un mismo significado en determinado contexto y con el tiempo el significado de una se puede transferir a la otra. Otro factor es el histórico, en donde algunos conceptos cambian, pero la palabra no. El factor social, se da cuando una palabra ya no forma parte del léxico general de los hablantes de esa lengua y se convierte en una palabra de un grupo social en particular.

De igual manera, se presenta el factor psicológico, que se da principalmente por el tabú. El factor relacionado a la influencia extranjera, es cuando dos palabras de diferentes idiomas, usados por los mismos individuos, tienen un significado aproximado en la traducción y se puede transferir otro significado adicional que alguna de las palabras tenga a la otra. Por último, otra de las causas por las cuales se da estos cambios, es debido a la exigencia de nuevos nombres, cuando se crean diferentes productos o

conceptos, se da la necesidad de nombrarlos. Aunque una de las soluciones que propone el autor, es adoptar palabras de otras lenguas. (pp. 5-8)

Es necesario mencionar, que los cambios semánticos no están orientados solamente al cambio de forma, también al cambio de sentido. En relación a este último, los primeros semánticos Darmesteter y Breal (como se citó en, Baylon y Fabre, 1994) expresan que a lo largo de los siglos, algunas palabras han limitado su sentido y otros lo han extendido. Sin embargo, la evolución del sentido de las palabras no finaliza con la atribución de sentidos nuevos, puesto que, los cambios de sentido tienden a multiplicarse. (pp.157-158)

Existen diferentes causas por las cuales se da el cambio de sentido en las palabras. Baylon y Fabre, (1994) exponen las siguientes: En primer lugar, lo psicológico, en el que los hablantes obedecen a necesidades que influyen en los desplazamientos semánticos de una lengua. Dicha causa se distingue en tres direcciones: la ley del mínimo esfuerzo, la búsqueda de la expresividad y la búsqueda de la civilidad. En segundo lugar, lo histórico que se da como consecuencia del progreso científico y tecnológico, se debe tener en cuenta que a veces lo que cambia es el punto de vista de la comunidad lingüística sobre el referente.

En tercer lugar, se encuentra la causa social, las modificaciones de sentido actúan cuando el sentido de la palabra pasa de un grupo social a otro. Estos cambios pueden darse ya sea por extensión de sentido por generalización o por la restricción del sentido por especialización. Por último, hay causas lingüísticas de orden fonético, morfológico o sintáctico que dirigen cambios de sentido de las palabras del léxico y dan lugar a dos fenómenos: de etimología popular y de homonimia, del primero el hablante relaciona dos formas que no guardan ningún parentesco desde el punto de vista de su origen.

En cuanto al segundo fenómeno, que se basa en el conflicto entre dos formas muy cercanas. En la mayoría de las ocasiones se evitan las confusiones, sin embargo, es posible que dos formas diferentes evolucionen y se confundan en una sola sin que el contexto pueda distinguir claramente los sentidos de las formas originales. (pp. 161-164)

Duchacek, (como se citó en Baylon y Fabre, 1994) muestra los cambios de sentido que se han logrado estudiar y sus causas:

Tabla 1 Causas de los cambios de sentido

Cambios ocasionados por	Tipo de cambios
Factores lingüísticos	
Influencia del parentesco semántico	El sentido de una palabra puede modificarse cuando el sentido más o menos próximo de otra palabra cambia o entra en desuso.
Influencia de la semejanza formal	Influencia de la forma de la palabra: del efecto acústico que produce por su propia estructura fonética.
Influencia simultánea de la semejanza de la forma y del sentido	Pérdida de la conciencia semántica de las palabras emparentadas etimológicamente. Y la influencia del contexto en el sentido de las palabras.
Conversión y transposición	Cambios de las partes del discurso.
Factores psíquicos	
Conexión de cosas e ideas	Desplazamiento de sentido (metonimia), extensión del sentido, restricción del sentido, elipsis y metáfora.
Sentimientos	Hipérbole, debilitamiento, mejora del sentido, eufemismo, tabú y la ironía.
Factores externos	
Relación entre la historia del pueblo y la evolución del léxico	Sustitución de significados Degradación de sentido Denominación de nociones nuevas Paso de palabras de lenguaje especializado a la lengua común. Paso de palabras de la lengua común a lenguajes especializados.

6.3 El español de Nicaragua

El español de Nicaragua se ha caracterizado por ser rico en cuanto a la mezcla de términos de diferentes lenguas indígenas, pero para comprender mejor cómo se ha enriquecido, es necesario dejar claro cómo todo inicia en el año 1502, si bien el 12 de septiembre es cuando Cristóbal Colón, en su cuarto viaje llega a Nicaragua. En ese entonces se encuentra un territorio en el que está la presencia de varios pueblos autóctonos, de los cuales se han diferenciado siete grupos indígenas a la llegada de los españoles.

Benítez (2009) las diferencia de la siguiente manera, “tres provenientes de diversas regiones de México, como son los chorotegas, los maribios y los náhuatl; y otros cuatro pueblos de origen suramericano: los Matagalpa, los Miskitos, los Sumus y los Ramas, estos tres últimos asentados en la región de la costa atlántica” (p.332). Cada grupo se comunicaba, aunque estaban en el mismo territorio, se notaba esas diferencias de lenguas por el lugar dónde se asentaron.

Ante la llegada de los españoles estos imponen su lengua (el español) como dominante, aunque ellos mismos después aprenden términos de diferentes lenguas indígenas, con el fin de comunicarse mejor. Estos aprendían más rápido, solo con el hecho de mostrar un objeto y preguntar el nombre. Lipski (2004) menciona que “En las tierras altas del centro y del occidente de Nicaragua, las lenguas indígenas estuvieron en contacto con el español desde el siglo XVI” (p. 310). Ya que en textos coloniales, los indios del oeste de Nicaragua, para referirse a ellos recibían el nombre de *chantales*, término que es de origen náhuatl.

El léxico de base indígena que se ha incorporado, no ha sido solo en Nicaragua, sino también en América y hasta en Europa, por ejemplo, con palabras como *maíz*, *cacao*, *tomate*, entre otras. La incorporación de indigenismos dependía del tiempo y del lugar, es decir, los pueblos que más rápido eran conquistados tenían más posibilidades de expandir los términos de determinada lengua. Quesada (2010) expone:

Las palabras que más lograron extenderse no solo por el Nuevo Mundo, sino también fuera de este, fueron las de origen antillano, por ser las Antillas el sitio americano conquistado primeramente...por otra parte, muchas lenguas indígenas no han dejado sus huellas bien marcadas en la geografía lingüística del español que las sustituyó. (p.141)

En ese caso de las lenguas indígenas, los españoles o criollos que se ubicaron dónde estaban estos grupos, no vieron la necesidad de sustituir la lengua de estos, por el español totalmente, puesto que, ellos ya traían formada la idea de su visión de mundo americana. Quesada (2010, pp 141 - 145) menciona las lenguas que más han contribuido a la generalidad del español americano, en este caso, solo se hará mención de las lenguas antillanas:

Lenguas antillanas

Arahuaco y el taíno

Lograron traspasar una herencia léxica que se siente con mayor fuerza en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

Términos tales como: barbacoa, cacique, canoa, ceiba, guayaba, hamaca, iguana, jején, macana, yuca, entre otros.

Azteca o náhuatl

Lengua oficial del imperio azteca, pero no la única hablada en el territorio mexicano.

La presencia de los españoles en México y su contacto con la cultura ancestral trajo a la lengua española una serie de palabras de origen náhuatl. Algunas de ellas son:

Ayote, cacao, chayote, guacal, jícara, metate, milpa, petaca, petate, pinol, quetzal, tamal, tiza, zacate, zapote, zopilote, entre otras.

Quechua

Lengua hablada en el imperio Inca y que hoy en día es lengua materna de suramericanos, en un radio de extensión que parte de Colombia, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia hasta el norte de Chile.

Entre las palabras más comunes están: cancha, carpa, choclo, chúcaro, chuño, chuspa, cóndor, guaca, guagua, papa, puma, zapallo, entre otras.

Guaraní

Se extienden principalmente por Paraguay, Uruguay y Argentina, pero otras se han extendido por todo el continente y hasta fuera del mundo hispánico.

Términos: maraca, ombú, yacaré, paca, entre otros.

Araucano

Es la lengua de los indios de la provincia de Arauco, en Chile y han contribuido con palabras que se han extendido por Chile y Argentina, términos tales como:

Boldo, chamal, pololo, ruca, entre otras.

Como se presenta en el cuadro, son cinco las lenguas antillanas que enriquecieron el español de Nicaragua, sin embargo, no todos los términos de estas lenguas se usan en la actualidad. Se puede decir que las palabras más vigentes son las de origen náhuatl y quechua. En la actualidad el español de Nicaragua, se distingue por diferentes rasgos, uno de ellos es cómo lo caracteriza, Baltodano (2015) “El nicaragüense casi nunca elude lo feo, lo asqueroso o lo indecente (...) No que hable mal (...) sino que jamás esquiva las asperezas” (p.1).

Es decir, el nicaragüense trata de ser directo en el momento de comunicarse, más cuando se trata de personas que tienen confianza, por ejemplo para referirse al aspecto físico de otra persona, tiene en cuenta el humor, de ahí que utilice términos como, *costal de huesos*, para referirse a una persona delgada o bien, *tamal mal envuelto*, para designar a una persona gorda y que usa ropa muy ajustada.

Otro rasgo, es en cuanto al aspecto morfosintáctico, el uso de las formas de tratamiento (vos, tú, usted) en Nicaragua prevalece el voseo y el ustedeo, normalmente el voseo se usa ante una persona que le tiene confianza y el ustedeo, ante personas mayores, que tienen autoridad o que están empezando a conocerlas. En relación a este mismo aspecto, se presentan los nombres propios, se da mucho lo que son los apodos o las abreviaturas, en este caso, en el habla de los nicaragüenses, por ejemplo, para los nombres de varones; Luciano, Chano; José, Chepe; Francisco, Chico, entre otros.

6.3.1 El náhuatl en el español de Nicaragua

El náhuatl en si como lengua, no se presenta en Nicaragua, pero si como un sustrato, el Diccionario de la Lengua Española, define este término como “Lengua que ejerce una influencia en otra instalada posteriormente en el mismo territorio”. En este caso, los españoles aprendieron el náhuatl para adoctrinar a los indígenas y así entender la comunicación que había entres estos pobladores, aunque impusieron el español. Incer et al. (2004) presentan un estudio que realizaron sobre el terreno ocupado por estos (náhuatls) en Nicaragua y señala:

Los primeros náhuatl- parlantes que ocuparon este territorio eran originarios de Cholula (...) se establecieron junto al gran lago, usurpando parte del territorio previamente ocupado por los Chorotegas, constituyéndose en el grupo dominante al tiempo de la conquista española (...) una segunda área poblada por los náhuas fue la costa sur del lago de Managua (...) un tercer grupo de náhuatl- parlantes vivía alrededor de Chinandega y Tzoatega(el viejo) (...) los sitios Aztecas más importantes sobre la ruta del oro parecen haber sido Teotecacinte, Jalapa, Telpaneca, Condega, Sébaco, Teustepe y Juigalpa (...) Juan de Torquemada menciona una colonia náhuatl en la desembocadura del río San Juan. (pp. 129-131)

Es decir, no ocupan todo el territorio de Nicaragua, lo principal son áreas ubicadas en el pacífico-central, eso ayuda a comprender cómo no toda la población o en si la mayoría no hacen uso de los términos de origen náhuatl, debido a que no tuvieron esa presencia. Por otro lado, es necesario mencionar las etapas que experimentó el náhuatl, Mántica (2007) las establece de la siguiente manera: La primera se da en el período de la conquista, entre los años de 1522 a 1560, es cuando se da el proceso de comunicación de Gil González Dávila con el Cacique de Nicaragua.

En esta primera etapa el náhuatl no presenta un cambio. La segunda etapa, se desarrolla entre los años de 1560 y 1570, ya en estos años se empiezan a dar los primeros cambios en cuanto a las lenguas, es decir, se van sustituyendo los términos náhuatl, por el español, a partir de la incorporación de los primeros objetos europeos. Se da un proceso de culturización.

Un gran ejemplo de esta culturización se refleja en la obra *El Güegüence*, ya que en esta se presentan palabras del español y de origen náhuatl. Por ejemplo, el término “petate” del náhuatl *petlatl`* estera´. El cual se menciona, cuando Don Ambrosio, expresa: “Dice que tiene cajonería de oro y es una petaca vieja totolatera, que tiene catre de seda y es un petate viejo revolcado...” Benítez (2009) afirma que el mestizaje lingüístico estaba en marcha en el siglo XVII y uno de los claros ejemplos es la obra *El Güegüence*, puesto que, está escrito en una jerga que mezcla el español y el náhuatl.

Esta obra fue la que marcó la evolución del habla nicaragüense. Y se presenta claramente, cómo el indígena puede llegar a ser más vivo que los españoles, de igual manera, que no se deja fácilmente imponer una lengua, sino más bien trata de enseñar su lengua. En este caso, esta obra presenta una de las características propias de los nicaragüenses, cómo es la viveza.

La presencia del náhuatl en el español de Nicaragua, se evidencia a partir de diferentes campos semánticos, gramaticalmente predominan los sustantivos. Mántica (2000) refiere los siguientes: en primer lugar, en relación a los sustantivos para designar toponimias, está el término *Asososca*, que significa, lugar con aguas de color cielo. Para designar comidas, un ejemplo claro es *cuznaca*, el cual hace referencia a un postre hecho con mangos y que normalmente se realiza en épocas de Semana Santa, así mismo, adjetivos para referirse a bebidas como *pinol*, que es una bebida típica hecha de maíz tostado y molido.

Y por último, adjetivos como *tilinte*, algo bien estirado y *alaste* que es la contextura espesa; En segundo lugar, se presentan verbos como *nesquizar* (preparación del maíz para hacer tortillas) y *chimar* (se dice cuando un zapato produce alguna llaga en el pié por su roce). De esta manera el náhuatl en el español hablado en Nicaragua tiene, un amplio campo en el estudio lingüístico, ya sea a partir de las toponimias o palabras que hacen referencia a realidades que no tienen vocablos en el español, por ejemplo; flora, fauna, comidas, etc.

En el caso que los nahuatlismos cuentan con un par de sinónimos dentro del español nicaragüense, entonces, se trataría el tema sociolingüístico de la variación léxica. El náhuatl ofrece a los hablantes de Nicaragua alternativas de elección entre una palabra del español estándar y otra de origen náhuatl, en este caso dependería de los hablantes con lo que se está comunicando, ya que un hablante que no conozca términos del náhuatl, se le hará más fácil comprender el español estándar. Así, por ejemplo, según el DRAE10 (2001) la palabra zacate de origen náhuatl (*zacatl*) significa hierba, pasto, forraje; por tanto, el hablante para referirse a un mismo referente puede emplear la palabra del español estándar hierba o el vocablo zacate. Esto referido a lo que expresa,

Mántica (: "La lengua náhuatl, dijo, es demasiado potente y el nicaragüense de hoy habla realmente en náhuatl usando palabras castellanas" (p.16).

6.3.2 Campos semánticos

Siguiendo la línea de los campos semánticos, en los términos de origen náhuatl prevalece más el referido a flora y fauna. En la siguiente tabla se mencionan palabras (más reconocidas) de origen náhuatl, divididas por campos semánticos:

Tabla 2 Campos semánticos

Campos semánticos	Términos
Fauna	totolate, caracol, chicopipe, tamagaz, majaguera, cenizontle, zanate, chichiltote, alzaculito, chachalaca, guapote, chinche, cuajipal, jicote, zopilote, papalote, zompopo, piche, cusuco, tepescuintes, tapachiche, chompipe, chocoyo, guatusa, mapache, pizote, ostoche, culumuco, quetzal, chapulines, tinco, jelepate, caracol, ojoche, pepesca, mapache, chacalín y guapote.
Flora	tecomajoche, malinche, cacao, tempisque, jiñocuabo, jícaro, guanacaste, nance, nancite, talchocote, pochote, chilamate, zapote, aguacate, tempate, zacate, sacuanjoche, jocote, tomate, chagüite, guasimo, elequeme, guapinol, tatalate, papaya, tionoste, quelite, papaturro, apazote, hule, coyol, guanábana, sontol y tigüilote.
Postre	chocolate, atol, cusnaca y motajatul.
Bebidas	chicha, pinol, pozol, tiste, pinolillo, chingue, chilate y chía.
Comidas	guacamol, nacatamal, tamal, voltascas y voltamal.

Vegetales y legumbres	ayote, chiltoma, chayote, quequisque, chilote, elote, camote y quelite.
Especias	achiote y chile.
Utensilios	jícara, guacal, pascón, comal, metate y tenamaste.
Materiales para amarrar o envolver los alimentos	tuza, mecate y chagüite.
Valoraciones del aspecto, consistencia, olor y sabor de los alimentos	celeque, chacuatol, talpuja, chilcagre, camagua, chachalte, chicuije, choco, payán, payaste, pixque y pujagua (mohoso).
Desperdicios o residuos de comidas	chingaste, machigüe y nizayo.
Color	niste, pujagua y jipato.
Prendas de vestir	güipil y caite.
Objetos	tapesco, piocha y mecate.
Otros	petaca, petate, apupujado, guanaco, milpa, quiamol, chancaca, tacaniste, cachipil, chinamo, colochón, jayán, guate, tacotal, guis, chapa, olote, tilinte, tiangue, motete, chibola, yagual, zapoyol, coyote, chonetes (juego), Cocoroca (sobrenombre de una persona), tizate (nombre de hacienda), coche y Acahualinca.

Fuente: Diccionario de nahualismos nicaragüenses, Mántica.

6.3.3 5.3.1.2 Toponimias

Nicaragua es rico en Topónimos de origen precolombino, referido a diferentes lenguas que se hablaron en distintas épocas. Mántica (1989) en su libro *El habla nicaragüense y otros ensayos*, describe:

La supremacía de la lengua Náhuatl en el habla nicaragüense acusa a su vez una supremacía cultural, militar y económica de las tribus Náhuatl a la fecha del descubrimiento. Su poderío cultural y económico explica la presencia de toponimias náhuatl a todo lo largo y ancho del país y la rápida y casi total desaparición de todas las demás lenguas indígenas de la costa del Pacífico. Su poderío militar explica el éxodo Miskito hacia la costa Atlántica, principal causa de su supervivencia como raza y como lengua (p.24)

Las toponimias no solamente indican la presencia del náhuatl en determinado lugar, también informan las características geográficas de los lugares de Nicaragua, en algunos casos: el color de las aguas, la consistencia de la tierra, la forma y extensión de sus lagos, el caudal, longitud y forma de los ríos, el oficio de sus habitantes, la clase y abundancia de su flora y fauna. (Mántica, 1989, p.26)

Los nombres náhuatl presentes en Granada, Rivas y parte de Carazo, se pueden mencionar: Ometepe, Ochomogo, Jinotepe, Masatepe, Moyogalpa, Iztlan, Taguizapa, Solentiname, Apoyo, etc. En la parte de Managua, se encuentran: Xolotlán, Jiloá, Asososca, Tiscapa, Ticomo, Tipitapa, Acahualinca, Chiltepe, etc. Por otro lado, en la zona del Golfo, reaparecen nombre náhuatl pero con el sufijo gentilicio "Texcal" (ega): Posoltega, Chinandega, Chichigalpa, Totogalpa, etc.

6.4 El corpus lingüístico y sus características

Al realizar un estudio diacrónico se debe considerar que se va estudiar una lengua en una época determinada y para esto, es necesario la creación de un corpus, el cual está compuesto por una variedad de textos. La caracterización general de un corpus parte de la idea de representatividad de la lengua, estado o variedad lingüística a que se refiere. De esta manera, los documentos seleccionados deben ser representativos y permitir que se extraigan suficientes datos a fin de generalizar la información de la época

estudiada. Según Rojo (como se citó en Escobar, 2012) en un corpus pequeño la representatividad es una exigencia para darle validez y confiabilidad a la información.

En el análisis lingüístico diacrónico los corpus textuales son de gran utilidad y mejores cuanto mayor sea su tamaño. El autor antes mencionado (Rojo) plantea que un corpus debe atender a los siguientes principios: en primer lugar, el corpus es representativo y equilibrado con respecto a la modalidad lingüística con la que se va trabajar. En segundo lugar, el análisis es (o intenta ser) sistemático y exhaustivo, es decir, el corpus no es una base de datos de la cual se extraen algunos ejemplos y se rechazan otros, sino que la totalidad es tomada en consideración. En tercer lugar, se debe utilizar datos estadísticos para tratar de cubrir los casos intermedios entre los valores extremos. Por último, el análisis se realiza sobre la base de listas de frecuencias, concordancias y colocaciones. (p.81)

Para la organización del corpus en estudio se sigue las ideas de De Beni, M., & Hourani-Martín, D. (2019), quienes mencionan una serie de criterios que se debe tener en cuenta en el diseño de un corpus para un estudio diacrónico: el tamaño de corpus, número, tamaño y tipos de textos, la autoría y autoridad de las fuentes y el periodo de tiempo. Estos indican que el número y tamaño de textos, deben ser de diferentes autores con una variabilidad textual, entre más textos se logren seleccionar más enriquecedor será el corpus, por ende, más información del tiempo estudiado. Sin embargo, no se establece una cantidad específica de textos que debe contener un corpus. El presente estudio abarca seis siglos (XVI al XXI) a continuación se especificará el periodo que se toma en consideración para cada siglo.

En el presente estudio, el corpus está compuesto por 823 textos, en un estricto orden cronológico. Contiene documentos que han sido escrito y transcritos por nicaragüenses. Datan de 1504 a 1550, 1675 a 1695, 1721 a 1751, 1828 a 1893, 1920 a 2000 y de 2001 a 2019. Al referirse la investigación a términos de origen náhuatl y considerando que estos se clasifican en campos semánticos, en la búsqueda de textos se consideró la variedad textual, de esta manera se cumple con la característica que menciona Company (2006) que un corpus debe ser, temáticamente diverso. Esto ayuda a la identificación de

términos de origen náhuatl, pertenecientes a diferentes campos semánticos. A continuación se especifican los textos que conforman el corpus:

- La **Colección Somoza**. Se toma como base el trabajo de Escobar (2012), que estudia el modo en el sistema verbal del español en el siglo XVI. El autor afirma que la colección está conformada por 838 documentos, con una variedad textual: cédulas y eventos relacionados a ordenanzas, estatutos del Gobernador, soluciones de unidades locales, juicios de residencia, entre otros. Y datan de 1504 – 1550. (p.90) Toma como muestra 63 documentos, los cuales forman parte del universo de este corpus. En las conclusiones, Escobar, afirma que no se detectó en el corpus ninguna estructura con influencia de las lenguas aborígenes habladas en la época.
- Obra de teatro **El Güegüence**, escrita aproximadamente a finales del siglo XVII. La obra literaria fue escrita por un autor y/o autores desconocidos, posiblemente indígenas, mestizos o un cura, por la preponderancia dada al escribirla en dialecto náhuatl y chorotega corrompidos y en un español antiguo. Es considerada actualmente la primera obra de teatro de Latino América de la época colonial.
- El texto “Identidad y Derecho: **Los títulos reales del pueblo de Sutiaba**”, comprende 59 documentos: juicios, cédulas reales, despachos de posesión, apelaciones, peticiones, decretos, actas de posesión, testimonios, actas de medida, entre otros. Los diversos textos fueron escritos en Nicaragua, por autores de la época colonial, de la ciudad de León. Datan entre 1609 a 1726, pertenecen al siglo XVII y XVIII.
- La **colección de documentos históricos**, que presenta José Rizo Castellón, datan de 1750 a 1940, presenta un total de 76 documentos, distribuidos en cinco secciones: I. Legajos coloniales (1750–1821); II. Cartas familiares de Máximo Jerez (1869–1881); III. Papeles de Bonifacio Rizo (1892–1908); IV. De la correspondencia privada de José Santos Zelaya (1893–1911) y V. Archivo José María Moncada (1926–1940). Entre estos, se destacan: cartas, correspondencias, declaraciones, memorándum, sentencias, telegrama, etc. Para el estudio se toma en cuenta solamente 66, que corresponden a los documentos que fueron escritos por nicaragüenses.

- La **colección** que presenta Andrés Vega Bolaños en 1945, referida los acontecimientos de 1851. La variedad de textos se enfocan en los acontecimientos ocurridos en Nicaragua en 1851. Reúne un total de 119 documentos, entre estos se destacan: decretos, acuerdos, cartas, actas y noticias, escritos por nicaragüenses en el siglo XIX.
- **Cuento “El viaje”** de Fernando Centeno Zapata, escrito entre 1960-1962. El texto **“Los pies descalzos de Nicaragua”** escrito por Pedro Joaquín Chamorro, en el siglo XX. Una anécdota, titulada **“La tierra prometida”** presente en el libro **“Ometepe La Tierra Prometida”** de Bertilda Páez Andino, escrito en 1999.
- Un **compendio de publicaciones de diversos periódicos impresos** que se vendieron como medio de comunicación del momento. Uno de estos es, **“OMETEPE, periódico informativo isleño”** del cual forman parte 13 publicaciones, que datan de 1992 a 1998: No.1 agosto de 1992, No.3 abril-mayo de 1993, No.5 agosto-septiembre de 1993, No.5 junio de 1994, No.11 diciembre de 1997, No.10 noviembre de 1997, No.9 octubre de 1997, No.6 junio de 1997, No.1 enero-febrero de 1998, No.2 marzo de 1998, No.3 abril de 1998, No.5 junio de 1998 y la publicación No.9 de septiembre de 1998. Con un total de 245 textos, que presentan una variedad textual, entre estos se destacan las secciones siguientes: noticias comunales, recetas, remedios, leyendas, cuentos, sucesos, medio ambiente, clasificados, recomendaciones, anuncios, deporte, variedades (chistes, consejos, curiosidades), reflexiones y enfermedades.
- Siguiendo la misma línea, la **Revista de Historia**, No.15 – 16, año 2000. Incluye un apéndice de noticias aparecidas en los periódicos nicaragüenses desde inicios del siglo XX. Forma parte del corpus la sección documental, titulada **“Managua y los desastres naturales en los periódicos nicaragüenses del siglo XX”** que presenta 81 noticias correspondientes a publicaciones impresas de cinco periódicos: El comercio (1905), La Tribuna (1920), La Prensa (1926-1999), Novedades (1962-1964) y Barricada (1983-1997).
- Para el siglo XXI forman parte del corpus 50 **noticias nacionales en versión digital**, de El Nuevo Diario, La Prensa y El 19 digital, con una variedad textual. Se

destacan las secciones de noticias nacionales, municipales, economía, deporte, cultura, juventud y de opinión.

- Por otro lado, forma parte del corpus las **colecciones de leyes** emitidas por el Congreso de la República de Nicaragua en los años de 1881 y 1882. Presentando un total de 90 leyes, referidas a decretos establecidos por Diputados de la República de Nicaragua. De igual manera, conforma el corpus la **Constitución Política de Nicaragua**, de 1893 y los **Decretos legislativos** del Congreso de la República de los años 1865 y 1866.
- El libro **Sutiaba Historia y vida**, publicado en el 2009 y realizado por historiadores del pueblo Sutiaba, Comunidad Indígena de Sutiaba, Consejos de Ancianos y el departamento de historia de Historia de UNAN – Managua y UNAN – León. Está compuesto y organizado en siete capítulos, referidos a costumbres, actitudes agrícolas y económicas, naturaleza, todo lo que incluye flora y fauna, medio ambiente, tipos de producción y la artesanía.
- El texto **Recuerdo de Managua en la memoria de un poblano**, escrito por Roberto Sánchez Ramírez y publicado en el 2008. Se enfoca en la selección de reportajes publicados por el diario La Prensa, en un periodo de diciembre de 2002 a enero de 2008. De igual manera, el autor abarca sus vivencias personales como periodista. Toma en cuenta entrevistas e investigaciones realizadas por nicaragüenses, de lo que antes era Managua, desde las costumbres, como los sitios más reconocidos.
- El **Muestrario del Folklore Nicaragüense**, producto de las investigaciones realizadas por Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada (...) como obreros literarios del famoso Taller San Lucas, se iban, junto con otros, como Ernesto Mejía Sánchez y Salvador Cardenal, por los mercados y barrios de las ciudades nicaragüenses y por sus campos y aldeas a conversar con obreros y campesinos, hombres y mujeres, sobre sus tradiciones, cuentos, leyendas, mitos y mil cosas más, que aquéllos les informaban (p.13). Del muestrario se toma en consideración aquellos textos que presentan el autor y el año en que fueron recopilados, esto con el fin de clasificar el texto en un tiempo determinado. Para el corpus se toma en consideración, los siguientes tres textos: la leyenda “El barco negro” (Contada

por una mujer de Zapatera a Pablo Antonio Cuadra, en 1930), el capítulo referido a “DE LOS NIÑOS, SUS ENFERMEDADES Y CURACIONES” recogidas por Carlos Alemán Ocampo, en Diriá, Octubre de 1976. De la propia voz de doña Lolita Rodríguez, esposa de Juan Hernández, hija de Rosa Natalia Rodríguez, todos nacidos y criados y vividos en Diriá. Y por último, el artículo “Elogio de la cocina nicaragüense”, escrito por José Coronel Urtecho, en 1977.

- Del libro “**Trece veces nunca**” escrito por Lizandro Chávez Alfaro, en 1977. Forma parte del corpus cuatro cuentos nicaragüenses, escritos por el autor. Los cuales se titulan: Ciudad encinta, Musa paradisiaca, Solo para verte iluminada y Arca de la alianza. Del mismo modo, forma parte del corpus el libro **Managua La Novia del Xolotlán**, escrito por Armando Ñurinda Ramírez en el 2008. Describe una visión integral del origen y desarrollo de lo que es hoy la capital de Nicaragua. Y hace mención de hechos políticos, como el triunfo de la Revolución Sandinista. Y el libro que se titula **Cuarenta años (1838-1878) de historia Nicaragua**, escrito por Francisco Ortega Arancibia. El autor presenta información sobre personas y acontecimientos de la historia de Nicaragua, pero no presenta una clasificación como tal, solamente va relatando los sucesos.
- Forma parte del corpus, 10 historias que datan de 1969 – 1973, recopiladas del libro “**Historias nicaragüenses**” de Jorge Eduardo Arellano, publicación que hizo en 1974. De igual manera, se toma en cuenta el libro **Historia de El Realejo**, escrito por Manuel Rubio Sánchez en 1975. En el cual presenta una diversidad textual para describir lo que era el puerto El Realejo a finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII, a través de declaraciones, testimonios, cédulas reales y cartas.
- Los **11 volúmenes correspondientes a la Monumenta Centroamérica Histórica**. Dirigida y compilada por Carlos Molina Arguello. Cada volumen cuenta aproximadamente con 700-1000 páginas, presenta una colección de documentos y materiales para el estudio de la historia y de la vida de los pueblos de América Central. Sin embargo, solamente en el volumen VI, VII, IX, X y XI, aparecen cédulas dirigidas a Nicaragua, pero no presentan documentos escritos por nicaragüenses.

- Otros libros que forman parte del corpus, son: **“León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana. Tomo I”** de Jorge Eduardo Arellano, escrito en el 2002. Y el texto de Carmen Hidalgo, que se titula **“Crónicas de Estelí”** escrito en junio de 2006. Consta de diferentes textos, como remembranzas, recuerdos, crónicas y anécdotas. Para el corpus se toma en cuenta una crónica, un recuerdo y una anécdota.
- Se incorporan los cinco **Cuadernos del Taller San Lucas**, datan de 1942 – 1951. Que presentan una variedad de textos, tales como: cantos, oraciones, poemas, refranes, relatos, entre otros. De toda la variedad, forman parte del corpus cinco textos, en los cuales se especifica el autor nicaragüense, por ejemplo, el texto que se titula **“Chontales, la tierra de mi madre”** escrito por Carlos A. Bravo. El Glosario y notas, de la obra **el Güegüence**, de Pablo Antonio Cuadra y Emilio Álvarez. El texto, **“A la Costa Atlántica entre las nubes”** de Carlos A. Bravo. **“Los toros en el arte popular nicaragüense”** de Pablo Antonio Cuadra y **“Nandaime, nido de hidalgos”** de Carlos Cuadra Pasos.
- Por último, forman parte del corpus dos glosarios. El primero, referido al léxico de las comidas, se encuentra en el texto, **“El léxico de las comidas populares en Nicaragua”** escrito por María Auxiliadora Rosales Solís, en el que establece que la muestra se recopiló durante el periodo comprendido entre 1986 a 1998. Y presenta 18 fragmentos de entrevistas realizadas en diferentes zonas del Pacífico de Nicaragua. El otro glosario, se encuentra en el texto que se titula **“Vocabulario nicaragüense”** escrito por, Cristina María van Der Gulden, en 1995. Quien estuvo viviendo durante doce años en Nicaragua y para la realización del trabajo, toma como base diferentes trabajos elaborados por autores nicaragüenses.

Los textos que conforman el corpus, están escritos por diversos nicaragüenses, de los cuales se pueden mencionar: autores de la época colonial, primeros gobernadores (Pedrarias Dávila, Francisco de Castañeda, Rodrigo de Contreras y Pedro de los Ríos), José Rizo Castellón, Máximo Jerez, José Santos Zelaya, José María Moncada, Andrés Vega Bolaños, Fernando Centeno Zapata, Pedro Joaquín Chamorro, Bertilda Páez Andino, historiadores del pueblo Sutiaba, Roberto Sánchez Ramírez, Pablo Antonio Cuadra, Francisco Pérez Estrada, Lizandro Chávez Alfaro, Armando Ñurinda Ramírez,

Francisco Ortega Arancibia, Jorge Eduardo Arellano, Manuel Rubio Sánchez, Carmen Hidalgo, Carlos A. Bravo, Carlos Cuadra Pasos, María Auxiliadora Rosales Solís, entre otros. De esta manera se cumple con la característica de un corpus, que propone De Beni, M., & Hourani-Martín, D. (2020), los autores deben ser variados.

7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son los términos de origen náhuatl que se presentan en documentos escritos del siglo XVI a la actualidad?
- ¿Qué cambios morfológicos, semánticos y sintácticos, han sufrido los términos náhuatl en el español de Nicaragua, con el paso del tiempo?
- ¿Cuáles son los términos de origen náhuatl que perviven en el español de Nicaragua?

8 DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio pertenece al campo de la Lingüística Histórica, de orientación diacrónica. Para la realización de la investigación, se tuvo en consideración aportes modernos de la gramática (morfología y sintaxis) y la semántica, para tener una mejor comprensión sobre la estructura de la lengua (términos de origen náhuatl) en los planos del contenido expresado en estos. Otra herramienta teórico-metodológica empleada fue la historia de la lengua, puesto que, permitió conocer y hacer comparaciones entre los términos de origen náhuatl, del siglo XVI al siglo XXI, desde el punto de vista fonológico.

8.1 Paradigma de investigación

La investigación se centra en el paradigma interpretativo, puesto que, este trata de darle explicación a un fenómeno, en este caso, desde cuándo perviven los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua y qué cambios morfológicos, sintácticos y semánticos han sufrido. Pardo (2015) expone que este paradigma prima el pensamiento inductivo, investiga los datos, los analiza y a partir de eso pueden surgir nuevas teorías o problemáticas, en el cual el investigador vuelve a los datos para corregir.

8.2 Enfoque de estudio y tipo de investigación

La indagación fue de tipo cualitativo con profundidad explorativo, puesto que, el tema no ha sido estudiado en Nicaragua, por tanto, fue un primer acercamiento a la pervivencia de los términos de origen náhuatl. La investigación trabaja el nivel descriptivo de los fenómenos lingüísticos, bajo este enfoque se trató de preguntas directrices. Para la recolección de datos se utilizó la técnica, de revisión de documentos. De esta manera se intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas o los documentos les otorguen, por eso se analizó los textos tomando en cuenta el año y el contexto en que fueron escritos.

8.3 Métodos generales de investigación

En el presente trabajo se emplearon diferentes métodos para la búsqueda, recopilación y análisis de la información, lo cual permitió dar respuesta a las preguntas directrices planteadas. A continuación, se explica cada uno de los métodos y de qué manera se emplearon en el proceso de la investigación.

Análisis y síntesis: operaciones de gran relevancia para el proceso de investigación. El primero, fue de gran utilidad porque se empleó para darle objetividad al análisis de los datos obtenidos. Es decir, al extraer todos los términos de origen náhuatl, pertenecientes a diversos documentos escritos en Nicaragua, del siglo XVI al siglo XXI, se realizó un análisis morfológico, sintáctico y semántico. Con la aplicación del segundo método, se permitió comprobar si en los términos analizados se refleja un cambio morfológico, morfosintáctico o semántico. Ambos métodos ayudaron a realizar una comparación de los datos obtenidos, en este sentido se compara cada término con los siglos estudiados. Una vez ordenados los datos se permitió organizar las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

Hipotético-deductivo: la investigación se realizó a partir de preguntas directrices basadas en los objetivos planteados. Desempeñaron un papel importante en el proceso de análisis, puesto que, favoreció que se respondieran de manera lógica, teniendo en cuenta los elementos teóricos y los datos recopilados.

8.4 Métodos especializados

Lingüística del corpus: para la constitución del corpus en estudio se sigue las ideas de Beni, M., & Hourani-Martín, D. (2019), quienes proponen que en un corpus se debe tener en cuenta: número, tamaño y tipos de textos, la autoría y autoridad de las fuentes y el periodo de tiempo. De igual manera, se toma en cuenta las ideas de Company (2006), quien propone que un corpus debe ser: obligatorio, temáticamente diverso, cronológicamente amplio y diatópicamente diverso.

En este sentido, el corpus textual se conformó por documentos del siglo XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, extraídos de diferentes colecciones (Colección Somoza, títulos reales de Sutiaba, colecciones de documentos históricos, compendio de publicaciones periodísticas, entre otros) ya especificados en la fundamentación teórica. En este sentido, el corpus es cronológicamente amplio, pues, los textos en estudio están comprendidos entre 1504 y 1550, 1675 y 1695, 1721 y 1751, 1828 y 1893, 1920 y 2000 y de 2001 a 2019. El corpus es obligatorio, contiene textos cuyo criterio de selección es haber sido escritos en Nicaragua, por lo tanto, todos fueron considerados para extraer los términos de origen náhuatl.

Este corpus también tiene la característica de ser diverso textualmente, como se ha mencionado en la fundamentación teórica, está compuesto por diversos documentos: testimonios, cartas, actas de medida, demandas, publicaciones periodísticas, artículos, cuentos, leyendas, historias, crónicas, anécdotas, glosarios, leyes, decretos, actas de posesión, declaraciones, entre otras. Esto ayuda a la identificación de términos de origen náhuatl, de diferentes campos semánticos. Por último, el corpus conformado, diatópica y diastráticamente es limitado, para los primeros siglos (XVI, XVII, XVIII y XIX) y amplio para los últimos dos siglos (XX y XXI).

Análisis morfológico: se empleó para determinar a qué categoría gramatical pertenecía cada término náhuatl. A partir de este reconocimiento, se lograba identificar si la palabra ha sufrido un cambio morfológico, ya sea fonológico, por derivación, por adición o modificación.

Análisis semántico: permitió identificar las relaciones entre palabras y las estructuras que revelaron diferentes interpretaciones. Es decir, establecer el significado de un término de origen náhuatl a partir de la oración en que se encuentra, para así establecer una comparación e identificar si presentan un cambio semántico, con el paso del tiempo o si se utiliza el mismo término para dos contextos diferentes.

Análisis sintáctico: con este método se delimitó el contexto sintáctico en el que se encuentra el término de origen náhuatl que se analizó. Y así lograr identificar si tuvo un cambio sintáctico con el paso del tiempo.

Datación cronológica: mediante este método se conoció la época a la que pertenecen los textos que forman parte del corpus. De esta manera, los textos en estudio son de la época colonial y actual, puesto que, el estudio abarca un periodo comprendido entre el siglo XVI hasta el siglo XXI.

Análisis documental (del corpus): este método tiene validez únicamente para textos escritos. En el presente estudio permitió el rastreo y la selección de los documentos que conforman el corpus, la datación exacta de los textos, proveer los diferentes términos de origen náhuatl, el contexto y la interpretación de los fenómenos tanto morfológicos, como sintácticos y semánticos.

8.5 Método bibliográfico

Consistió en la elección de autores, libros, teorías o revistas que proporcionaran información relacionada con el tema que trata el investigador. Según Sierra (como se citó en Escobar, 2012), “la documentación en la tesis tiene como objetivo principal la búsqueda concreta, en las fuentes de documentación, de las referencias bibliográficas correspondientes al tema elegido (...)” (p.89-90). El método se utilizó para revisar trabajos que presentaran variables relacionadas al tema de estudio, con el fin de estructurar la fundamentación teórica, el estado de arte y la conformación del corpus textual.

8.6 Universo y muestra

El universo textual para este estudio es inconmensurable, puesto que del siglo XVI al XXI se han escrito billones de textos. Sin embargo, una de las características para la selección de las unidades de análisis es en principio que fueran escritos por nicaragüenses, tener la mayor variabilidad posible y que tuvieran términos de origen náhuatl. El universo de esta investigación – desde el punto de vista del corpus documental – son los 823 textos seleccionados de diferentes colecciones de documentos históricos y textos actuales. Escritos entre el siglo XVI y Siglo XXI (1504 y 1550, 1675 y 1695, 1721 y 1751, 1828 a 1893, 1920 a 2000 y de 2001 a 2019) Se toma en cuenta toda la variedad textual que presentan: cartas, testimonios, actas de medida, actas de posesión, peticiones, informes, leyes, decretos, cuentos, historias, leyendas, crónicas, relatos, anécdotas, correspondencias, declaraciones, memorándum, sentencias, telegrama, todas las secciones de publicaciones periodísticas en versión impresa y digital, artículos, obra de teatro, glosarios, entre otros.

La muestra con la que se trabajó se eligió por conveniencia. Sin embargo, como características de inclusión, los textos debían cumplir con lo siguiente: que fueran escritos en Nicaragua, la variabilidad de textos y que tengan términos de origen náhuatl, por último, la no repetitividad de un mismo término en un mismo siglo, puesto que el estudio no se enfoca en la cantidad de términos, sino el uso que se le da en determinado siglo. El total de la muestra es de 145 textos (17.61%), con una variedad textual: actas de medida (9), remedidas (5), petición (1), cartas (9), glosarios (3), obra de teatro (1), apartados de la constitución política (2), decretos (2), leyes (2), noticias de publicaciones impresas (55), cuentos (5), anécdota (1), relato (1), crónica (1), noticias en digital (28), leyendas (2), historias (8) y 10 textos en los que cada autor expone ideas relacionadas a la historia de Nicaragua o se especifica en un determinado departamento.

De esta manera se puede decir, que la muestra cumple con las características para la realización de este estudio, porque los documentos pertenecen al siglo XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI. Todos fueron escritos por nicaragüenses: escribanos, sacerdotes, gobernadores, así como lingüistas, filólogos, reporteros y pobladores de cada época. Contienen la estructura de la lengua oral o escrita, de ese momento. Los documentos seleccionados en el corpus no contienen información reactiva.

Tabla 3 Siglo, tipo de documento y cantidad

Siglo	Documento	Cantidad	%	% por siglo
XVI	-	-		
XVII	Obra de teatro	1	0,68	4,1%
	Actas de medida	3	2,06	
	Remedidas	1	0,68	
	Peticiones	1	0,68	
XVIII	Remedidas	4	2,75	6,87%
	Actas de medida	5	3,44	
	Cartas	1	0,68	
XIX	Cartas	5	3,44	8,23%
	Apartados de la constitución política de Nic...	2	1,37	
	Decretos	2	1,37	
	Leyes	2	1,37	
	Texto	1	0,68	
	Textos	9	6,20	
XX	Noticias impresas (informes, avisos, artículos)	55	37,93	59,25%
	Cartas	4	2,75	
	Cuentos	5	3,44	
	Anécdota	1	0,68	
	Historias	7	4,82	
	Leyendas	2	1,37	
	Glosarios	3	2,06	
	Textos	4	2,75	
XXI	Relato	1	0,68	21,35
	Crónica	1	0,68	

	Noticias en digital	25	17,24	
Total		145	100%	100%

Fuente: construido a partir de los textos que conforman la muestra del corpus de estudio.

8.7 Procesamiento y análisis de los datos

El análisis de los datos se realizó a partir del siguiente procedimiento: a) se cuantificaron los términos de origen náhuatl (ver CD adjunto) y se colocaron en una tabla donde se diferencian los que se identificaron en cada siglo; b) se realizó el contraste entre la cantidad de términos obtenidos en cada siglo; c) se organizaron por campos semánticos; d) se realizó el análisis morfológico, sintáctico y semántico de cada término, mediante los siguientes pasos metodológicos:

1) Se extrajeron los fragmentos que contienen los términos encontrados; 2) Se determinó el contexto y la tipología textual en la que se encuentra cada término de origen náhuatl; 3) una vez seleccionados los ejemplos se analizó el contenido morfológico, sintáctico y semántico. Para esto si a simple vista se identificaba un cambio en la estructura, se analizaba si ese cambio ocurrió debido al factor fonético o por el proceso morfológico. Y luego, se analizaba cada término desde el punto de vista semántico, con el fin de identificar si hubo cambios a medida que pasa el tiempo; 4) para realizar un cotejo más amplio de los términos que perviven en la actualidad, se buscó cada término (antes encontrado en los diferentes textos) en los corpus: CORDE y CREA. Esto ayudó a presentar términos que perviven y que no habían sido encontrados en los textos seleccionados.

9. ANÁLISIS GENERAL DE LOS TÉRMINOS DE ORIGEN NÁHUATL

El análisis de los datos obtenidos de la muestra que se tomó del corpus en estudio, se realizó aplicando la metodología propuesta en el diseño metodológico. Como se mencionó anteriormente no se toma en consideración la cantidad de veces que se registró el mismo término en cada siglo, sino la cantidad de diferentes términos encontrados en cada siglo. En la siguiente tabla se muestra la cantidad general de términos de origen náhuatl obtenidos por cada siglo:

Tabla 4 Cantidad de términos encontrados por siglo

Siglo	Términos	Cantidad
XVI	-	-
XVII	güipil, petaca, petate, jipato, apupujado, tecomajoche, Malinche, totolatera, guanaco, chocolatera, milpa, cacaguatal (cacaotal), tempisque, guiñoquague, Xicaro (jícara), guanacaste, Quiamol.	17
XVIII	milpa, cacaguatal, jiñocuague, xícara (jícara), guanacaste, nance, talchocote, Pochote, chilamate.	9
XIX	chocolate, milpa, cacao, jicaritas, atol, Zapote (sapote), chancaca, aguacate, Tempate, chicha, camote, coche, chile tomate.	13
XX	petate, totolate, chocolate, milpa, cacahuate, Jícara (jícara), guanacastón (guanacaste), nancite, Pochote chilamate (Chilamate), jícara, aguacate, tempate, caites, caracolear, chicha, tapesco (tapesquillo), zacate, chicopipe, tacaniste, tamagaz, pinol, majaguera, cenzone (senzontle), Capulín, posol, Tiste, zanate, sacuanjoche, jocote, celeque, cachipil, chinamo, Chichiltote, Alzaculito, chachalaca, jayán, achote (achote), tomate, chagüite (Chagüite), guate, guasimo, elequeme, Guapinol, guapote, tatalate, chile, chinche, piocha, guacal, chacuatol, tacotal, cusnaca, papaya, pascón, pujagua, Guis, tinco, ayote, chiltoma, tionoste, chapa, quelite, guacamol, cuajipal, papaturro, apazote, jicote, tuza, olote, hule, mecate, zopilote, papalote, pinolillo, tilinte, niste, zompopera, chayote, quequisque, chilote, nacatamal, tamal, tiangue, piche, cusuco, tepescuintes, tapachiches, motete, elote, yoltascas, yoltamal, motajatoles, camote, coyol, chibolas, talpuja, guanábana, yagual, chilcagre, quetzal y coche.	102

XXI	güipil, malinche (Malinche), chocolate, milpa, cacao, tempisque (Tempisque), jiñocuabo, jícaro, guanacaste, nancite, Pochote (pochote), chilamate, jícara, atol, Zapote (Zapotal, Zapotillo), aguacate, caites, caracol, chicha, tapesco, zacate (zacateros), pinol, cenzontle, pozol (posol), Tiste, zanate, sacuanjoche, jocote, celeque, chichiltote (chichitote), chachalaca, achiotte, tomate, chagüite, guate, guácimo, guapinol, guapote, tatalate, chile, chinche, piocha, huacal, papaya, ayote, chiltoma, quelite, cuajipal, tuza, hule, mecate, zopilote, papalote, pinolillo, zompopo, chayote, quequisque, nacatamal, tamal, piche, cuzuco (cusuco), elote, yoltamal, motajamol, camote, coyol, chibola, chompipe, chocoyo, zapoyol, pocoyo, coyote, guatusa, mapache, pizote, ostoche, culumuco, quetzal, chonete, chapuline, chapa, Cocoroca, colochó, chinamo, chingue, jelepate, chilate, comal, sontol, coche, tigüilote, ojoche, pujagua, pepesca y mapache.	94
------------	---	----

Fuente: construido a partir de los textos que conforman la muestra del corpus de estudio.

Se logra evidenciar que a partir del siglo XVII se usa términos de origen náhuatl y se identifica una mayor influencia a partir del siglo XX, claramente por la mayor cantidad de documentos que forman parte de la muestra en comparación a los siglos anteriores. De los términos que se encontraron en el siglo XVII, también lo estaban en textos de los siguientes siglos, como es el caso de “milpa” y “cacao” (Ver CD adjunto). Esto ayuda a identificar si presentaron un cambio morfológico, sintáctico o semántico. Por otro lado, en la siguiente tabla se establecen los términos encontrados de manera general, es decir, todas las palabras de origen náhuatl, presentes en los documentos seleccionados del siglo XVI a la actualidad:

Tabla 5 Cantidad de términos encontrados del siglo XVI al XXI

Siglos	Términos	Cantidad
XVII al XXI	güipil, petaca, petate, jipato, apupujado, tecomajoche, malinche, totolate, guanaco, chocolatera, milpa, cacao (cacaguatal,	138

cacaotal), tempisque, guiñoquague, Xicaro (jícara), guanacaste, quiamol, nance, talchocote, Pochote, chilamate, jicaritas, atol, Zapote (sapote), chancaca, aguacate, Tempate, caracol, chicha, camote, coche, jicote, chile, tomate, tapesco (tapesquillo), zacate, chicopipe, tacaniste, tamagaz, pinol, majaguera, cenxontle (senzontle), Capulín, posol, Tiste, zanate, sacuanjoche, jocote, celeque, cachipil, Chinamo, Chichiltote, Alzaculito, chachalaca, colochó, jayán, achiote (achote), chagüite (Chagüite), guate, guasimo, elequeme, Guapinol, guapote, tatalate, chinche, piocha, guacal, chacuatol, tacotal, cusnaca, papaya, pascón, pujagua, Guis, tinco, ayote, chiltoma, tionoste, chapa, quelite, guacamol, cuajipal, papaturro, apazote, tuza, olote, hule, mecate, zopilote, papalote, pinolillo, tilinte, niste, zompopera, chayote, quequisque, chilote, nacatamal, tamal, tiangue, piche, cusuco, tepescuintes, tapachiches, motete, elote, yoltascas, yoltamal, motajatoles, coyol, chibolas, talpuja, guanábana, yagual, chilcagre, quetzal, chompipe, chocoyo, zapoyol, pocoyo, coyote, guatusa, mapache, pizote, ostoche, culumuco, chonete, chapuline, Cocoroca, chingue, jelepate, chilate, comal, sontol, tigüilote , ojoche y pepesca.

Fuente: construido a partir de los textos que conforman la muestra del corpus de estudio.

9.1 Análisis por campo semántico

Como se afirma en la fundamentación teórica, la presencia del náhuatl en el español de Nicaragua, se evidencia a partir de diferentes campos semánticos, gramaticalmente predominan los sustantivos en el campo referido a la flora y la fauna. En los textos que forman parte del corpus de estudio, los términos de origen náhuatl que se identificaron, se clasifican en los siguientes campos semánticos: flora, fauna, postre, bebida, comida, verduras, especias, utensilios, materiales para amarrar o envolver los alimentos, valoraciones de la consistencia, olor y sabor de los alimentos, color, prendas de vestir, objetos y otros (presencia de adjetivos). En los siguientes apartados se realiza el análisis

morfológico, sintáctico y semántico de los términos encontrados en el corpus que contiene textos del siglo XVI al siglo XXI. El análisis se realiza con el fin de identificar si ha ocurrido un cambio morfológico, sintáctico o semántico, en los términos identificados.

9.1.1 Flora

En los documentos analizados se presentan 33 términos de origen náhuatl referidos a la flora, entre estos se mencionan: tecomajoche, guanacaste, pochote, malinche, cacao, tempisque, jiñocuabo, jícaro, nance-nancite, talchocote, chilamate, zapote, aguacate, tempate, zacate, sacuanjoche, jocote, chagüite, guasimo, elequeme, guapinol, tatalate, papaya, tionoste, quelite, papaturro, apazote, hule, coyol, guanábana, sontol, ojoche, tigüilote. A continuación se presenta el análisis de cada término:

Tecomajoche: En el corpus el término “tecomajoche” se identificó solamente en el siglo XVII, gramaticalmente es un sustantivo común singular. Por contexto, el significado es el mismo que presenta Mántica (1982) en el Diccionario de nahualismos nicaragüenses:

Del Nah. tecomatl, calabaza y xochitl, flor. Flor de calabazo. (Sol andra Gutatta) o (Maximiliana vitifolia. Krug. & Urb. fam. Co-clospermácea). Esta palabra ha caído en desuso. La recogemos por aparecer en El Güegüence. Es el Poroporo. "Arbol de flor pequeña blanca, especie de Plumeria». (Berendt).

En el siguiente uso (1) el término “tecomajoche” morfológicamente es un sustantivo común, masculino, singular. Que sintácticamente se acompaña de otro sustantivo común “madera” que ayuda a dar un significado más amplio, del término. No solamente se indica que es un árbol, sino que sirve para sacar madera. Agregar el adverbio “extremadamente” y el adjetivo “suave” ayuda a ampliar el significado que presentan los autores antes mencionados, de esta manera, se da una característica del sustantivo “tecomajoche” refiriéndose a un árbol que su madera es suave.

1. **El Güegüence, siglo XVII:** “Güegüence: es más, ha sido carpintero, fabricante de yugos, aunque sea de papayo, fabricante de arados (...), aunque sean de **tecomajoche** (madera extremadamente suave). ¿Ya está satisfecho Señor Gobernador Tastuanes?”. [p.79-80/ Obra de teatro].

Guanacaste: el término “guanacaste” se documenta por primera vez, en el siglo XVII (2). El Diccionario histórico de la lengua española (2019) lo define, como: “Árbol tropical de la familia de las leguminosas de hasta 35 metros de altura y 3 metros de diámetro, copa ancha, hoja caduca y fruto no comestible con forma de vaina u oreja; la madera se utiliza para ebanistería y construcción” y el Diccionario de nahuatlismos nicaragüenses, describe su etimología, como “Cuauh nacaztli, de cuauh, árbol, nacaztli, oreja. Del Nah. Huey nacaztli. De huey, grande, nacaztli, oreja”.

2. **Sutiaba, 1681:** “(...) donde se empezó ahazer dicha medida, al pié de un árbol de **Guanacaste** Blanco, en el qual se puso una Cruz (...)”. [197/ ACTA DE MEDIDAS Y REMEDIDAS]
3. **Sutiaba, 1721:** “(...) y se llegó con trece cuerdas de tierra al pié de un árbol de **Guanacaste** (...)”. [187/ MEDIDAS DE LAS TIERRAS DEL AOANTE]
4. **Ometepe, 1997:** “(...) Ingredientes: 5 libras de madero, 3 libras de cáscara de **guanacaste** (...)”. [Insecticidas naturales / Periódico isleño]
5. **Ometepe, 1999:** “(...) Enfrente está el **guanacastón** donde amarró su mecate, mudo testigo de aquella aventura (...)”. [49 / Anécdota]
6. **Managua, 2008:** “(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, pochotes, genízaros, **guanacastes** (...)”. [50/Managua la novia del Xolotlán]

El término “guanacaste” semánticamente presenta dos acepciones: la primera refiriéndose a un árbol y la segunda, a una provincia de Costa Rica. Como se observa en el uso (2) y (3) morfológicamente se presenta como un sustantivo simple, común, individual, concreto y contable. Sintácticamente -teniendo en cuenta el contexto-, se refiere a la primera acepción (árbol) lo cual ayuda a indicarlo el sustantivo “árbol” y la preposición “de”. Se puede mencionar que se nota en la escritura el uso de la consonante mayúscula al inicio (Guanacaste), por sí misma la palabra se referiría a la provincia de Costa Rica. Esto ocurre en siglo XVII y XVIII.

En cambio, ya para el siglo XIX (4) se muestra la consonante inicial en minúscula “guanacaste” y siempre refiriéndose a la primera acepción “árbol”, en este caso el sustantivo “cáscara”, la preposición “de” y el contexto, hacen ampliar el significado, tratándose de un árbol que su cáscara sirve de insecticida natural. Por otro lado, en el

uso (5) referido al siglo XX, el término “guanacaste” sustantivo común, singular presenta un cambio morfológico por derivación, puesto que, se registra como “guanacastón” al lexema (guanacast) se le agrega el morfema –ón. Por contexto su significado viene refiriéndose a un árbol de gran tamaño. Ya en el uso (6) referido al siglo XXI, se presenta como sustantivo común, simple, plural. Su significado viene refiriéndose no solamente a un árbol, sino a varios. Por eso se añade la –s al final. Se concluye, que el término “guanacaste” presenta un cambio morfológico por derivación en el siglo XX, pero no refleja cambio sintáctico ni semántico.

Pochote: Un tercer término, referido a la flora es “pochote”, el Diccionario de nahualismos presenta la etimología, como: Del Nah. Pochiotl. »Nombre de tres distintos árboles. El uno de algodón (Pachira) para almohadas (gatillo), otro madera para barriles, el tercero es una especie de Bombex (ceiba)». Y el Diccionario de la lengua española, (2021) lo define como: “Árbol bombacáceo, con el tronco cubierto de espinas semejantes a pústulas, cuya madera se usa en construcción”. Claramente el término se refiere a un árbol, tomando en consideración los significados antes mencionados.

En los documentos del corpus en estudio, el término “pochote” se presenta por primera vez en el siglo XVIII, (7) morfológicamente es un sustantivo propio, singular. Por contexto, su significado se refiere al nombre de un río, es decir, no presenta el significado que establecen los Diccionarios, antes mencionados. Sintácticamente le precede el artículo “El”, que ayuda a asociar el contenido semántico de este. Para el siglo XX, el término “pochote” presenta un cambio morfológico y semántico, en comparación al significado establecido en el siglo XVIII, morfológicamente pasa de ser sustantivo propio (7) a sustantivo común (8) y semánticamente ya no se refiere al río, sino al árbol como tal.

7. **Sutiaba, 1721:** “(...) llegó a la orilla del Río donde cojenagua los naturales de dicho Pueblo, donde hace encuentro dos ríos, el uno llamado El **Pochote** y el otro El Platanar, y en un árbol de Espino (...)”. [195/ Acta de medida]
8. **Ometepe, 1997:** “(...)...ahora piense en otros árboles de uso múltiple como el Nim, árboles maderables como el cedro, caoba, roble, **pochote**, entre otros”. [1997/Artículo, La importancia de la arborización]

9. **León, 2012:** “Entre los basureros clandestinos que han surgido en la ciudad están el del camino que comunica El Chagüe (...) sector aledaño a (...) la Zona del Río El **Pochote** (...)”. [Noticia/ El Nuevo Diario]
10. **Managua, 2008:** “En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, **pochotes**, genízaros (...)”. [50/ Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Como se logra ver, el uso (9) y (10) se refieren al siglo XXI, esto quiere decir que en la actualidad, el término se usa para las dos acepciones, como sustantivo propio y como sustantivo común. En conclusión, el término presentó un cambio morfológico, por ende, también un cambio semántico, pero que en la actualidad se conservan los dos significados. Aunque en el Diccionario de la Lengua Española (2021) no establece la acepción referida al nombre de un río.

Malinche: Otro término de origen náhuatl, referido a la flora es “malinche” el Diccionario de nahualismos, define su etimología como: “Del Nah. Malinalli, cosa que se tuerce o enreda; o Chincherna, linche, chin chil malichtik, de chinoa, rizar; chiltik, rojo. Malichtili, guedeja. (Becerra)”. Y el Diccionario de la Lengua Española (2021) lo define, como: “Arbusto o árbol pequeño, de una altura máxima de cinco metros, de flores de color rojo fuego, o amarillo brillante, y fruto en vaina lampiña”. El término se identifica en el siglo XVII y siglo XXI.

11. **El Güegüence, siglo XVII:** “Gobernador: Caballero Capitán Alguacil Mayor, interrumpa en el campamento del Señor Escribano Real y hágale obedecer la orden de presentarse con Doña Flor de **Malinche** en mi Provincia Real”. [86/ Obra de teatro]
12. **Sutiaba, 2003:** “Los indígenas por el contrario realizaban las celebraciones en amplios patios, los cuales adornaban con flores de **malinche**”. [158/Sutiaba Historia y vida, Relato de habitante de Sutiaba]
13. **Managua, 2008:** “(...) El **Malinche** fue una cantina de alborotos, había de todo (...)”. [96/ texto, Managua la novia del Xolotlán]

En la obra de teatro, “El Güegüence” escrita a finales del siglo XVII, se establece el término “Malinche” morfológicamente como sustantivo propio, singular. Por contexto su significado refiere al sobrenombre de una persona. Sin embargo, ya para el siglo XXI se

presenta un cambio morfológico y semántico, es decir, si en el siglo XVII se presenta como sustantivo propio, en el siglo XXI se identifica como sustantivo común, a la vez se utiliza como sustantivo propio.

Esto quiere decir que se produjo un cambio semántico, aunque conserve la misma categoría gramatical como sustantivo propio, porque en el XVII (11) se refiere a un sobrenombre y en el XXI (13) se refiere al nombre de un lugar, en este caso se especifica que es el nombre de una cantina. De igual manera, en el siglo XXI se reconoce el término con el significado de “árbol” (12) es decir, como sustantivo común, singular. Como lo establecen los diccionarios antes citados.

Se concluye que el término “malinche” de origen náhuatl, presentó un cambio morfológico y semántico, del siglo XVII al siglo XXI, puesto que pasa de sustantivo propio a sustantivo común, es decir, de referirse a un sobrenombre de persona, a nombre de una cantina y se usa el término como el significado que presentan los diccionarios antes citados.

Cacao: También se encontró en el corpus, el término “cacao” el Diccionario de nahualismos, presenta su origen, como: “Del Nah. cacahuatl. (*Theobroma cacao*, L. fam. Esterculiáceas). Pedir cacao: rendirse, darse por vencido”. En cambio, el DLE presenta ocho acepciones, teniendo en cuenta la primera, se refiere a, “Árbol de América, de la familia de las esterculiáceas, de tronco liso de cinco a ocho metros de altura, (...) cuyo fruto se emplea como principal ingrediente del chocolate”. Si bien *cacao* deriva del náhuatl *cacáhua*, forma radical de *cacáhuatl*: el grano o fruto del cacao. Montenegro, (2004) afirma:

Una voz afín, *cacahual* procede del náhuatl *cacáhua* y designa un «terreno poblado de cacaos». Su sinónimo en América Central y México es *cacahuatal*. Con el mismo registro de uso, un *cacaotal* es un «plantío de cacaos». De aquí se sigue una línea de no menor importancia, pues de la expresión náhuatl *tlalli-cacáhuatl* nacen las palabras *cacahuate* y *cacahuete*; esto es, «cacao de la tierra», pues *tlalli* significa tierra en dicho idioma. Para precisar el concepto, Morínigo indica que el mentado cacahuete es una «planta herbácea de 30 cm de altura cuyo fruto madura debajo de la tierra. (párr. desarrollo)

El término “cacao” morfológicamente se presenta como un sustantivo común, singular. Sin embargo, en el siglo XVII (14) sufre un cambio morfológico por derivación, puesto que, se registra como “cacaguatales” esto se debe a lo siguiente: primero, según el alfabeto náhuatl, la H suena como la G castellana ante los diptongos UA, UE, UI. Así la raíz Cacahuatl- cacao, en el español se forma la derivación como cacaguatales (14), no solo se le agrega el sufijo–al, también –es, de cantidad o abundancia, para referirse a una variedad. De esta manera, es un sustantivo derivativo, común, plural que significa “plantío de cacaos” así el sufijo–al, modifica su significado semánticamente. Esto mismo sucede con la otra derivación de cacao, cacaotales (15), aunque no se realiza el cambio a partir de su origen, sino a partir de la raíz cacao, como tal.

Ya para el siglo XVIII la derivación, *cacaguatal* (16), presenta un cambio morfológico y semántico. Pasa de ser sustantivo común, derivativo a un sustantivo propio, derivativo. Ya que por contexto su significado radica en el nombre de unas tierras, significado que puede deducirse por el plantío de cacao que había en esa zona. En el siglo XX y XXI (19), (20) el término se utiliza como tal “cacao” aunque en el siglo XX (18), también se usa el término por derivación, *cacahuate*, Mántica expresa que, “Los sufijos náhuatl atl, otl, tu, tic, y tl, si alguna vez existieron en Nicaragua, se han convertido en *te*” eso justifica el uso de cacahuate, semánticamente no cambia, puesto que, se refiere al cacao.

14. **Sutiaba, 1695:** “(...) a esta ciudad de grande alivio, adonde de presente tenemos algunos pedazos de dicha tierra sembrados platanales, **cacaguatales**, y otros muchos árboles frutales (...)”.[171/ Petición de los indios de Sutiaba]
15. **Sutiaba, 1695:** “(...) a la ciudad de León, como vecina, y otros Pueblos, y al presente tienen platanales, **cacaotales**; y otros muchos árboles frutales, con que se mantienen y buscan vida (...)”.[175/ Petición de los indios de Sutiaba]
16. **Sutiaba, 1721:** “(...) ante el dicho Juez Comisario pidieron pasase a medir las demás tierras que de mucho tiempo habían estado poseiendo ellos, y sus antepasados, llamadas Los Apantes y El **Cacaguatal** (...)”.[185/ Acta de medida de tierras]

17. **Managua, 1893:** “(...)Cinco por millar que pagarán el dinero, las acciones, documentos de valor y créditos activos, las empresas de minas, de vapores, ferrocarriles, muelles, las haciendas de **cacao** y de caña y además de agricultura no especificadas (...)”.[Constitución Política de Nicaragua/ Reglamento de tasa, art.1, cap.1]
18. **Managua, 1998:** “(...) la leptospirosis enfermedad transmitida por las ratas (...) han; invadido dejando sus orines en cultivos, como el **cacahuete** (...)”.[Noticia/ El Nuevo Diario]
19. **Granada, 1942-1951:** (...) se aprobó el uso del **cacao** como moneda para el pago en parte de jornales (...).[Cuadernos del Taller San Lucas/ Nandaime, nido de hidalgos]
20. **Managua, 2019:** (...) le sirvieron un plato acompañado de fresco de **cacao** y tiste”. [Noticia/ El Nuevo Diario]

Un aspecto importante, es que antes (a partir de siglo XVI aprox) el cacao tenía un valor, como moneda. Cuadra (1963) establece que, antes de la Independencia se daban en Nicaragua 160 granos por un real, cantidad igual a la que se daba por esa misma moneda en el año 1524; y durante la Guerra Nacional contra los filibusteros de Walker - 1855 a 1857 – se encareció el cacao por el abandono y destrucción de los cultivos. Sin embargo, por Decreto Ejecutivo del 29 de marzo de 1869, se prohibió la circulación del cacao como moneda. Pero, se hizo imposible evitar su circulación, aunque desde 1840 se había iniciado en Nicaragua la circulación de los centavos de los Estados Unidos de América, lo mismo que de sus otras monedas. (p.4-24)

Esto quiere decir que desde el siglo XVI el término “cacao” se usaba pero con el significado de “moneda” aunque no se registra dicha palabra en los documentos del corpus en estudio. El término ha sufrido cambios morfológicos por derivación y cambios semánticos, desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Tempisque: Las siguientes muestras corresponden al término *tempisque*, el Diccionario de nahualismos, lo define como: “Del Nah. Tempishcoa, "mellar el cuchillo y otro instrumento semejante". (Molina). (...) Árbol de madera muy dura. (Bumelia Lactevireus)”. La definición que establece Bumelia, coincide con la del DLE, “Árbol de la

familia de las sapotáceas, de unos quince metros de altura, con corteza gris oscura, flores de color blanco crema, y fruto en baya globosa ovoide, puntiaguda, de color amarillento y muy dulce, que se come crudo y cocido”.

21. **Sutiaba, 1692**: “(...) veinticinco varas de una quebrada seca de piedra, que está donde remata la sabana larga, en cuya quebrada en un árbol de Carao, y en otro de **Tempisque** mandé poner unas cruces (...)”. [169/ Acta de medida]
22. **Managua, 2015**: “Entre las especies de plantas afectadas se encuentra roble, cedro, melero, Guanacaste, **tempisque**, y otras menos conocidas (...)”. [Noticia/ El Nuevo Diario]
23. **Managua, 2008**: “Se conocieron otras urbanizaciones, así: (...) El **Tempisque**”. [181/ texto, Managua la novia del Xolotlán]

En el uso (21) perteneciente al siglo XVII, morfológicamente el término es un sustantivo común, singular. Sin embargo, la presentación de la letra inicial como mayúscula, se entendería que hace referencia al nombre de un lugar como en el uso (23) sin embargo, por contexto el término se refiere a un árbol, ya que anteriormente se presenta el sustantivo común “árbol” acompañado de la preposición “de”. En cambio, en el uso (23) cambia sintáctica y semánticamente, puesto que, se presenta como un sustantivo singular, propio, acompañado del artículo “El” para hacer referencia al nombre de un lugar (urbanización) y no de una planta, como en el uso (22). Esto quiere decir, que del siglo XVII al XXI, presentó un cambio morfológico, sintáctico y por ende, semántico.

Jiñocuao: Los siguientes ejemplos (24), (25), (26) corresponden al término “jiñocuao” pertenecen al siglo XVII, XVIII y XXI. El Diccionario de nahualismos, registra su origen, como: “Del Nah. shiotl, sarna y cuahuitl, árbol. Arbol sarnoso. O de shishinia, desataviarse y cuahuitl, árbol. Árbol desnudo”. En las tres muestras no se presenta el término “jiñocuao” como tal. Esto quiere decir que sufrió un cambio morfológico, pero a partir del componente fonológico.

Como se mencionó en la fundamentación teórica, Anderson (como se citó en Bustos, 1998) distingue los cambios morfológicos en función de donde se origina el proceso: en la sintaxis, en la fonología o en la propia morfología de la lengua en cuestión. En este

caso desde la fonología, puesto que, en el uso (24) se presenta el término como “Guiñoquague” se da un cambio de variación por sustitución, adapta el modo de articulación del sonido vecino, es decir, de “ji” a “gui” y en cuanto a la escritura de “cua” a “qua”. Otro cambio que se presenta es el fenómeno de la epítesis, ya que se agrega el sonido “gue” en posición final de la palabra. Morfológicamente es un sustantivo común, singular y su significado no cambia, ya que sintácticamente la preposición “de” orienta que se refiere a un árbol, sustantivo antes mencionado en el fragmento.

24. **Sutiaba, 1692**: “(...) es una caballería, en cuía quebrada en un árbol de quiebrahacha, y en otro de **Guiñoquague** mandé a hacer unas cruces por mojon (...).[164/ Acta de medida]

En el uso (25) se da el cambio fonético, de tipo esporádico, primero la disminución del sonido final –o, es decir, se presenta el fenómeno llamado apócope. Luego, el fenómeno de la epítesis -también llamada paragoga-, puesto que, se agrega el sonido “gue” al final de la palabra. A como lo afirma Bohumil (2015) en su escrito titulado “Historia de la lengua española”:

Cambios esporádicos. Son los cambios que afectan a los sonidos solo en algunas palabras (...) Se distinguen cambios esporádicos de reducción, de ampliación y de variación. **a)** Cambios de reducción: disminuyen la cantidad de los sonidos a) en posición inicial: aféresis (...) b) en posición interior: síncope (...) c) en posición final: apócope (...) **b)** Cambios de ampliación: aumentan la cantidad de los sonidos a) en posición inicial: prótesis (...) b) en posición interior: epéntesis y anaptixis. Cuando se inserta una consonante en el interior de la palabra, hablamos de epéntesis. Cuando se inserta una vocal en el interior de la palabra, hablamos de anaptixis. C) en posición final: epítesis. (p. 47-49)

25. **Sutiaba, 1721**: “(...) a mayor abundamiento se hicieron unas cruces en un árbol de Caobano y otro de **Jiñocuague** (...).[237/ Remedida del sitio San Antonio]

Por último, en el uso (26) se identifica un cambio fonético por ampliación, en este caso el fenómeno de la epéntesis, puesto que, se añade una consonante –b en el interior de la palabra. Morfológicamente es un sustantivo común, plural en el que su significado “árbol” lo conserva.

26. **Managua, 2008:** "(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, (...) **jiñocuabos**, jobos (...)".[50/ texto, Managua la novia del Xolotlán]

De esta manera se observa que el término "jiñocuao" escritura que presenta el Diccionario de nahualismos, no se refleja en los documentos estudiados. Pero se identifica el cambio morfológico que presenta el término, por el componente fonológico. En el que se dan los fenómenos de sustitución, ampliación y disminución, entre estos: epítesis, apócope y epéntesis.

Jícaro: Otro caso es el término "jícaro" identificado en documentos que pertenecen al siglo XVII, XVIII, XX y XXI, a como se muestra en los siguientes ejemplos (27), (28), (29), (30), (31), (32) y (33). El Diccionario de Nahualismos, lo define como: "Del Nah. xicalli, vasija. Planta que da los frutos de cuyo epicarpio se hacen las jícaras". En las muestras del siglo XVII (27), (28) y XVIII (29), (30) se identifica un cambio morfológico, a como se mencionó en la fundamentación teórica, Urtecho (s.f) aclara que, la x de las raíz náhuatl, suena como la s inglesa, pero al españolizarse esa x suena como j. Es decir, el cambio se da debido al componente fonológico, se da un cambio de variación por sustitución, en este caso la x suena como j.

Conservan su categoría gramatical, pues se trata de un sustantivo común, singular. De igual manera, el significado, pues sintácticamente el sustantivo común, singular "árbol" y la preposición "de" hacen que conserve el significado referido a un árbol.

27. **Sutiaba, 1689:** "(...) quedándole por mojón el dicho Esterillo de playa con un árbol de **Jícaro** (...)". [212/ Título del sitio de San Juan]

28. **Sutiaba, 1692:** "(...) linderos de las tierras del trapiche grande del hermano Antonio Mendez de Figueroa y un árbol de **Xicaro** que está a la orilla de un charco mandé al dicho Gaspar (...)". [168/ Acta de medida]

29. **Sutiaba, 1721:** "(...) se hizo una cruz en un árbol de **Xicaro**, y a su pié se pusieron mas piedras (...)". [184/ Remedida del pueblo de Sutiaba]

30. **Sutiaba, 1721:** "(...) y por mas señal se mandó hacer una cruz en un árbol de **Jícaro**, y unas piedras a su pié (...)".[235/ Remedida del sitio de San Andrés]

En cambio, ya para el siglo XX (31), (32) semánticamente el término presenta una nueva acepción, referida al nombre de un lugar (32). De esta manera en el siglo XX se utiliza como sustantivo común singular y como sustantivo propio singular.

31. **Ometepe, 1997:** “(...) Realizar las cercas vivas con arboles forrajeros tales como: madero, leucaena, gandul, **jícaro** (...)”. [Informe/ Periódico isleño]

32. **Managua, 1998:** “(...) El MINSA informó que las seis brigadas médicas enviadas por; el gobierno de cuba serán desplazadas por treinta días a; (...) Jalapa, Quilalí, Murra y El **Jícaro** (...)”. [Noticia/El Nuevo Diario]

La siguiente muestra (33) refleja que para el siglo XXI el término conserva su morfología, como sustantivo común singular. Pero presenta un cambio sintáctico, por ende, también semántico. Se presenta acompañado de un sustantivo femenino singular (semilla) y la preposición “de”, lo cual hace que el término no se use para referirse a un árbol, sino como la parte de un fruto que con el tiempo se convierte en planta.

33. **Managua, 2008:** “(...) La variedad y sabores era increíble. Desde cacao, posol con leche, semilla de **jícaro** (...)”. [253/Texto, El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano]

El término “jícaro” presenta un cambio morfológico, debido al componente fonológico, ya que en el siglo XVII y XVIII, se da un cambio de variación por sustitución, en este caso la x suena como j y se refleja en la escritura, aunque se escribe de las dos formas (xicaro, jícaro). De igual manera, se presenta un cambio semántico ya en el siglo XX, el término refiere su significado al nombre de un lugar. Y en el siglo XXI, se da un cambio sintáctico, se acompaña de un sustantivo femenino común y una preposición “de” lo que hace que el término se refiera a una semilla y no a un árbol.

Nance-nancite: Por otro lado, los siguientes ejemplos documentan los términos nance-nancite. El Diccionario de Nahuálistos, presenta: “Nance, Nancite: Abrev. de Cacahuanance, del Nah. cacahuatl, cacao; nantli, madre. Madre del cacao, por usarse como árbol de sombra en el cultivo del cacao”. El DLE los define de manera separada, nance, como: “Arbusto de la familia de las malpigiáceas, cuyo tronco tiene la corteza externa color café oscuro y la interna rosácea, de hojas elípticas, con vellos suaves en

el envés, flores amarillas y fruto comestible, pequeño y aromático. La corteza se utiliza en la medicina tradicional”. Y nancite, como: “Fruto del nance”. Es decir, nance se refiere al arbusto y nancite al fruto.

En el siglo XVIII (34) se observa la presencia del término “nance” sustantivo común singular, que sintácticamente el sustantivo común singular (árbol) y la preposición (de) permiten dar su significado. Semánticamente concuerda con la definición que establece el DLE, puesto que se refiere a un árbol. Ya en el siglo XX (35) se presenta la derivación del término nance, en el cual el término presenta el sufijo –cite, pero no refleja un cambio sintáctico ni semántico, puesto que, mantiene su estructura y mismo significado de “nance”.

34. **Sutiaba, 1721:** “(...) hasta que se llegó con una caballería de tierra junto a un árbol de **nance**, en donde se hizo una cruz por señal (...)”. [184/ Remedida del sitio San Andrés]

35. **Managua, 1974:** “(...) estaba mal herido y aparecía rojo, bañado en su propia sangre, reposando a la sombra de un frondoso árbol de **nancite**”. [209/Texto, Cuarenta años de historia de Nicaragua]

En la siguiente muestra (36) referida al siglo XXI, el término “nancite” presenta un cambio semántico, se refleja una nueva acepción que logra deducirse por su contexto y estructura sintáctica. El sustantivo común plural “caramelos” y la preposición “de” reflejan que el término “nancite” no solamente es un árbol o fruto, sino que también es un caramelo, dulce típico de Nicaragua, que luego de pasar por un proceso se convierte en un postre.

36. **Managua, 2008:** “(...) Postres: de zapoyol, coyolitos, caramelos de **nancite**, motajatot (...).” [292/Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “nance” presenta un cambio morfológico por derivación, al añadirse el sufijo –cite, a partir del siglo XX (35) se registra como “nancite” pero no cambia su significado, puesto que se refiere a un árbol, como lo establece el Diccionario de nahualismos. Para el siglo XXI (36) se refleja un cambio sintáctico y semántico. El

sustantivo “caramelo” y la preposición “de” le otorgan un nuevo significado, refiriéndose al nancite como un fruto que después de pasar por un proceso es un caramelo.

Talchocote: Por otro lado, la siguiente muestra (37) corresponde al siglo XVIII, en el que se identificó el término “talchocote”. El Diccionario de nahualismos, lo define como: “Del Nah. Tlalli, tierra, y xocotl, fruto agrio. Fruto de tierra. En el oriente de Nicaragua se le llama aceituno”.

37. **Sutiaba, 1721:** “(...) Y para empezar el primer largo de esta tierra mandé tender la referida cuerda en dicha quebrada, y árbol de **talchocote**, que queda a la parte dicha del Sur (...)”. [187/ Acta de medida de las tierras del Aoante]

Morfológicamente es un sustantivo común singular, por contexto su significado es referido al mismo que presenta el Diccionario, se refiere a un árbol. Al no identificarse en los documentos del corpus en estudio, no se logra ver si el término ha presentado un cambio en su estructura o significado.

Chilamate: Otro término de origen náhuatl referido a la flora, es “chilamate”. El Diccionario de nahualismos, presenta que chilamate viene del Nah. Chillí, chile y amtl, amate o árbol del papel. El DLE lo define, como: “Árbol de las euforbiáceas, de 9 a 18 m de altura, de corteza gris clara y suave al tacto, con frutos en cápsulas duras cuyas semillas tienen un arilo rojo (...)”. Aunque ese significado el DLE lo establece solamente para Honduras. Sin embargo, en Nicaragua se conserva esa misma definición, esto se demuestra en los siguientes ejemplos.

38. **Sutiaba, 1721:** “(...) se mandó poner dicha cuerda en un árbol de **Chilamate**, que está en dicho encuentro (...)”. [239 / Remedida de caballerías]

39. **Managua, 1920:** “(...) En la Avenida que conduce al “**Chilamate**” también está destruido un puente (...)”. [Noticia / La Tribuna]

40. **Managua, 1977:** “(...) Benito divisó una mancha de árboles próximos al camino (...) entrar bajo el verdor cerrado de unos **chilamates** (...)”. [Cuento / Solo para verte iluminada]

41. **Managua, 2008:** “(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos (...) guayacanes, quebrachos, corteses (...) **chilamates**, caracoles, guapinoles, espinos y otros árboles”. [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

La palabra “chilamate” mantiene su estructura y significado, referido a “árbol” en el siglo XVIII, XX y XXI. Sin embargo, para el siglo XX (39) se muestra que el término también se usa como sustantivo propio singular, puesto que, por contexto hace referencia al nombre de un lugar. Es decir, en ese siglo presenta una acepción más.

Zapote: Los siguientes ejemplos son casos del término “zapote” identificado en los documentos que pertenecen al corpus de estudio. El DLE, presenta que su origen es del náhuatl *tzapotl* 'cualquier fruto de sabor dulce' y lo define, como: “Árbol americano de la familia de las sapotáceas, de unos diez metros de altura, con tronco recto, liso, de corteza oscura y madera blanca poco resistente, (...) y fruto comestible, de forma de manzana, con carne amarillenta oscura, dulce y aguanosa, y una semilla gruesa, negra y lustrosa”.

En las siguientes muestras (42), (43) referidas al siglo XIX, el término “zapote” presenta un cambio morfológico, debido al componente fonético, se da un cambio de variación por sustitución, en este caso el sonido hace que se refleje el cambio en la escritura, de –z a –s. Según, Bohumil (2015) “cambios de variación: no alteran la cantidad de los sonidos a) sustitución: un sonido es sustituido por otro (...)”. (p.49)

Por contexto, se entiende que el término “Zapote” (42) se presenta como un sustantivo propio singular, de esta manera hace referencia al nombre de un lugar. En el mismo siglo se utiliza el término, pero escrito con la letra inicial –s, (43) morfológicamente es un sustantivo común plural, que por contexto hace referencia al nombre de una fruta.

42. **Managua, 1865-1866:** “Art. 1° En el lugar llamado el “**Zapote**” a orillas del río el “Coco”, Departamento de Matagalpa, se funda un pueblo con el nombre de San José del Triunfo”. [Decreto legislativo del Congreso de la República]

43. **Managua, 1865-1886:** “Art. 6° (...) los plátanos, aguacates, **sapotes** (...) y demás frutas (...)”. [Decreto legislativo del Congreso de la República]

En cambio, ya para el siglo XXI se muestra un cambio morfológico por derivación y un cambio semántico. Primero, se usa el término “zapote” (44) como un sustantivo común

singular, por contexto su significado es referido a un árbol. En segundo lugar, en el mismo siglo (45) el término hace referencia al nombre de un lugar, en este caso, se refiere a una hacienda. Por último, se identifica el cambio morfológico por derivación, con los sufijos –al e –illo. En la muestra (45) se observa que las derivaciones hace referencia al nombre de lugares (haciendas).

44. **Sutiaba, 2003**: “(...) Para las frutas, custodiaban árboles tales como **zapote**, mamey (...)”.[Sutiaba Historia y vida, Relato de habitante de Sutiaba]

45. **Managua, 2008**: “Nombre de haciendas: “El **Zapotal**”, “El **Zapotillo**”, “El Tizate”, “El **Zapote**” (...)”.[71/Texto, Managua la novia del Xolotlán]

En este caso, el término “zapote” sufrió cambios morfológicos y semánticos, teniendo en consideración el contexto de cada muestra. Se puede decir que el término zapote, hace referencia al nombre de un árbol (siglo XX), nombre de una fruta (siglo XIX) y nombre de lugares (haciendas, siglo XXI). Se usa como sustantivo común singular/plural y como sustantivo propio singular.

Aguacate: Por otro lado, se identificó el término “aguacate” el Diccionario de nahualismo, presenta que su origen es del Nah. ahuacatl. (*Persea gratissima*, Gaerton) o (*Persea americana*, Mill.). Planta de la familia de las lauráceas. El DLE lo define, como: Árbol de América, de la familia de las lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas y fruto comestible. En las siguientes muestras, (46), (47) referidas al siglo XIX y XX, el término se presenta como un sustantivo común singular / plural, por contexto su significado es referido a fruta, es decir, lo que se adquiere del árbol. Ya para el siglo XXI (48) presenta bajo la acepción de fruta, definición que establecen los diccionarios antes mencionados.

46. **Managua, 1865-1886**: “Art. 6° (...) Los plátanos, **aguacates**, sapotes, nísperos, mangos, naranjas y demás frutas, en las chacras o lugares que se producen. (...)”.
[Decreto legislativo del Congreso de la República]

47. **Ometepe, 1997**: “Los frutales necesitan suficiente espacio para desarrollarse, por ej. el **aguacate** de 8 x 8 varas y los Cítricos 7 x 7 (...)”. [Noticia / Ometepe, periódico isleño]

48. **Managua, 2012:** “(...) crecen bajo árboles centenarios de (...) **aguacate** de monte, ceibo o guanacaste (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XIX al siglo XXI, el término “aguacate” no presenta un cambio morfológico ni sintáctico. Semánticamente se hace referencia al término, como un árbol y como una fruta, siempre orientado al término. En el siglo XIX y XX, se establece como “fruta” ya en el siglo XXI como árbol. Para hacer uso de las acepciones se toma en consideración el contexto.

Tempate: Por otro lado, se presenta el término “tempate” del Nah. tentli, labio y patli, medicina. Según el Diccionario de nahualismos, “su leche se usa hasta la fecha para curar el “gusanillo”, enfermedad de la boca. Arbusto de la fam. de la euforbiáceas”. En las siguientes muestras (49), (50) referidas al siglo XIX y XX, el término presenta un cambio morfológico, primero (49) es un sustantivo propio singular, que por contexto se refiere al nombre de una hacienda.

Luego, ya para el siglo XX (50) se clasifica como un sustantivo común singular que su significado concuerda con el establecido por el diccionario antes mencionado, puesto que, el sustantivo común “planta” indica que se refiere a la familia de arbustos.

49. **Managua, 1881:** “El Gobierno oirá y resolverá conforme la ley, la reclamación de la Señora Rafaela (...) sobre las exacciones ejecutadas en su hacienda “El **Tempate**” (...)”. [Ley emitida por el Congreso de la República de Nicaragua]

50. **Ometepe, 1998:** “Entre las plantas insecticidas más comunes tenemos: tomate, achote, Apazote, **tempate** (...)”. [Informe / Ometepe, periódico isleño]

El término “Tempate” presenta un cambio morfológico, pasa de sustantivo propio singular a sustantivo común singular, de esta manera, se refleja un cambio en su significado. Por contexto, en el siglo XIX se usa para referirse al nombre de un lugar, en este caso una hacienda y en el siglo XX, se refiere al nombre de una planta.

Zacate: Otro término identificado en el corpus de estudio, es “zacate”. El Diccionario de nahualismos, expone que proviene del Nah. zacatl, hierba, pasto. Nombre genérico aplicado a muchas gramíneas, que sirve de forraje. Berendt recoge los siguientes: «Zacate amargoso, zacate de colita, zacate de guinea, zacate de pará, zacate de maíz,

zacate de savana, zacate limón, zacate mozote, zacate pachón, zacate violeta, zacatillo de conejo, zacayume. Es decir, se puede referir a hierba y a pasto, si este se refiere a hierba, presenta diferentes nombres las ya antes mencionadas.

En las siguientes muestras (51), (52), (53) se logra identificar el término “zacate”. En el ejemplo (51) referido al siglo XX, “zacate” es un sustantivo común singular, que sintácticamente el sustantivo “planta” y el adjetivo “medicinal” especifican el significado del término. En este caso se refiere a una planta que sirve de medicina. De igual manera, está asociado a la preposición “de” y al sustantivo “limón” que indican la clasificación a la que pertenece.

51. **Ometepe, 1998:** “USEMOS PLANTAS MEDICINALES: NARANJA AGRIA, EUCALIPTO, **ZACATE** DE LIMÓN. AJO (...)”. [Informe / Ometepe, periódico isleño]

Ya para el siglo XXI, el término presenta un cambio morfológico por derivación. A la raíz *zacať*, se une el sufijo *-ero*, el cual modifica el significado de la palabra. En este caso al formarse el término “zacatero” se presentan dos significados: persona que vende zacate y persona que corta el zacate. Por contexto, en la muestra (52) el término se refiere a personas que cortan zacate.

52. **Managua, 2002:** “(...) esos mismos alcaldes daban a todos los vecinos españoles de León indios **zacateros** y leñadores (...)”. [Texto / León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana]

53. **Managua, 2008:** “La actividad de construir se inició edificando ranchos pajisos, techos tejados de barro, paredes de Adobe (lodo y **zacate**)”. [51 /Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Del mismo modo, en el siglo XXI se usa el término (zacate), pero con una característica diferente, pues sintácticamente se entiende que el zacate es un material que si se mezcla con lodo, se logra obtener una pared. El término “zacate” presenta cambios morfológicos por derivación (sufijo, *-ero*), sintácticos (acompañado de sustantivos, conjunciones y preposiciones) y semánticos.

Sacuanjoche: Las siguientes muestras corresponden al término “sacuanjoche” identificado en documentos del siglo XX y siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, expone que dicho término proviene del “Nah. Tsakushuchitl, lirio (Becerra). (Plumaria tricolor, L. fam. Apocináceas). Flor nacional de Nicaragua”. En el ejemplo (54) referido al siglo XX, el término “sacuanjoche” presenta un desplazamiento de sentido, a través de la metonimia. Puesto que, se refiere al símbolo representante de Nicaragua, como flor nacional.

54. **Managua, 2000:** “Nicaragua; (...) Tu corona. Oh linda, está vestida de **sacuanjoche** (...)”. [Artículo de opinión / El Nuevo Diario]

Contrario a la muestra anterior, ya en el siglo XXI, se presenta el término como un sustantivo común singular, que por contexto y sintácticamente, su significado está referido a una flor que se usa como adorno en celebraciones.

55. **Sutiaba, 2003:** “(...) Los indígenas por el contrario realizaban las celebraciones en amplios patios, los cuales adornaban con flores de malinche y **sacuanjoche**”. [Sutiaba Historia y vida, Relato de habitante de Sutiaba]

El término “sacuanjoche” en el siglo XX se presente un cambio de sentido, a través de la metonimia, se realiza una relación lógica entre Nicaragua y la flor de sacuanjoche. En este caso, como símbolo del país.

Jocote: Otro término referido a la flora, encontrado en los documentos del corpus en estudio es, “jocote”. El Diccionario de Nahualismos, explica que dicho término proviene del Nah. xocotl, fruta agria. Mismo significado con que se usa en documentos del siglo XX (56) y siglo XXI (57), puesto que, morfológicamente se presenta como sustantivo común plural. Sintácticamente en la muestra (56) se acompaña de la conjugación del verbo “cortar” que hace referencia a la fruta como tal. En cambio, en la muestra (57) se acompaña del sustantivo plural “árboles” para hacer referencia que se trata del árbol y no de la fruta.

56. **Managua, 1969-1973:** “(...) jugaba en el patio trasero cortando anonas, **jocotes**, mamones (...)”. [Historia / Memoria de la infancia]

57. **Managua, 2002:** “(...) Daban sombra árboles frutales: aguacate, marañones, **jocotes** en medio de lianas y diversas aves de corral”. [Texto / León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana]

Esto quiere decir, que el término “jocote” no presenta un cambio morfológico. Sintácticamente en la muestra referida al siglo XX, se acompaña de la conjugación del verbo “cortar” y en la segunda muestra (XXI, 57) el sustantivo común plural, hace notar que no se refiere a la fruta sino al árbol.

Chagüite: Término identificado en documentos que pertenecen al siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo define como: “Del Nah. Chiauitl, sementera hecha en terrenos húmedos. (Becerra). Valle lo deriva de Nah. Zoquitl, lodo, pantano. Pequeña plantación de plátanos o bananos”. En la muestra referida al siglo XX (58) morfológicamente es un sustantivo común plural. Por contexto y asociando las sustantivos que lo acompañan, su significado está referido al conjunto de árboles de plátanos.

58. **Ometepe, 1998:** “(...) incendio acaba con su exuberante vegetación, verdaderamente un hecho lamentable, es observar los cedros, Pochotes, Javillos, Maderos, Elequemes y **chagüites** entre otros”. [Noticia / Periódico isleño]

En cambio, en la siguiente muestra (59) se presenta como un sustantivo común singular, que el sustantivo femenino plural “hojas” orienta su significado, pues se refiere a una parte en específico de la mata (planta), es decir, las hojas que por contexto se entiende que sirven para envolver algún alimento.

59. **Managua, 2008:** “(...) Huevos en hoja de piñuela y tuza (...) en hojas de sincoya, guásimo, **chagüite** (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término *chagüite* referido al terreno poblado de matas/plantas de plátano. Presenta un cambio morfológico, pues en el siglo XX se usa como un sustantivo común plural, en cambio, ya en el siglo XXI, se presenta como un sustantivo común singular. Pues referirse a *chagüite* ya se hace referencia que hay una gran cantidad de matas de plátano.

Guásimo: término al que pertenecen los siguientes ejemplos. Según el Diccionario de nahualismos, Guásimo, es del Nah. Cuauh, madera, Xima, pulir, chimar. Cuauzimalli, ídolo de madera. Madera propia para ebanistería. (Guazuma ulmifolia, Lam. Fam. Esterculiáceas). En cambio el DLE, lo asocia al término *caulote*, pero los significados no corresponden a Nicaragua.

Los siguientes ejemplos (60), (61) pertenecen al siglo XX y XXI, el término *guásimo* se presenta como un sustantivo común singular. Por contexto su significado se refiere a un árbol, en la muestra (60) el adjetivo “forrajeros” agrega una característica del árbol, que sirve para alimentar el ganado, ya sea su fruto o sus hojas.

60. **Ometepe, 1997:** “(...) Realizar las cercas vivas con arboles forrajeros tales como: madero, **guasimo**, leucaena (...)”. [Recomendaciones/ Periódico isleño]

En la siguiente muestra (61) el sustantivo femenino “hojas” y tomando en consideración el contexto, indica el uso que se le puede dar a las hojas de dicho árbol.

61. **Managua, 2008:** “El uso de unos empaques: Huevos en hoja de piñuela y tuza (...) en hojas de sincoya, **guásimo** (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “guásimo” no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Puesto que, el uso que se le da va orientado a la misma estructura y significado. Aunque cada muestra indica una característica referida al árbol.

Elequeme: término identificado en un documento del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, lo define de la siguiente manera: “Del Nah. Elli, pecho - Quemi, vestirse, quemitl, ropa, cobija. El nombre completo parece ser Gualiqueme: árbol que tiene el pecho o tronco cubierto o vestido”. Morfológicamente se presenta como un sustantivo común plural. Sintácticamente, el sustantivo femenino singular “*vegetación*” indica que el término conserva la definición presentada por el diccionario antes mencionado, pues se trata de un árbol.

62. **Ometepe, 1998:** “(...) incendio acaba con su exuberante vegetación, verdaderamente un hecho lamentable, es observar los cedros, Pochotes, Javillos, Maderos, **Elequemes** y chagüites entre otros”. [Noticia / Periódico isleño]

No presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. Pues al identificarse solamente en un siglo, no se puede realizar la comparación con otro uso. Sin embargo, concuerda con la definición que presenta el diccionario de nahualismos. Es necesario mencionar, que se realizó la búsqueda del término en dos corpus: CREA y CORDE, en ninguno de los dos corpus se registra la palabra.

Guapinol: término identificado en documentos del siglo XX (63) y XXI (64). El Diccionario de nahualismos, presenta que el origen es del “Nah. Cuahuitl, árbol y pinolli, pinol. (Hymenacea courbaril, L. fam. Leguminosas)”. En cambio, el Diccionario de Americanismos, lo asocia al término *algarrobo*, con el significado de: “Árbol de hasta 14 m de altura, con ramas espinosas y flores de color amarillo verdoso, con frutos en vaina, de color beis en su madurez, que contiene semillas ovaladas amarillentas”.

En el ejemplo (63) referido al siglo XX, el término *guapinol* se presenta como un sustantivo común singular. Sintácticamente, el sustantivo común plural “cápsulas” hace modificar el significado del término, puesto que, no se refiere al árbol, sino que se refiere al guapinol como medicina natural. Ya para el siglo XXI (64) se refleja un cambio morfosintáctico, el término es un sustantivo común plural, que sintácticamente el sustantivo plural “árboles” hace que se entienda como un árbol y no especifica característica o uso.

63. **Ometepe, 1998:** “Te ofrecemos medicina natural en cápsulas, jarabes, tintura, jabones, pomadas y hiervas todo a un precio al alcancé de todos los bolsillos. Cápsulas: **Guapinol** C\$5.00 (...)”. [Anuncio / Periódico isleño]

64. **Managua, 2008:** “(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos (...) **guapinoles**, espinos y otros árboles”. [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Del siglo XX al XXI, el término presenta un cambio sintáctico, por ende, cambia su significado. En el siglo XX, por contexto y por el sustantivo plural *cápsulas*, se deduce que el término es usado para referirse a un producto natural que purifica la sangre. En

cambio, ya en el siglo XXI, el sustantivo plural *árboles* hace que el uso sea orientado al árbol en sí.

Tatalate: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismo, presenta que dicho término es del “Nah. tla, cosa y atlatl, arma arrojadiza. (...) Árbol que da una madera blanca muy liviana”. En este sentido, la muestra (65) referida al siglo XX, el término se presenta como un sustantivo común singular, que sintácticamente el sustantivo femenino singular *cáscara* indica que una de las partes del árbol (*cáscara*) sirve como ingrediente para la creación de un insecticida natural.

65. **Ometepe, 1997:** “(...) Insecticidas naturales, ingredientes: 5 libras de madero, 3 libras de cáscara de guanacaste, 3 libras de cáscara de **tatalate** (...)”. [Receta / Periódico isleño]

En cambio, en el siglo XXI como se presenta en el siguiente ejemplo, es un sustantivo común plural, que sintácticamente el sustantivo *bosque* da la pauta para analizar por contexto que se está refiriendo al árbol como tal.

66. **Managua, 2008:** “(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, pochotes (...) **tatalates**, madroños (...)”. [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término *tatalate*, en el siglo XIX se usa para referirse a un ingrediente que sirve como insecticida natural. Y en el siglo XX, se hace mención del árbol como tal, esto se deduce a partir de los sustantivos que lo acompañan.

Papaya: término identificado y presentado en las siguientes muestras (67), (68) referidas al siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismo, expone que su origen es del “Nah. papayana, desmoronar. (Carica papaya, L. fam. papayáceas)”. El DLE lo define, como: “Fruto del papayo, generalmente de forma oblonga, hueco y que encierra las semillas en su concavidad”. En ambas muestras representadas, morfológicamente se presenta como sustantivo común singular. Sintácticamente el sustantivo femenino plural *frutas*, hace que su significado vaya orientado a la fruta y no al árbol.

67. **Managua, 1969-1973:** “(...) sentía olor a frutas frescas- melón, **papaya**, guanábana, caimito, pitahaya, níspero- y sabor a sopa de mondongo, raspado, sirope (...)”. [Historia / Memoria de la infancia]

68. **Managua, 2003:** “(...) En cambio, ingería muchas frutas, sobre todo, naranja, melón, **papaya**, mandarina y sandía (...)”. [Recomendaciones / Diario La Prensa]

El término “papaya” en las dos muestras reflejadas, no se presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. Pues se usa con la misma categoría gramatical, estructura y contexto.

Tionoste: término identificado en la muestra (69) que pertenece al siglo XX. El Diccionario de nahualismo, expone que el origen de dicha palabra es del Nah. *texiutl*, árbol pequeño medicinal y *nochtli*, tuna, cactus. O de *textotli*, color azul y *nochtli*, tuna. Significado que concuerda con el uso que se le da en el siglo XX, puesto que, el verbo *sembrar* y el sustantivo femenino plural *plantas*, hacen su significado por contexto, se oriente a un árbol o planta.

69. **Ometepe, 1994:** “(...) ahora es el momento oportuno para sembrar cercas vivas con plantas como vítamo, **tionoste**, estacas de madero negro, frijol gandul (...)”. [Recomendaciones / Periódico isleño]

Al presentarse solamente en un documento, no se logra identificar si ha sufrido cambio morfológico, sintáctico o semántico. De igual manera, se realizó la búsqueda en los corpus: CREA y CORDE, pero el término no sale registrado.

Quelite: término identificado en documentos del siglo XX y XXI, así como se refleja en los siguientes ejemplos (70), (71). El Diccionario de nahualismos, expresa: “Del Nah. *Quilitl*, nombre genérico aplicable a cualquier planta de legumbres o verduras comestibles. (...) Planta trepadora de tipo ornamental, aunque comestible”. A partir de esta definición, en el siglo XX y XXI, se usa el término *quelite*, para referirse a un mismo significado; hojas que sirven como ingrediente para la preparación de comidas en específico (torta y El Revoltijo).

70. **Ometepe, 1998:** “RECETAS DE COSINA. Torta de hojas verdes. Al gusto, Masa de maíz, hojas de yuca, **quelite**, cebolla, ajo (...)”. [Receta / Periódico isleño]

71. **Managua, 2008:** “El Revoltijo o Ayaco: la hoja de **quelite** en picadillo (...)”. [291 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término quelite, no presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. Un siglo después, conserva el significado del siglo anterior.

Papaturro: término identificado en un documento que pertenece al siglo XX. El Diccionario de nahualismo, presenta que es de origen “Nah. papatlahuac. Superlativo de patlahuac, ancho”. El DLE, no presenta una definición, solamente lo asocia con el término *árbol*. En la muestra (72) referida al siglo XX, se presenta como un sustantivo común plural, el sustantivo común plural *árboles*, indica el significado. De esta amera coincide con lo que expresan los diccionarios antes mencionados.

72. **Ometepe, 1988:** “(...) Así mismo se observaron decenas de árboles totalmente quemados; elequemes, **papaturros**, anonos, genízaros, eucaliptos (...)”. [Noticia / Periódico isleño]

Se realizó la búsqueda en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, en ninguno se registra el término “*papaturro*”. De esta manera, solamente se puede afirmar que en el siglo XX, la palabra estudiada se usa con el mismo significado que establecen los diccionarios.

Apazote: término identificado en documentos que pertenecen al siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen de la palabra: “Del nah. Epatl, zorrillo y tzotl, sucio. Yerba rastrera de gran poder antihelmíntico”. En cambio, el DLE lo define, como: “Planta herbácea anual, de la familia de las quenopodiáceas, cuyo tallo, asurcado y muy ramoso, se levanta hasta un metro de altura (...)”. Significado que coincide con el uso que se le da al término, en el siglo XX. El sustantivo común femenino *plantas*, facilita el significado por contexto.

73. **Ometepe, 1988:** “Entre las plantas insecticidas más comunes tenemos: tomate, achote, **apazote**, tempate (...)”. [Noticia / Periódico isleño]

Al identificar el término solamente en un documento, no se logra evidenciar si ha presentado algún cambio con el paso del tiempo, sin embargo, se deja claro el significado que se le daba en el siglo XX.

Hule: término registrado en diferentes documentos del siglo XX y siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, describe que su origen proviene del “Nah. ulli, u olli, goma de árbol, a su vez derivado de ollín, movimiento. Goma elástica, caucho, látex. Palo de hule, (Castilloa Elástica, Cerv.)”. Es decir, presenta dos acepciones, una referida a un árbol y la segunda, a una goma elástica. En los siguientes ejemplos (74), (75) y (76) se evidencia el uso de dicho término en el siglo XX y XXI.

En las tres muestras se logra evidenciar que el término pertenece a un sustantivo común singular. Sin embargo, en el siglo XX se usa a partir de dos definiciones, en la primera, se usa para referirse a un material que cubre parte del cuerpo de una persona. Y la segunda, está orientada al nombre de un árbol. El término presenta un cambio morfológico en el mismo siglo, debido a que el contexto y los sustantivos que los anteceden no tienen relación, *capote* y *árbol*.

74. **Managua, 1995:** “(...) envuelto en su capote de **hule**, por una de las veredas del parque (...)”. [Novela / Un baile de máscaras, extraído del CREA]

75. **Managua, 1999:** “(...) El Crucero también quedó obstaculizado, tras caer un gigantesco árbol de **hule** sobre la carretera (...)”.

La siguiente muestra (76) hace uso del término, con el significado que se establecía en el siglo XX, para referirse al nombre de un árbol.

76. **Boaco, 2002:** “(...) el cultivo de los palos de **hule** en la parte oriental del departamento (...)”. [Noticia / La Prensa]

Se presenta un cambio morfológico del año 1995 al 1999, puesto que, el contexto y sustantivos que anteceden el término no tienen relación. De referirse a un material para cubrir el cuerpo, al nombre de un árbol. Significado que se conserva en el siglo XXI.

Coyol: término de origen náhuatl que presenta diferentes acepciones. El Diccionario de nahualismo, menciona alguna de estas, pero antes explica el origen de dicho término.

“Del Nah. Coyolli (Acrocomi a, fusiformes, Mayc. Familia Palmeras), según Levy (...). Palmera y frutos de múltiples usos, muy abundante en Nicaragua. De ella se extrae la chicha de coyol. Coyol: testículo. Tener coyoles: valentía”.

En relación a las siguientes muestras (77), (78) que pertenecen al siglo XX y XXI, el término presenta un cambio morfológico, por derivación. Primero, en el siglo XX, a la raíz *coyol*, se le añade el sufijo diminutivo –ito, que expresa pequeñez. Su significado no cambia, puesto que, se refiere a una fruta comestible.

77. Managua, 1977: “(...) la chicha de maíz o de **coyolito**, las horchatas de semilla de jícaro (...)”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

En la segunda muestra (78) se identifica que a la raíz de *coyol*, se le añade el sufijo –es. Su categoría gramatical cambia, pasa de ser sustantivo común singular a sustantivo común plural, acompañado del sustantivo femenino “*semilla*” que hace referencia al término como una semilla.

78. Managua, 2002: “En 1892 había en la ciudad...grabados en jícaras o huacales, semillas de **coyoles**, cocos (...)”. [Texto / León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana]

El término *coyol* sufre un cambio morfológico por derivación, pero no presenta cambios sintácticos ni semánticos. En el siglo XXI, se usa el término para referirse a semillas específicas del árbol de coyol.

Guanábana: término identificado en el siglo XX, de origen “Nah. cua, nanahuatl, de cuaitl, cabeza y nanahuatl, bubas”. En la muestra se presenta como un sustantivo común singular, por contexto se refiere a una fruta, el adjetivo femenino plural, *frescas*. Indica una de las características que posee la fruta.

79. Managua, (1969-1973): “(...) sentía olor a frutas frescas- melón, papaya, **guanábana**, caimito, pitahaya, níspero (...)”. [Historia / Memoria de la infancia]

Al no registrarse en otros documentos, otros siglos, no se logra identificar si hay o un cambio ya sea morfológico, sintáctico o semántico. De igual manera, se buscó el término en los corpus: CORDE y CREA. Y no aparece registrado.

Sontol: en el Diccionario de nahualismos, se registra como *sontule*. Presenta el origen del “Nah. *tzontli*, cabello y *tollín*, junco. *Junco Capilar*. Es el (*Cyperus...*), planta acuática en forma de tallos cilíndricos de aproximadamente 1 metro de altura y sin hojas, muy abundante en el Río San Juan (...). A partir de la definición que se presenta, en el siglo XXI se usa para referirse a una planta.

80. **Managua, 2008:** “(...) La mayoría era descalza y cargaba una batea, ollas, comales y canasto... **sontol**, una variedad de camote pequeño (...).” [138 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Se identificó solamente en un documento que pertenece al siglo XXI, se usa para referirse al nombre de una planta. Se realizó la búsqueda en los corpus y no se registra el término.

Ojoche: término identificado en documentos del siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. *oxitl*, resina. “El fruto entero sirve para preparaciones gelactógenas”. (Santamaría). En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común plural, que su significado por contexto hace referencia al nombre de un árbol. De esta manera se puede decir que el término “ojoche” no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

81. **Managua, 2008:** “En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, (...) quebrachos, corteses, **ojoches**, laureles, maderos (...).” [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Por último, otro término referido a la flora es “**tigüilote**” el Diccionario de nahualismos expresa que es de origen, “Nah. *tecuiltic*, transparente; *otl*, sufijo de abstracción. Cosa transparente; (...). Árbol que da una fruta blanca, semi-transparente, redonda, de jugo dulce y mucilaginoso, al que se atribuyen varios efectos medicinales”. En la siguiente muestra que pertenece al siglo XXI, se identifica como un sustantivo común plural, que sintácticamente el sustantivo plural *árboles*, hace que se entienda el significado, de esta manera, se hace uso del término, para referirse al nombre de un árbol.

82. **Managua, 2008:** “(...) En el bosque La Montaña estaba poblado de ceibos, pochotes, genízaros, (...) acetunos, **tigüilotes**, (...) y otros árboles”. [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

No presenta cambio morfológico, sintáctico ni semántico. Solamente se identificó el término en un documento referido al siglo XXI. Se realizó la búsqueda en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo no sale registrado el término.

9.1.2 Fauna

En el campo semántico referido a la fauna, se identificaron 33 términos: totolate, caracol, chicopipe, tamagaz, majaguera, cenzontle, zanate, chichiltote, alzaculito, chachalaca, guapote, chinche, cuajipal, jicote, zopilote, papalote, zompopo, piche, cusuco, tepescuintes, tapachiche, chompipe, chocoyo, guatusa, mapache, pizote, ostoche, culumuco, quetzal, chapulines, tinco, jelepate y pepesca. A continuación, se presenta el análisis de cada término.

Totolate: el Diccionario de nahualismo, presenta que es del Nah. totollín, ave y atimitl, piojo. Cierta piojo de las aves (...) «Insecto parásito de gallinas y otros pájaros. Piojo de gallina». (Berendt). En la muestra (83) morfológicamente es un sustantivo femenino singular. Presenta un cambio morfológico por derivación, puesto que a la raíz –totolate, se le añade el sufijo –ra, lo que hace aportar un significado nuevo a la palabra. De entenderse totolate, como un insecto o piojo, ahora se refiere a un lugar donde habitan muchos de esos animales (insectos o piojos). El adjetivo femenino “*vieja*” aporta aún más al significado de la palabra, por contexto se entiende que hay totolates en objetos antiguos y que han estado guardados por mucho tiempo.

83. **El Güegüence, siglo XVII:** “(...) Dice que tiene cajonería de oro y es una petaca vieja **totolatera**, que tiene catre de seda (...)”. [76 / Obra de teatro]

En cambio, ya para el siglo XX a como se observa en la siguiente muestra (84) al término “totolate” se le añade el morfema reflexivo –s, para indicar la pluralidad. Sintácticamente el pronombre –se y la conjugación del verbo –pasar, añaden un nuevo significado. Indican que si las personas tienen contacto con ellos (totolates) se les pasa.

84. **Ometepe, 1994:** “(...) Se fumiga todas las partes de la casa, ya que a veces los **totolates** se pasan a la gente (...)”. [Recomendaciones / Periódico isleño]

El término no se identificó en los documentos referidos al siglo XXI, de igual manera, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, no registran dicho término. Del siglo XVII al XX, se logra evidenciar un cambio morfológico por derivación, sintáctico lo cual indica el cambio semántico, por ampliación del significado de la palabra.

Caracol: para referirse a un animal, es decir, como sustantivo común singular, el Diccionario de nahualismo presenta su origen y significado, de esta manera: “De calli, casa y colotl, curvo, enroscado, alacrán”. Esto quiere decir, que su significado no está dirigido solamente para hacer referencia a un animal.

Con el paso del tiempo el término “caracol” ha venido usándose de distintas maneras, por lo que se presenta un cambio morfológico y semántico. En la muestra (85) referida al siglo XIX, se observa que el término centra su significado desde la anatomía, pues se refiere a la forma de una parte del cuerpo “oreja”.

85. **Managua, 1889:** “(...) estudiaba sus menores detalles, el **caracol** de la oreja, el arco del labio (...)”. [Cuento / La muerte de la emperatriz de China]

Ya en el siglo XX, el término presenta un cambio morfológico, a la raíz *caracol*, se le añade el sufijo *-ear*, lo que indica el cambio de categoría gramatical, de sustantivo a un verbo intransitivo, para referirse a la acción de dar vueltas sobre el mismo lugar.

86. **Granada, 1943:** “(...) y ponía en pleno llano de El Arado a **caracolear** el caballo, a trotar, a parar en raya (...)”. [7 / Texto, Chontales, la tierra de mi madre]

En el siglo XXI se usa como sustantivo común plural. En la muestra (87) se acompaña del verbo recoger, conjugado en pretérito imperfecto, esto amplía el significado del término, pues hace referencia que son recogidos ya sea para adorno o para alimentarse.

87. **Estelí, 2006:** “(...) También se recogían **caracoles**, cangrejos y conchas (...)”. [142, Texto / Crónicas, remembranzas y anécdotas de Estelí]

Se concluye, que el término caracol, ha presentado cambios morfológicos por derivación, de igual manera, sintáctica y semánticamente.

Chicopipe: término identificado en documentos seleccionados del siglo XX, el Diccionario de nahualismos, presenta que el origen del término “chicopipe” es “Del Nah. xicotl, jicote y pipilli, muy pequeño. Jicotillo, avejita muy pequeña”. Significado que es ampliado en el siglo XX. Como se presenta en el siguiente ejemplo (88) el adjetivo femenino “*famosa*”, el verbo “*morir*” conjugado en el modo indicativo presente “muere” y el gerundio del verbo “picar”, indican una característica de este animal, pues resalta que pica y de esa manera muere.

88. **Granada, 1943:** “(...) la abejita del **chicopipe** es famosa, muere picando”. [12 / Texto, Chontales la tierra de mi madre]

No se logra identificar algún cambio morfológico, sintáctico o semántico, pues el término se encontró solamente en documentos del siglo XX. De esta manera no se puede realizar una comparación con otros siglos.

Tamagas: el Diccionario de nahualismo, presenta el origen del término “tamagas” y su significado, de la siguiente manera: “Del Nah. Tlamacazque, sacerdote. Suponemos alguna similitud en el color o características de estos animales y la vestimenta de los sacerdotes. Pequeña víbora conocida también como majagüera. (Phyton) o (Binasuta). Cierta abeja silvestre que da miel”.

En la siguiente muestra (89) referida al siglo XX, se evidencia que se hacía uso de ese término para referirse a un animal, en este caso, cierta abeja, pues así lo indica el sustantivo común “miel”. Se logra evidenciar que en ese mismo siglo se presentó un cambio morfológico, por medio del componente fonológico, pues se sustituye un sonido similar al otro, en este caso la consonante –s.

89. **Granada, 1943:** “(...) la miel del **tamagaz** es bebida divina. Jirón la comía con pinol”. [12 / Texto, Chontales la tierra de mi madre]

Para 1943, el término era escrito como se presenta en la muestra (89) ya para 1982 año en que fue escrito el Diccionario de nahualismo, se logra identificar el cambio en la consonante final.

Majaguera: el Diccionario de nahualismos, lo define como: “ Víbora amarilla de 1 1/2 a 2 pies, cuya mordida se cree mortal (Chontales), dicen que tiene pestañas que cierra durmiendo”. (Berendt). Se encontró dicho término solamente en documentos seleccionados del siglo XX, en ese tiempo se usaba con el mismo significado que presenta el Diccionario, ya antes mencionado. Aunque en la muestra (90) se evidencia una ampliación del significado por medio de la conjugación del verbo *tener*, los sustantivos (color, hoja) y el adjetivo “seca”, lo que indica que el adjetivo femenino, *seca* hace referencia a un color (amarillo) de tonalidad bajo.

90. **Granada, 1943:** “(...) la **majaguera** tiene el color de la hoja seca, se esconde entre las hojas secas del bananal”. [13 / Chontales, la tierra de mi madre]

No se logra identificar si el término presentó un cambio morfológico, sintáctico o semántico con el paso del tiempo, pues no se identificó en siglos anteriores al XX, ni en el siglo posterior (XXI). De igual manera, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero el término no aparece registrado.

Cenzontle: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El diccionario de nahualismos, presenta que es de origen “Nah. centzontli, multitud; tlatolli, voz; el que tiene. Ave canora (*Mimus poliglottos*) de asombrosa variedad de voces y acentuado instinto de imitación”. En ambas muestras (91), (92) se usa para referirse al mismo significado “pájaro”. Del siglo XX al XXI, el término presenta un cambio morfológico por medio del componente fonológico, pues se da la sustitución de un sonido al inicio de la palabra, se refleja en el cambio de la consonante, pasa de –z a –c.

91. **Granada, 1943:** “(...) el **zenzontle** un pájaro cenizo que comienza su bella canción paseando por la rama (...)”. [15 / Chontales, la tierra de mi madre]

92. **Estelí, 2006:** “(...) Los árboles gigantescos con su hermoso ramaje daba cabida a múltiples nidos de pájaros: **cenizontles**, chichitotes, guises (...)”. [142, Texto / Crónicas, remembranzas y anécdotas de Estelí]

El término “cenizontle” en el siglo XX presenta un cambio morfológico, por medio del componente fonológico. En 1943, como se observa en la muestra (1943) su sonido inicial

es representado por la consonante –z, sin embargo, a partir de 1982 (año en que fue escrito el Diccionario de nahualismos) registra el sonido inicial con la consonante –c.

Zanate: el Diccionario de nahualismos, indica que este término viene del “Nah. zanatl (quiscalus macrourus, S. W.), fam. Ictéridos orden pájaros. Llamado también Clarinero”. En los siguientes ejemplos (93), (94), (95) se evidencia el uso que se le da al término *zanate*, en el siglo XX y XXI. En la muestra (93) se presenta como un sustantivo común singular, acompañado del sustantivo común *clarinero*, el cual viene refiriéndose a la definición que establece el diccionario, antes mencionado. Es decir, un pájaro de canto grato.

93. **Managua, 1999:** “(...) después siguió el **zanate** clarinero: ¿Qué cuál es? Pues niño, aquel pájaro patón y confianzudo de plumas tornasoles (...)”. [Cultural / El Nuevo Diario]

Ya para el siglo XXI, en la siguiente muestra (94) se presenta un cambio morfológico, en cuanto a su categoría gramatical, pues pasa de sustantivo común a sustantivo propio, puesto que, se usa como un sobrenombre. Se da un cambio semántico por alteración de su significado. En la muestra (95) referida al mismo siglo, se usa el término para referirse a un animal.

94. **Managua, 2003:** “(...) capturaron a Moisés Talavera López, alias El **Zanate** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

95. **Managua, 2017:** “(...) avistaron aproximadamente 12 especies de aves (...) que se alimentan dentro del lago o a la orilla. Estas especies fueron: (...) la garza nocturna (...) y finalmente el **zanate** nicaragüense o lagunero”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Esto quiere decir, que el término “zanate” presentó un cambio morfológico a partir del siglo XXI. Se usa de dos maneras, para referirse a un animal y como sobrenombre de una persona.

Chichiltote: sustantivo común singular, del Nah. chiltik, amarillo rojizo y totolin, ave. Ave canora, según el Diccionario de nahualismos. El término se identificó en documentos

del siglo XX y XXI. En el primer ejemplo (96) se usa para referirse a un animal, es decir, no presenta un cambio en cuanto a su escritura o significado.

96. **Managua, 1999:** "(...) siguió un cachipil de animales (...) a La Lapa Roja, al **chichiltote** (...)". [Cultural / El Nuevo Diario]

Ya para el siglo XXI (97) el término sufre un cambio morfológico, debido al componente fonológico, lo que provoca un cambio de reducción. Es decir, se disminuye un sonido en posición interior, se da el fenómeno llamado "síncopa". Se observa que el término "*chichiltote*" pierde el sonido de la consonante –l. Sin embargo, en la siguiente muestra (98) que pertenece al mismo siglo (XXI) el término no presenta ese cambio, eso quiere decir que en dicho siglo se usa de las dos maneras y sin cambiar su significado.

97. **Estelí, 2006:** "(...) Los árboles gigantescos con su hermoso ramaje daba cabida a múltiples nidos de pájaros: cenizontes, **chichitotes**, guises (...)". [142, Texto / Crónicas, remembranzas y anécdotas de Estelí]

98. **Sutiaba, Managua, 2009:** "Entre las aves podemos mencionar la chachalaca, **chichiltote**, guardabarranco, ciertoguís (...)". [28 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Se concluye que el término *chichiltote*, del siglo XX al XXI presenta un cambio morfológico, se disminuye un sonido en posición interior, en este caso la consonante –l. Sin embargo, el segundo ejemplo que pertenece al siglo XXI, indica nuevamente la escritura del siglo XX, esto quiere decir que para el siglo XXI, el término se usa de dos maneras, como *chichiltote* y como *chichitote*, siempre refiriéndose al mismo significado. No presenta un cambio sintáctico, ni semántico.

Alzacuán: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen es de "Alza-cuan: Atlatl, ave; xalli, arena; y cuani, comer: "Ave que come arena". Posiblemente el Asacuán (*Leucopteris ghiebrechtii*). Ave migratoria de gran tamaño". En la siguiente muestra (99) referida al siglo XX, el término presenta un cambio morfológico, en comparación con la escritura que presenta el diccionario (1982) antes mencionado.

Se da un cambio por derivación, pues se agrega el sufijo –ito, para hacer referencia a un animal pequeño.

99. **Managua, 1999:** "(...) siguió un cachipil de animales (...) al **Alzaculito**, al Guás (...)" [Cultural / El Nuevo Diario]

El término no se encontró en documentos del siglo XXI, de igual manera se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero el término no aparece registrado.

Chachalaca: otro caso de término referido a la fauna, que el Diccionario de Mántica lo presenta de origen "Nah. Chachalactli, de Chachalakani, parlero a su vez derivado de Chalani, hablar. Ave de la familia de las crácidas y orden de las gallináceas". En las siguientes muestras (100), (101) referidas al siglo XX y XXI, se logra evidenciar que el término no ha sufrido un cambio morfológico, sintáctico o semántico, pues se presenta como sustantivo común singular y su significado es el mismo, para referirse al nombre de un animal.

100. **Managua, 1999:** "(...) siguió un cachipil de animales (...) al cierto Guis, y a la **chachalaca** (...)". [Cultural / El Nuevo Diario]

101. **Managua, 2012:** "(...) abundan las aves, reptiles, insectos y mamíferos como el chanco de monte (...) **chachalaca**, pocoyo, pavón (...)". [Noticia / El Nuevo Diario]

Guapote: el Diccionario de nahualismo, lo presenta como: "Del Nah. Cuapoztic, despuntado. Pez de agua dulce muy común en los lagos y lagunas de Nicaragua, de trompa chata o "despuntada", como lo indica su etimología. Un pescado de cabeza chata abultada". (Berendt).

En las muestras (102), (103) referidas al siglo XX y XXI, en ambos casos el término se presenta como un sustantivo común plural. Conserva el mismo uso, pues su significado es el mismo.

102. **Managua, 1969-1973:** "La atarraya después de abrirse en el aire, entrar en la profundidad y permanecer unos minutos, surgía cargada de **guapotes**, mojarras y pecesillos". [Historia / Memoria de la infancia]

103. **Managua, 2008:** "(...) En sus aguas pescaban Gaspar, barbudos, guavinas, **guapotes**, mojarras, sardinas (...)". [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

No presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. En el siglo XX y XXI, se conserva como sustantivo común plural y con el significado de “pescado”.

Chinche: el término se identificó en documentos del siglo XX y XXI, que forman parte del corpus de estudio. Se toma como base el significado que establece el Diccionario de nahualismos: “Del Nah. te chichinque, cosa que chupa, de chichina, chupar. Valle lo deriva del Latín cimex. Cierta insecto que chupa la sangre”.

En las siguientes muestras (104), (105) el término se presenta como un sustantivo común y con un mismo significado, sin embargo, para el siglo XXI sintácticamente el término es acompañado de un sustantivo común plural “*plagas*” que hace ampliar el significado. Pues ya no solamente se conoce como el nombre de un animal, también indica que su aparición masiva causa daños a las personas.

104. **Ometepe, 1994:** “(...) repele mosca blanca, chicharrita, **chinches**, gusanos”.
[Recomendación / Periódico isleño]

105. **Managua, 2008:** “(...) Managua y su población siempre padecieron plagas de (...) **chinche** (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “chinche” del siglo XX al XXI, presenta un cambio sintáctico, se acompaña del sustantivo plural “*plagas*” lo que hace que semánticamente su significado se amplíe.

Guajipal: su origen se registra en el Diccionario de nahualismos, “del Nah. acuetzpallin, lagarto. Nahuatl oculto: Alagartado. A su vez derivado de cuetzpalti, glotonear. Especie de lagarto lacustre, de tamaño pequeño”. En las siguientes muestras (106), (107) el término se presenta como un sustantivo común plural, pues a su raíz se añade el sufijo –es.

106. **Ometepe, 1998:** “(...)...cientos de tortugas totalmente muertas por el fuego de las especies tortuga de playa (...) además de otras especies que ahí habitan como culebras y **cuajipales** (...)”. [Noticia / Periódico isleño]

107. **Managua, 2008:** “(...) En sus aguas pescaban Gaspar, barbudos, guavinas, (...) **cuajipales** (...)”. [50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

No presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Del siglo XX al XXI, se conserva la misma estructura y el mismo uso. Su significado se refiere al nombre de un animal.

Jicote: otro caso que pertenece al campo semántico de la fauna, pues su significado va orientado al nombre un animal. Así lo establece el Diccionario de nahualismos: “Del Nah. xicotl, avispa. Abeja silvestre. Avispa pequeña del género *Bombus*”.

El término se registra en un documento del siglo XX, por contexto se amplía su significado pues el sustantivo plural “*plantas*” y el adjetivo plural “*medicinales*” indican que se refiere a una planta, sin embargo, el sustantivo “miel” hace que su significado cambie, puesto que se refiere a lo que la abeja produce.

108. **Ometepe, 1998:** “(...) usemos plantas medicinales: naranja agria, eucalipto, zacate de limón, ajo, miel de **jicote**. [Recomendación / Periódico isleño]

No se encontró registrado en los documentos que forman parte del corpus de estudio, del siglo XXI. Se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero el término no aparece registrado.

Zopilote: término registrado en documentos del siglo XX y XXI, el Diccionario de nahualismos lo define, como: “Del Nah. tsotl, suciedad; piloa, suspender, "Abatirse el ave de rapiña para cazar". En las siguientes muestras (109), (110) se presenta como un sustantivo común singular, su significado está orientado para referirse al nombre de un animal, específicamente un pájaro o ave.

109. **Granada, 1942-1951:** “(...) imitan faces de fieras y pájaros: el coyote, lobo o adive mejicano, el puma, el tigre, el buitre o **zopilote**”. [71 / Texto, Los toros en el arte popular nicaragüense-Cuadernos del Taller San Lucas]

110. **Sutiaba, Managua, 2009:** “Entre las aves podemos mencionar la chachalaca, chichiltote, guardabarranco (...) zanate y **zopilote**”. [28 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Del siglo XX al XXI, no se presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. Conserva su categoría gramatical y significado.

Papalote: se identificó en documentos del siglo XX y XXI, bajo el significado que establece el Diccionario de nahualismos, “Del Nah. papalotl, mariposa. Llámase papalote a una gran variedad de insectos pequeños que invaden las casas campesinas al atardecer, atraídos por la luz”.

Sin embargo, en la muestra (111) que pertenece al siglo XX, por contexto indica que su significado no se refiere a un animal, sino a un objeto “cometa de papel” que vuela.

111. **Managua, 1977:** “(...) En un momento de descanso, sentado en las gradas de un parque, allá lejos vi un **papalote** color celeste (...)”. [Cuento / Musa paradisiaca]

Ya para el siglo XXI, en la siguiente muestra (112) el término presenta un cambio semántico, pues se acompaña de sustantivos, como “juegos”, “pasatiempos”, “varones” lo cual hace que su significado se amplíe y en comparación al siglo XX cambia totalmente, ya no se refiere al nombre de un animal o de un objeto que vuela, pasa a ser el nombre de un juego que está orientado a los varones.

112. **Managua, 2008:** “(...) nos legaron algunos juegos. Pasatiempos, juegos para varones: chonetes, **papalote** (...)”. [276 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Se concluye que el término “papalote” presenta diferentes acepciones, que con el tiempo se usan en diferentes contextos. Presenta un cambio semántico de ampliación de la palabra, pues su significado pasa de referirse a un animal al nombre de un objeto que vuela y al nombre de un juego.

Zompopo: término registrado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo define como: “Del Nah. tsontli, *cabeza”, poposaktik, hinchado. Hormiga de los géneros *Oecddoma* y *Alta*”. En la muestra (113) referida al siglo XX, el término presenta en su raíz –zompopo, el sufijo –era. Lo cual indica el nombre del lugar donde habitan los animales llamados “zompopos”.

113. **Managua, 1977:** “(...) fue de regar azufre en las bocas de una **zompopera** a moler carbón de pólvora (...)”. [Cuento / Arca de la alianza]

En el siglo XXI, se presenta como un sustantivo común singular. Su significado está orientado directamente al nombre de un animal, aunque el sustantivo plural “plagas” hace indicar que es un animal que provoca daño a las personas.

114. **Managua, 2008:** “(...) Managua y su población siempre padecieron plagas de (...) chapulines, jelepates, chinche, **zompopo** (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “zompopo” sufre un cambio semántico, por medio de la ampliación de su significado, pues en el siglo XX el sufijo –era, hace que se oriente al nombre del lugar donde habitan los animales, en cambio, para el siglo XXI, el sustantivo “plagas” indica que este animal puede provocar daño. De esta manera, en cada siglo se amplía su significado a partir del contexto.

Piche: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo presenta como: “Del Nah. pixixi, pichichil (*Deudrocygna Autumnalis*) o Pixixil, pijije (*Deudrocygna Arborea*). Del Nah. pi, coger y shishitl, amontonar, batir. Ave comestible y fácilmente domesticable”. En las siguientes muestras (115), (116) referidas al siglo XX y XXI, en ambas se presenta como sustantivo común plural. Su significado está orientado al nombre de animales.

115. **Managua, 1977:** “(...) vendedoras ambulantes que llegaban muy de mañana a ofrecerlas ya sancochadas a las puertas de las casas, eran los **piches** y las zarcetas, pues la gente solía comerlas en el desayuno, sazónándolas únicamente con limón y sal”. [Texto / Elogio de la cocina nicaragüense]

116. **Sutiaba, 2003:** “(...) El paisaje adornado de **piches**, garzas negras y blancas (...)”. [47 / Relato / Sutiaba, Historia y vida]

El término “piche” no presenta un cambio morfológico, sintáctico ni semántico del siglo XX al XXI, pues se identifican bajo la misma categoría gramatical y con el mismo significado.

Cusuco: se identificó en documentos pertenecientes al siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo presenta como: “Del Nah. Kuaitzok, cabeza larga. (Becerra). El armadillo. Fam. Dasipódidos, orden desdentados”. En los siguientes ejemplos (117),

(118) se presenta como un sustantivo común plural, su significado está referido al nombre de un animal.

117. **Managua, 1977:** “(...) pasaba igual con los **cusucos** o armadillos y las guatusas (...)”. [Texto / Elogio de la cocina nicaragüense]

118. **Sutiaba, Managua, 2009:** “(...) se dedicaron también al consumo de otras especies como el **cusuco**, el garrobo, sajino, conejo e iguana”. [46 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Esto indica que del siglo XX al XXI, el término “cusuco” no ha presentado un cambio morfológico, sintáctico ni semántico. A partir de los documentos que forman parte del corpus de estudio.

Tepescluinte: se identifica en documentos del siglo XX, año 1977 pero como “tepescuientes”. Teniendo en consideración que el Diccionario de nahualismos se escribió en 1982, este presenta el término, como: Tepescluinte, con la etimología y significado, siguiente: “Del Nah. tepetl, cerro e izcuintli, perro. (Coelegeny's Paca, L.). Cierta roedor conocido en Nicaragua como guardatinaja”.

119. **Managua, 1977:** “(...) pasaba igual con los cusucos o armadillos y las guatusas” —pues los conejos en general se regalaban vivos-- y sobre todo las guardatinajas o **tepescuientes**”. [Texto / Elogio de la cocina nicaragüense]

Esto quiere decir, que del año 1977 a 1982, el término sufre un cambio morfológico, debido al componente fonológico, se presenta la disminución de un sonido en el interior de la palabra, este es el caso de la síncope, en el término se pierde la consonante –l. y se añade el sufijo –s, para indicar la pluralidad.

No se identificó en documentos anteriores al siglo XX, ni posteriores como lo es el siglo XXI. Aparte de los documentos que forman parte del corpus de estudio, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero no aparece registrado.

Tapachiche: término registrado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su etimología y definición, como: “Del Nah. tlapali, color; chiltik, rojo. Capacho. Especie de langosta. "Langosta grande de alas rojas". (Berendt). En la

siguiente muestra (120) se presenta como un sustantivo común plural, por contexto su significado está orientado al nombre de un animal y que este era consumido por los indígenas.

120. **Managua, 1977:** "(...) como sus antepasados indígenas, a formarse un apetito generalizado y tradicional por las orugas, **tapachiches** o langostas, gusanos y culebras". [415 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

No presenta un cambio morfológico, sintáctico o semántico, pues no se registra en documentos que forman parte del corpus de estudio, perteneciente a los siglos anteriores o posteriores al siglo XX. Se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero no aparece registrado el término.

Chompipe: el Diccionario de nahualismos, presenta su etimología y significado, como: "Del Nah. tsomitl, crin, pilo, colgado. El pavo o guajolote (Meleagris gallopavo. L. fam. Fasiánidos, orden gallináceas)". Se identificó solamente en documentos del siglo XXI, como sustantivo común plural.

En la siguiente muestra (121) se evidencia que el significado está referido a un animal, aunque es a través de una comparación. Por contexto, se deduce que el adjetivo "hinchido" con el sustantivo "chompipes" manifiestan ampliación a su significado, pues no solo se trata del nombre de un animal, también que es un animal que quiere ocupar todo el espacio o lugar.

121. **Managua, 2008:** "(...) comentan se paseaban hinchidos como **chompipes**, pretendiendo superar a todos hasta en estatura (...)" [243 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

En comparación con la definición que establece el Diccionario de nahualismos, en 1982, para el siglo XXI se da un cambio semántico por ampliación de significado, por medio de la comparación y del adjetivo plural "hinchidos".

Chocoyo: término registrado en documentos del siglo XXI, que pertenecen al corpus de estudio. Antes es necesario señalar, que el Diccionario de nahualismos, presenta su etimología y significado, como: "Del Nah. shokoyotl, el menor; el más pequeño. Especie

de perico pequeño”. En la siguiente muestra, se presenta como un sustantivo común plural. El sustantivo común plural “negociantes” hace que cambie su significado semánticamente.

122. **Managua, 2008:** “(...) “La Chayula” y “Chayul”, así les decía a la gente de Managua, a esos negociantes de **chocoyos** y loros”. [260 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Se presenta el caso de la ampliación de significado, en comparación con lo que establece el Diccionario de nahualismos (1982) pues hace referencia que estos animales son vistos como un comercio, pues se venden en zonas de las ciudades.

Guatuzá: término identificado en documentos que forman parte del corpus de estudio, perteneciente al siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, establece el origen y significado de este término, de la siguiente manera: “Del Nah. Huakik, flaco, tusann, tusa o de Cuauhtla, montaña, selva; y tusan tusa, tusa silvestre. (Coelogenys paca, L. orden roedores)”. En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común singular. En comparación al término que presenta el Diccionario de nahualismos en 1982, como “guatuzá” ya para el siglo XXI, se refleja un cambio morfológico debido al componente fonológico, pues se hace una sustitución de sonidos similares de la consonante –z a la consonante –s. Sin modificar el significado de la palabra.

123. **Managua, 2008:** “(...) Hueso de res: Si cazaban venado, lo incluían en la sopa, también al conejo, **guatusa** (...).[291 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Al no registrarse el término en siglos anteriores del XXI, se realiza la comparación con el término que establece el Diccionario de nahualismos. Y se logra identificar un cambio morfológico, se hace la sustitución de la –z a la –s. No se refleja cambios sintácticos, ni semánticos.

Mapachín: término que el Diccionario de nahualismos, lo presenta como, “Del Nah. Maitl, mano, pachoa, agarrar, tzin, terminación reverencial”. En cambio el Diccionario de la Lengua Española, presenta como significado el término “mapache” el cual lo define, como: “Mamífero carnívoro de América del Norte, con pelaje generalmente gris oscuro, mancha negra alrededor de los ojos, hocico blanco y cola muy poblada y con rayas

transversales”. Esto quiere decir que el término sufrió un cambio morfológico del siglo XX al XXI, pues se presenta una sustitución, el sonido –ín, es sustituido por –e, sin influencia del contexto fónico.

124. **Managua, 2012:** “(...) abundan las aves, reptiles, insectos y mamíferos como el chanco de monte (...) pocoyo, pavón, **mapache** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

De esta manera la muestra que se toma concuerda con el significado que establece el DLE, puesto que se refiere a un mamífero. No se refleja cambios sintácticos, ni semánticos.

Pizote: para el año 1982, cuando se escribió el Diccionario de nahualismos, el término “pizote” se presenta como, “Del Nah. pzohtli, glotón”. Es decir, animal carnívoro. Sin embargo, para el siglo XXI el DLE lo define, como: “Mamífero plantígrado de cabeza alargada y hocico estrecho, con nariz muy saliente y puntiaguda, orejas cortas y redondeadas y pelaje tupido, pardo oscuro con tonalidades grises y blancuzcas”. Esto quiere decir, que se presenta un cambio semántico por ampliación, pues ya para el siglo XXI, su significado no es referido al adjetivo “glotón” sino como un sustantivo común. A como se presenta en la siguiente muestra, se usa el término para referirse al nombre de un animal.

125. **Managua, 2012:** “(...) abundan las aves, reptiles, insectos y mamíferos como el chanco de monte (...) **pizote** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Es decir, para el siglo XXI el significado es más amplio y específico, por medio de sustantivos. Sin necesidad de presentar un cambio sintáctico.

Ostoche: el Diccionario de nahualismos, lo define como, “Cierto animal carnívoro. Gato de cueva”. De origen Nah. Oztotl, cueva. En la siguiente muestra, referida al siglo XXI, el término “ostoche” no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos, pues es un sustantivo común singular, que por contexto se refiere al nombre de un animal.

126. **Managua, 2012:** “(...) abundan las aves, reptiles, insectos y mamíferos como el chanco de monte (...) gato **ostoche** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Al no identificarse el término “ostoche” en documentos de siglos anteriores al XXI, se realiza la comparación con el Diccionario de nahualismos, que pertenece al siglo XX. Por eso se afirma que del siglo XX al XXI, el término no presenta cambio morfológico, sintáctico ni semántico.

Culumuco: según el Diccionario de nahualismos, es “del Nah. Shulo-moka, de shulo, perro y mokaltiani, el que hace caza para sí”. En la siguiente muestra referida al siglo XXI, se presenta como un sustantivo común singular. Su significado se refiere a un animal, concuerda con la definición que establece el Diccionario, antes mencionado.

127. **Managua, 2012:** “(...) abundan las aves, reptiles, insectos y mamíferos como el chancho de monte (...) y **culumuco**, entre otros”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término “ostoche” no se identifica en documentos anteriores al siglo XXI, por ende se realiza una comparación a partir del término y significado que presenta el Diccionario de nahualismos. Se evidencia que no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. En el DLE y en los corpus: CORDE y CREA, no se registra el término.

Quetzal: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Quetzalli, pluma verde y rica. Como adjetivo: resplandeciente, brillante, limpio, precioso. (Pharomacros mocinno) o (trogons resplendes) Levy. Casi extinto en Nicaragua; de su nombre se derivan las toponimias Quezalhuaque: (Quetzalhua-can). Lugar que tiene quetzal es y Quejalapa (Quetzal-apan)”. En la siguiente muestra (128) referida al siglo XX, semánticamente se presenta el fenómeno de la metáfora, pues el término “*quetzal*” hace referencia al adjetivo *brillante*. Y siempre refiriéndose al sustantivo “pájaro”, que brilla e ilumina con su belleza.

128. **Granada, 1942-1951:** “(...) busca al Fraylecillo sonriente y raído que pasó por Nicaragua como un **quetzal**, pájaro que canta (...)”. [14 / Cuadernos del Taller San Lucas]

En cambio, ya en el siglo XXI se presenta como un sustantivo común plural. Se refleja un cambio morfológico por derivación, a la raíz –quetzal, se le añade el sufijo –es, para hacer referencia a la pluralidad, sin cambiar el significado.

129. **Managua, 2012:** “(...) en la cumbre, a más de 1,600 metros de altura, existen familias de majestuosos **quetzales** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XX al XXI, se presenta un cambio morfológico por derivación. En el siglo XX se presenta un cambio semántico por metáfora.

Chapulín: el Diccionario de nahualismos, lo define, como: “Del Nah. Chapulín. Langosta. (*Schistocerca paranensis*, Burm). Familia Acridicos orden optópteros”. Se presenta como un sustantivo común singular. Considerando que no se identificó el término “chapulín” en documentos anteriores al siglo XXI, el análisis se realiza comparado la muestra encontrada en el siglo XXI, con el Diccionario de nahualismos, que pertenece al siglo XX.

En la siguiente muestra (130) el término corresponde a documentos del siglo XXI, se presenta como un sustantivo común plural, acompañado del sustantivo plural “plagas”. Esto indica que en comparación con el siglo XX, ya para el siglo XXI se refleja un cambio semántico por ampliación de su significado. Ya no se refiere solamente a una langosta, sino que esta causa daño a las personas.

130. **Managua, 2008:** “Managua y su población siempre padecieron plagas de (...) **chapulines**, jelepates (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

No se identifica cambios morfológicos, ni sintácticos. Semánticamente se da la ampliación de su significado, por contexto.

Tinco: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen, “Del Nah. tzinitzcan. "Nombre de un ave color negro con tornasol verde. Tomada como símbolo de los muertos muchas veces". (Garibay)

En la siguiente muestra (131) correspondiente al siglo XX, el término mantiene su significado, pues hacer referencia a una especie de ave.

131. **Ometepe, 1993:** “(...) Las áreas cultivadas constituyen un lugar adecuado para las especies de aves comunes, como las urracas (...) y **tincos**”. [Informe / Periódico isleño]

Se realizó la búsqueda del término en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo en ninguno aparece registrado.

Jalepate: el Diccionario de nahualismos, presenta su origen “Del Nah. xalli, arena y epatl, zorrillo. (Cimex lectularius) o (Cimex rotundatus). Es el chinche de cama”. El término se identificó solamente en documentos del siglo XXI, que conforman el corpus de estudio. El análisis de la muestra (132) se hará en comparación con el Diccionario de nahualismos, que pertenece al siglo XX.

Del siglo XX al XXI, se identifica un cambio morfológico, por el componente fonológico, se da la sustitución de un sonido sin alterar el orden de la palabra. En este caso, al inicio del término la vocal –a, ya para el siglo XXI, se sustituye por la vocal –e. De igual manera, se identifica el sufijo –s, para indicar la pluralidad.

132. **Managua, 2008:** “Fumigación contra las plagas de... **jelepates**, (...)”.[194 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “*jalepate*” como se registra en el Diccionario, sufre un cambio morfológico ya para el siglo XXI, se da la sustitución de vocales. Morfológicamente, también se añade el sufijo –s y semánticamente, se amplía su significado, pues el sustantivo “plagas” indica que este tipo de animales causa daño a las personas.

Pepesca: último término referido a la fauna, que se identificó en documentos que conforman el corpus de estudio. En este caso, se encontró solamente en el siglo XXI. Y el Diccionario de nahualismos, que pertenece al siglo XX, presenta el origen del término, como: “Del Nah. pepetztic, cosa muy lisa que reluce. Nombre aplicado a todas las variedades de sardina o a cualquier pez muy pequeño”.

Del siglo XX teniendo en cuenta el Diccionario, al siglo XXI como se presenta en la siguiente muestra (133) el término no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Pues se refiere a un sustantivo común, que por contexto en el siglo XXI se muestra con el sufijo –s, para indicar la pluralidad. Su significado es el mismo.

133. **Managua, 2008:** “En sus aguas pescaban Gaspar, barbudos (...) mojarras, sardinas, **pepescas** (...)”.[50 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

9.1.3 Postre

Del campo semántico referido a postres, se identificaron solamente cuatro términos: chocolate, atol, cusnaca y motajamol. A continuación se presenta el análisis de cada término.

Chocolate: el Diccionario de la lengua española, presenta que el término “chocolate” es de origen náhuatl *xocoatl*, de *xoco* 'amargo' y *atl* 'agua'. En los siguientes ejemplos (134), (135), (136), (137) se identifica el uso que se le da y se le ha dado a dicho término, del siglo XVII a la actualidad. En la muestra (134) que corresponde al siglo XVII, al término se le añade el sufijo –era, “chocolatera” lo que hace que su significado se refiera a la persona que se encarga de hacer o servir chocolate.

134. **El Güegüence, siglo XVII:** “Alguacil: **Chocolatera** o lavandera no; criado del Sor. Gobor. Tastuanes”. [59 / Obra de teatro]

Ya para el siglo XIX y XX, como se muestra en los ejemplos (135), (135) el término chocolate hace referencia a una bebida que se hace del chocolate.

135. **Costa Rica, 1873:** “(...) He vuelto a estar bastante mal de salud los tres días anteriores, pasando sólo con **chocolate** y atol, y así es como ya hoy me siento mejor”. [Carta de Máximo Jerez, mientras estaba en Costa Rica]

136. **Granada, 1942:** “(...) y dijo a la sirvienta, ¡Tráigale una jícara de **chocolate!**”. [13 / Cuadernos del Taller San Lucas]

En el siglo XXI, (137) se usa con el mismo significado de los dos siglos anteriores, sin embargo, especifica mejor el uso, pues el sustantivo común plural *postres* y el verbo “*elaborar*” en modo indicativo perfecto, indican que el chocolate es el ingrediente principal de un postre.

137. **Managua, 2012:** “(...) postres (...) se elaboran con vainilla, **chocolate** y hasta pitahaya, frutas que vienen de los bosques tropicales (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Se concluye, que el término “chocolate” en el siglo XVII, se usa con el sufijo –era, para referirse a la persona que hace o sirve el chocolate. A partir del siglo XIX el término es usado como sustantivo común singular, para referirse a una bebida, en el que el

chocolate es el ingrediente principal. No se presenta un cambio sintáctico. En cuanto a lo semántico, en el siglo XXI se amplía su significado, puesto que, ya no se refiere solamente a una bebida, sino que también se ocupa para hacer postres.

Atol: el Diccionario de nahualismos, lo define como: “Del Nah. Atolli. Bebida o comida hecha de maíz molido, disuelto en agua, colado y hervido hasta obtener la densidad deseada”. En las siguientes muestras (138), (139) se presenta el término “atol” en documentos del siglo XIX y XXI.

En el siglo XIX el término hace referencia a una bebida o comida, que semánticamente su significado es ampliado, por contexto indica que se puede consumir cuando una persona está mal de salud.

138. **Costa Rica, 1873:** “(...) He vuelto a estar bastante mal de salud los tres días anteriores, pasando sólo con chocolate y **atol**, y así es como ya hoy me siento mejor”. [Carta de Máximo Jerez, mientras estaba en Costa Rica]

Ya para el siglo XXI, se presenta un cambio semántico por ampliación de su significado. Cambio que se identifica por medio de su estructura sintáctica, puesto que, se hace referencia a una bebida o postre, que se da en un rezo.

139. **Managua, 2008:** “(...) realizaban vigiliass con rezos, lamentos, repartían rosquillas de maíz, (...) **atol** de maíz (...)”. [133 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Del siglo XIX al XXI, el término presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado, debido a la estructura sintáctica. No presenta cambios morfológicos.

Cusnaca: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, lo define como: Del Nah. Custic, cosa amarilla, Nacayo, cosa carnuda, gorda. Exquisito plato leonés hecho a base de jocotes horneados”. En la siguiente muestra, el uso que se le da coincide con la definición antes mencionada, aunque el sustantivo plural “*almíbares*” indica que el término “*cusnaca*” se puede clasificar como un postre, por lo dulce que es.

140. **Ometepe, 1993:** “Los principales almíbares son: el CURBASA, la **CUSNACA**, y las JALEAS”. [Noticia / Periódico isleño]

El término “cusnaca” no se identificó en los documentos que conforman el corpus de estudio, de siglos anteriores o posteriores al XIX. Se realizó la búsqueda en los corpus: CORDE y CREA, pero el término no aparece registrado. Por ende, no se logra identificar si ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos o semánticos.

Motajatul: como lo indica el Diccionario de nahualismos, “Del Nah. Motalt, piñuela y atolli, atol. "Dulce" hecho del fruto de la piñuela (Bromelia pingüin L. fam. Bromeliáceas)”. En la siguiente muestra (141) correspondiente al siglo XX. El término se presenta como un sustantivo común plural, a la raíz – motajatul, se le añade el sufijo –es, para indicar su pluralidad. Sintácticamente es acompañado del sustantivo plural *postres*, lo que hace especificar su significado y coincide con la definición que se plantea en el Diccionario de nahualismos.

141. **Managua, 1977:** “(...) variedad de postres (...) **motajatoles**, atolillos, manjares, almíbares, jaleas, cajetas, requesones (...)”. [421 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

Ya para el siglo XXI, al término no se le añade el sufijo –es, es decir, morfológicamente ya no se añade el sufijo. Sin embargo, se acompaña del sustantivo plural *postres*, indica que el término no ha presentado un cambio semántico, en cuanto a su significado.

142. **Managua, 2008:** “Postres: de zapoyol, coyolitos, caramelos de nancite, **motajatul** (...)”. [292 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

9.1.4 Comidas

Los términos de origen náhuatl, que corresponden al campo semántico de la comida, identificados en los documentos que conforman el corpus en estudio, se encontraron: guacamol, nacatamal, tamal, yoltascas y yoltamal.

Guacamol: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. ahua mulli, literalmente mole de aguacate. Plato hecho con aguacate y huevos picados y condimentados con sal, vinagre y chile”. En la siguiente muestra (143) se presenta como un sustantivo común

singular, por contexto su significado está referido al nombre de una comida. De igual manera, se usa con la adición de un sonido al final de la palabra, en este caso, la vocal –e, sin modificar el sentido del término.

143. **Ometepe, 1998**: “CONSEJOS ÚTILES: **GUACAMOL**: Cuando se hace el guacamole, después de un rato el aguacate se pone negro (...)”. [Consejo / Periódico isleño]

Para el siglo XXI, el término presenta el mismo uso que en el siglo anterior, a como se observa en la siguiente muestra, se trata de un sustantivo común singular, referido al nombre de una comida. El Diccionario de la Lengua Española, lo relaciona con el término guacamole, esto quiere decir que se conservan las dos maneras, añadiéndole el sonido al final o sin el sonido –e, al final de la palabra, su significado no cambia.

144. **Carazo, 2017**: “Una cooperativa ya instaló una fábrica para procesar la fruta, con el fin de elaborar el aceite y producir **guacamol** sin químicos preservantes”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término *guacamol*, no se registra en el CORDE ni en el CREA. A partir de las muestras antes mencionadas, se puede decir que del siglo XX al XXI, no ha presentado cambios morfológicos, sintácticos, ni semánticos.

Nacatamal: el Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado de la siguiente manera: “Del Nah. Nacatl, carne y tamalli, tamal, masa de maíz cocida. Plato nacional nicaragüense”. Las siguientes muestras (145), (146) corresponden al siglo XX y XXI.

En ambos ejemplos el sustantivo común tanto en singular como plural “nacatamal / es” es acompañado del sustantivo singular *maíz*, lo cual indica uno de los ingredientes principales para la preparación de esa comida “nacatamal”. Por contexto, se entiende que su uso está orientado al nombre de una comida.

145. **Managua, 1977**: “El maíz dio, además, los tamales' —el tamal pisque, tamales o tamalitos rellenos o revueltos, **nacatamales** (...)”. [20 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

146. **Managua, 2008:** “**Nacatamal:** Se prepara con masa de maíz, agregan arroz, papa (...). [291 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Del siglo XX al XXI, el término no sufre cambios morfológicos, semánticos ni sintácticos. Mantiene su estructura y significado, siempre teniendo en cuenta su contexto, pues en la muestra del siglo XX, se menciona a partir de sustantivos plurales, porque es parte de las comidas que su principal base es el maíz y en el ejemplo del siglo XXI, se refiere a la preparación de la comida en sí.

Tamal: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo presenta como: “Del Nah. tamalli. Empanada de masa de harina de maíz cocida y envuelta en hojas de plátano o en "tuza" de maíz y vuelta a cocer”. En la siguiente muestra (147) referida al siglo XX, el término *tamal* se presenta como un sustantivo común plural, por contexto su significado, está orientado al nombre de una comida e indica que está cubierta por un material.

147. **Managua, 1977:** “(...) las tortillas que se prestan a ser envueltas en atados, los **tamales**, cada cual con su propio envoltorio (...). [419 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

Ya para el siglo XXI, como se indica en el uso de la siguiente muestra, el término presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado. No solamente indica que es una comida, la presencia de los sustantivos plurales “vigilias y rezos” le aportan más significado, se entiende que esta comida se comparte en reuniones de carácter religioso.

148. **Managua, 2008:** “(...) realizaban vigilias con rezos, lamentos, repartían rosquillas de maíz, “**tamales** tigres”: masa de maíz con frijoles y dulce de rapadura (...). [133 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

El término “tamal” del siglo XX al XXI, sintácticamente presenta un cambio en su estructura pues es acompañado por diferentes sustantivos, lo que permite un cambio semántico, por ampliación de su significado. No sufre cambios morfológicos.

Yoltasca: término identificado en documentos pertenecientes al siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen y significado, como: “Del Nah. tlaolin, maíz, tascal, tortilla. Güirilla. Cierta tipo de tortilla hecha de maíz tierno”. En la siguiente muestra, el término *Yoltasca* se presenta como un sustantivo común plural, por contexto su significado está orientado al nombre de una comida.

149. **Managua, 1977:** “(...) transformada por un toque de fantasía indígena o mestiza, en revueltas, rellenas y **yoltascas** (...)”. [419 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

En los documentos seleccionados del siglo XXI, no se identificó el término, de igual manera, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, y se evidencia que no está registrado. Esto indica que no pervive en el español de Nicaragua.

Yoltamal: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen y significado, como: “Del Nah. Tlaolin, maíz; tamalli, tamal. Tamal dulce hecho del maíz tierno”.

En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común plural, que indica el nombre de una comida, hecha a base del maíz.

150. **Managua, 1977:** “(...) El maíz dio, además, los tamales' —el tamal pisque, (...) y **yoltamales** (...)”. [420 / Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

Para el siglo XXI, el término refleja un cambio semántico, por ampliación de su significado, debido a que sintácticamente la estructura cambia al estar acompañado de sustantivos, como: hojas, envoltura y alimentos. Indican que esta comida, se prepara cubierta de una hoja.

151. **Managua, Sutiaba, 2009:** “(...) Todavía se usa una variedad de hojas como envoltura de los alimentos (tamales, **yoltamales**, nacamales)”. [187 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

9.1.5 Bebidas

De los términos de origen náhuatl identificados en los documentos que forman parte del corpus de estudio, referido a bebidas, se encontró siete términos: chicha, pinol, pozol, tiste, pinolillo, chingue y chilate. A continuación se presenta el análisis de cada palabra.

Chicha: término identificado en documentos pertenecientes al siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen del término “chicha”, como: “Del Nah. chichi, mamar, teta. Pechos, teta. Mamas”. Es decir, hace referencia a los pechos de una mujer. Sin embargo, a como se observa en los siguientes ejemplos (152), (153) y (154) el término “chicha” hace referencia a una bebida.

152. **Managua, 1997:** “(...) Don Francisco, (...) no entendía él cómo era posible que sus amigos correligionarios, con los que había compartido el vigorón y la **chicha** en los calcinantes barrios de Managua (...)”. [Noticia / La Prensa]

153. **Granada, 1942-1951:** “(...) en los bailes de las haciendas las guitarras tocan un solo rasgueo (...) reparten cususa y **chicha**”. [8 / Texto, Chontales la tierra de mi madre / Cuadernos del Taller San Lucas]

154. **Managua, Sutiaba, 2009:** “(...) la inhalación se acompañaba generalmente con la bebida de **chicha** fermentada (...)”. [45 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

En el siglo XX, el término se usa bajo dos acepciones, una para referirse a los pechos de la mujer (Diccionario de nahualismos) y la otra, hace referencia a una bebida (152), (153). Quiere decir que en el mismo siglo se amplió el significado. Mismas acepciones con que usa el término en el siglo XXI.

Del siglo XX al XXI, el término *chicha* no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos, puesto que, conserva su significado y estructura gramatical.

Pinol: otro término referido a bebida, que se identificó en documentos del siglo XX y XXI. Como se muestra en los ejemplos (155), (156) el significado concuerda con el que establece el Diccionario de nahualismos, (Del Nah. Pinolli. Bebida hecha de maíz tostado y molido, disuelto en agua. Se agrega azúcar y cacao).

155. **Granada, 1942-1951:** “(...) la miel de Tamagaz es bebida divina. Jirón la comía con **pinol**”. [12 / Texto, Chontales la tierra de mi madre / Cuadernos del Taller San Lucas]

156. **Managua, 2002:** "(...) caían en la cursilería provinciana, o en lo ridículo, al venir cargados (...) de abundantes alimentos burdos, aticuñados en paniquites de lata, como tamales pizques y seco, **pinol** (...)". [Texto, León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana]

Del siglo XX al XXI, no presenta cambios morfológicos, sintácticos, ni semánticos pues conserva su significado, estructura sintáctica y categoría gramatical.

Pozol: el Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: "Del Nah. Pozoli, espumoso. (Becerra). Pozolatl: "Bevyda de maíz cocido". (Molina). "Bebida alimenticia, refrescante que se hace de masa de maíz cocido u reventado, no mui molida, disolviéndola o batiéndola en agua fría; añadiendo comúnmente azúcar, así como moleduras de cacao, piste i achiote". (Becerra). Si bien el Diccionario de nahualismos, fue escrito en 1982, y la muestra (157) que se presenta a continuación en 1977. Quiere decir, que en el siglo XX el término se usa con el mismo significado, pues hace referencia a una bebida, pero morfológicamente se da un cambio a partir del componente fonológico.

El término presenta una sustitución de sonidos, de la consonante –s, a la –z. Sin embargo, no es un cambio total, puesto que en el siglo XXI, como se observa en las muestras (158), (159) se da la presencia del mismo fenómeno. El significa no cambio, pero su escritura se conserva de las dos maneras, como en el siglo XX.

157. **Managua, 1977:** "(...) el tibio para los viejos y hasta el **posol** para las mujeres con criaturas de pecho (...)". [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

158. **Managua, 2008:** "(...) la variedad y sabores era increíble. Desde cacao, **posol** con leche, semilla de jícaro". [253 / Texto, El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano]

159. **Managua, 2008:** "(...) las estaciones se hicieron famosas por sus ventas de artículos y alimentos; los viajeros comían y bebían de todo, como decir: tiste, cacao, chicha, chilla, **pozol** con leche, (...)". [235 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Esto quiere decir, que durante el siglo XX el término sufre un cambio fonológico, pero no es total, puesto que en el siglo XXI, se escribe y se usa -mismo significado, referido a bebida- de la misma manera que en el siglo XX, con la consonante –s y –z. No sufre cambios sintácticos, ni semánticos.

Tiste: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. *textli*, cosa molida. Bebida hecha con masa de harina de maíz tostado, cacao, achiote y azúcar”. En las siguientes muestras (160), (161) el término *tiste* se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su significado está orientado a una bebida.

160. **Managua, 1974:** “(...)...en el camino de Las Lomas empezaron a mandar mujeres conduciendo toda clase de alimentos ya preparados para comer (...) aguardiente en vejigas y calabazas, posol, **tiste**, quesos y tortillas”. [208 / Texto, Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua]

161. **Managua, 2012:** “(...) Cereales Doña Zeneyda se dedica a la producción de poricereal, cereal de soya (...) **tiste** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Esto indica que el término *tiste* del siglo XX al XXI, no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Se conserva su categoría gramatical y significado.

Pinolillo: con relación a *pinol*, es un término derivado de este. A la raíz, *pinol* se le añade el sufijo –illo. El Diccionario de nahualismos lo define, como: “Pinol mezclado con cacao, canela y achiote”. En la siguiente muestra (162), se presenta como un adjetivo, sintácticamente la oración “lo hice pinolillo” el núcleo del predicado indica el cambio en el sentido de la palabra (*pinolillo*). Es decir, se presenta un cambio semántico por medio de la metáfora, se hace uso del término *pinolillo*, pero en sentido figurado. No hace referencia a una bebida, sino de ganarle a otra persona en algo.

162. **Managua, 1977:** “(...) entre el griterío de tanto loco que quería detenerme pero no se arriesgaba a recibir un palancazo. Lo hice **pinolillo**”. [Cuento / Música paradisiaca]

Ya para el siglo XXI, el término pinolillo, se presenta como un sustantivo común singular, por contexto indica que se refiere a una bebida, que se obtiene del maíz como se indica en la definición que establece el Diccionario de nahualismos.

163. **Managua, 2008:** “Del maíz, obtenemos el pinol, **pinolillo**...atol y chocolate”. [292 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

En el siglo XX, el término *pinolillo* sufre un cambio semántico, puesto que se usa con sentido figurado. En cambio, en el siglo XXI, conserva su uso con el significado que establece el Diccionario de nahualismo, hace referencia a una bebida.

Chingue: término identificado en documentos del siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. tzintli, asiento, sedimento. «Bebida hecha de maíz medio tostado, molido, mezclado con agua, colado y endulzado». (Valle)”. En la siguiente muestra (164) se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su uso concuerda con el significado que establece, Valle en el Diccionario de nahualismos. Hace referencia a una bebida.

164. **Chinandega, 2013:** “En tanto, María Lucía (...) tiene 15 años de dedicarse a la elaboración de arroz con leche (...) gofios, pinolillo y **chingue**, entre otros dulces y bebidas”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término “chingue” conserva su categoría gramatical y significado, comparando la definición que presenta Valle en el Diccionario de nahualismos de 1982, con la muestra (164) perteneciente al siglo XXI.

Chilate: término identificado en documentos del siglo XXI. Para realizar una comparación se toma como base el significado que establece el Diccionario de nahualismos, que de igual manera presenta el origen del término: “Del Nah. Chilli, chile, y atl, agua. Bebida que ha desaparecido en Nicaragua. Se hacía de maíz tostado, chile y cacao”. En la siguiente muestra (165) perteneciente al siglo XXI, se logra identificar que el término chilate se presenta como un sustantivo común singular, que por contexto su significado está orientado a una bebida.

165. **Managua, 2002:** “En el festival culinario tampoco faltó la sopa de queso (...) y el **chilate**, bebida que se hace en base de maíz pujagua, que se tuesta y muele con canela (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XX al XXI, el término no sufre cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

9.1.6 Verduras

De los términos identificados, pertenecen a este campo: ayote, chiltoma, chayote, quequisque, chilote, elote, camote y tomate. Con un total de siete términos. A continuación se presenta el análisis de cada uno de estos.

Ayote: término identificado en documentos que pertenecen al siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen, como: “Del Nah. Ayotli; calabaza (cucurbita pepo), o según Valle, (Cucurbita maxima Duch)”. En la muestra (166) que pertenece al siglo XX, los sustantivos plurales “recetas” y “flores” junto con la preposición “de” amplían el significado del término “ayote” por contexto hacen referencia que las flores de esta verdura sirven de receta.

166. **Ometepe, 1994:** “Recetas de flores de **ayote** con huevo”. [Receta / Periódico isleño]

A como se muestra en el siguiente ejemplo, para el siglo XXI, el término ayote conserva su significado, por la presencia del verbo “cultivar” indica que se refiere a una planta.

167. **Sutiaba, 2003:** “(...) Tradicionalmente se ha cultivado (...) **ayote**, pepino, limón, naranja, arroz, plátano y trigo”. [Relato por habitante de Sutiaba / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Del siglo XX al XXI, el término “ayote” no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

Chiltoma: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Chilli, Chile y tomatl, tomate. Pimiento morrón”. En las siguientes muestras (168), (169) se presenta como un sustantivo común singular, por contexto se usa para hacer referencia a una verdura.

168. **Ometepe, 1998**: “Receta de cocina. Torta de hojas verdes. Al gusto, Masa de maíz, hojas de yuca (...) ajo, **chiltoma**, jugo de naranja (...)”. [Receta / Periódico isleño]

169. **Sutiaba, 2003**: “(...) Tradicionalmente se ha cultivado **chiltoma**, (...) pepino, limón, naranja, arroz, plátano y trigo”. [Relato por habitante de Sutiaba / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Del siglo XX al XXI, el término “chiltoma” no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

Chayote: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Chayutli, "Fruta como calabacilla espinosa por encima o como erizo". (Molina). En las siguientes muestras (170), (171) se presenta como sustantivo común plural (170) y como sustantivo común singular (171) en ambos su significado está orientado al nombre de una verdura.

170. **Managua, 1977**: “(...) todo cuanto hervía en su interior a la par de la carne con hueso: los jocotes celeques o verdes (...) cuyo sabor resultaba parecido al de la aceituna, los ayotes, **chayotes** (...)”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

171. **Managua, 2011**: “(...) otros productos que se cotizan a altos precios son la papa, la yuca y el **chayote**”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Para el siglo XXI, por contexto se logra deducir que semánticamente su significado ha sido ampliado, pues se presenta como una verdura que en temporadas sube su costo, esto indica que es de los productos más consumidos por la sociedad.

Quiquisque: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta la escritura del término, como “quiquisque” del Nah. Quequexquic, que da comezón. (Xanthosoma sagittifolium, schotl, fam. araceas, clase aroidineas) o (Colocasia esculenta), según Levy. En cambio, el Diccionario de la Lengua Española, lo presenta como “quequisque” y “quiquisque” pero su significado está orientado al término “tiquisque”.

Sin embargo en Nicaragua, a como se refleja en las siguientes muestras (172), (173) se usa el término como “quequisque” y para indicar pluralidad “quequisques”. El significado está orientado al nombre de una verdura.

172. **Managua, 1977:** “(...) todo cuanto hervía en su interior a la par de la carne con hueso: los jocotes celeques o verdes (...) cuyo sabor resultaba parecido al de la aceituna, los ayotes, chayotes, **quequisques** (...)”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

173. **Managua, 2012:** “(...) en cuanto al **quequisque** se espera un rendimiento similar de un promedio de 180 quintales (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Se realizó la búsqueda del término “tipizque” y “quiquisque” en los corpus: CORDE y CREA, en ninguno aparece registrado. En cambio, el término “quequisque” aparece registrado en el CREA. Esto indica que el término es usado como “quequisque” para hacer referencia al nombre de una verdura. Y no ha presentado cambios semánticos. Aunque se puede señalar el cambio morfológico, desde el componente fonológico. Si en el Diccionario de nahualismos, aparece como *quiquisque*, esto indica que hubo un cambio de sonido, aunque el significado que presenta no se asemeja al uso que se refleja en las muestras del siglo XX y XXI.

Chilote: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, lo presenta como: “Del Nah. Xilotl, espiga tierna de maíz”. Significado que coincide con el uso que se presenta en las muestras del siglo XX (174) y XXI (175). Esto quiere decir que el término “chilote” del siglo XX al XXI, no ha presentado cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

174. **Managua, 1977:** “(...) todo cuanto hervía en su interior a la par de la carne con hueso (...) los elotes partidos en dos o tres pedazos, los **chilotes** enteros (...)”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

175. **Managua, 2015:** “El **chilote** es un vegetal, la proporción de carbohidrato que tiene es muy poca”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Se realizó la búsqueda del término, en los corpus -CORDE y CREA- y no aparece registrado. Aunque claramente se evidencia que el término pervive en el español de Nicaragua y su significado está orientado al nombre de una verdura.

Elote: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. elotl, mazorca de maíz”. En las siguientes muestras (176), (177) el término “elote” se presenta como sustantivo común plural, que hace referencia al nombre de una verdura. Esto indica que del siglo XX al XXI, no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

176. **Managua, 1977:** “(...) ya en la sopa (...) se mencionaron los **elotes** y chilotos que son por sí solos comidas ilustre por tener el sabor de la tierra”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

177. **Managua, 2008:** “(...) las estaciones se hicieron famosas por sus ventas de artículos y alimentos; los viajeros comían y bebían de todo, como decir: tiste, cacao, chicha (...) **elotes**, coyoles (...)”. [235 / Managua la novia del Xolotlán]

Camote: término identificado en documentos del siglo XIX, XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. camotli (Batata Edulis. Convolvulus batatas). Batata tubérculo comestible. "Toda clase de raíces bulbosas comestibles". Berendt.

En la siguiente muestra, el término “camote” se presenta como un sustantivo común singular. Se usa para hacer referencia al nombre de un objeto sobre el cual una persona se puede sentar o acostar.

178. **Managua, 1886:** “(...) Los publicarán inmediatamente en el número 6, dije para mi **camote**, y me resigné a esperar porque no había otro remedio”. [Relato breve]

Para el siglo XX, el término presenta un cambio semántico, se da la alteración en su significado. De objeto ha pasado a significar “verdura”, mismo significado con el que se usa para el siglo XXI (180).

179. **Managua, 1977:** “(...) de batata o **camote**, de papaya y de cidra, de arroz, naranja agria y toronja, cajetas de sapoyol y piñonates (...)”. [Texto, Elogio de la cocina nicaragüense]

180. **Managua, 2003:** “Un centenar de productores (...) comprobó que con el **camote** pueden elaborar distintas clases de alimentos (...)”.

Del siglo XIX al XX y XXI, el término “camote” presenta un cambio semántico, de significar “objeto para descansar” pasa a nombre de una verdura.

Tomate: último término referido a verduras, que se identificó en documentos del siglo XIX, XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen es del Nah. tomatl. (*Lycopersicum Esculentum*- tomate comestible). Llámase también tomate a los óvulos que se forman en los ovarios de las gallinas, iguanas o tortugas.

En las siguientes muestras (181), (182), (183) se evidencia que el término “tomate” hace referencia al nombre de una verdura, que se utiliza claramente como ingrediente para comidas y salsas. Del siglo XIX al XXI, no ha sufrido cambios en su categoría gramatical y significado.

181. **Nicaragua, 1885:** “(...) Albóndigas de excelente picadillo, con **tomate** y chile y buen caldo, señor Coronel (...)”. [Cuento / Las albóndigas del coronel]

182. **Ometepe, 1997:** “Hemos capacitado a socias en Manejo de micro-empresas con apoyo de CEPAD (...) otros temas fueron (...) preparación de salsa de **tomate** (...)”. [Informe / Periódico isleño]

183. **Managua, 2008:** “Nacatamal: Se prepara con masa de maíz, agregan arroz, papa, **tomate**, cebolla (...)”. [291 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

9.1.7 Especies

Forman parte de este campo semántico, el término achiote y chile, identificados en documentos que conforman el corpus en estudio. A continuación el análisis de cada término.

Achiote: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen, “Del Nah. *achiotl* (Bixia orellana, Rex tribu Bixeas, fam. bixineas)”. De igual manera, el Diccionario de la Lengua Española, lo presenta, como: “Del náhuatl *achiyotl*, de *achi-* 'grano, semilla’”. La definición está orientada al término “bija” que significa, “Árbol de la familia de las bixáceas, de poca altura, con hojas alternas, aovadas y de largos pecíolos, flores rojas y olorosas, y fruto oval y carnoso que encierra muchas semillas”.

Las siguientes muestras (184), (185) pertenecen al siglo XX, sin embargo, del año 1997 al 1998, se presenta un cambio morfológico en el término, se da por el componente fonológico, debido a la ausencia de un sonido en el interior de la palabra, es decir, se refleja el fenómeno llamado “síncopa”, en este caso la pérdida de la vocal –i. Semánticamente el término conserva su significado.

184. **Ometepe, 1997:** “Unas 180 hombres y mujeres campesinos de 10 comunidades han participado un Curso de Capacitación sobre distintos temas (...) probaron nuevos cultivos como piña, **achiote**, frijoles abono”. [Noticia / Periódico isleño]
185. **Ometepe, 1998:** “Entre las plantas insecticidas más comunes tenemos: tomate, **achote**, Apazote, tempate (...)”. [Informe / Periódico isleño]

El cambio antes mencionado, no es total, puesto que para el siglo XXI, de las dos maneras que se usa en el siglo XX –achiote, achote- ambas se conservan en el siglo XXI, sin cambiar el sentido de la palabra. A como se muestra en los siguientes ejemplos, (186), (187) actualmente se usa el término “achiote” y “achote” para hacer referencia al nombre de una planta.

186. **Managua, Sutiaba, 2009:** “Para las tortitas de queso se fríe la masa de maíz revuelta con huevo, **achiote** y cuajada (...)”. [189 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]
187. **Managua, 2016:** “Hay algunos platos de la comida nicaragüense y peruana que pueden fusionarse, (...) por el uso sabroso de ciertos ingredientes como el chote (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término “achiote” sufrió cambios morfológicos, en el siglo XX, sin embargo en el siglo XXI, se usa de las dos maneras –achiote y achote- sin perder el sentido de la palabra.

Chile: término identificado en documentos del siglo XIX, XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen y significado, como: “Del Nah. Chilli. "Ají o pimienta de las Indias". (Molina). En las siguientes muestras (188), (189), (190) se presenta como un sustantivo común singular, se usa para hacer referencia al nombre de una especia, en este caso como pimienta.

188. **Nicaragua, 1885:** “(...) Albóndigas de excelente picadillo, con tomate y **chile** y buen caldo, señor Coronel (...)”. [Cuento / Las albóndigas del coronel]

189. **Ometepe, 1992:** “Un plaguicida orgánico barato y eficaz contra muchos insectos que atacan nuestros cultivos: hay que moler 2 libras de **chile**, una cebolla grande (...)”. [Recomendación / Periódico isleño]

190. **Managua, 2019:** “Al probar los jocotes con vinagre, **chile** y sal, no pudo evitar usar una frase nicaragüense (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XIX a la actualidad, conserva su categoría gramatical y mismo significado. Esto indica que no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

9.1.8 Utensilios

A este campo pertenecen los términos: jícara, guacal, pascón y comal. De los cuales a continuación se presenta su análisis. El término **jícara**, del Nah. xicalli, vasija. Valle lo deriva del xictli, ombligo, y calli, estuche, caja. Vasijas hechas del fruto del jícaro. Se identificó en documentos que pertenecen al siglo XIX, XX y XXI. En la siguiente muestra (191) al término jícara, se le añade el sufijo –ita y el morfema –s, para indicar lo diminuto (pequeño) y pluralidad.

191. **Honduras, 1872:** “Entregué aquí a las niñas de Don Pablo Morel la masa grande de cacao y 2 **jicaritas** (...)”. [Carta escrita por Máximo Jerez]

Ya para el siglo XX, el término presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado, pues sintácticamente se acompaña del adjetivo “labrado” esto indica que la

vasija puede ser decorada por artesanos. Mismo significado que se comparte en el siglo XXI a como se muestra en el ejemplo (193).

192. **Ometepe, 1997:** “Se podrán observar y adquirir las creaciones artísticas de nuestras artesanas/os en cerámica, labrado en **jícara**, tejido en fibra vegetal (...)”. [Aviso / Periódico isleño]

193. **Managua, 2002:** “(...) había en la ciudad (...) grabados en **jícaras** o huacales, semillas de coyoles, cocos, (...)”. [Texto / León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana. Tomo I]

Del siglo XIX al XX y XXI, el término “jícara” presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado. Se conserva la definición que hace referencia a una vasija, pero por contexto indica que es una vasija que se decora.

Guacal: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y definición, como: “Del Nah. cuaitl, cabeza, calli, vasija. Vasija semejante a una cabeza. Vasija hemistérica de muchos tamaños hecha del epicarpio del jícaro y del calabazo”. Definición que concuerda con la antes establecida al término “jícaro” esto quiere decir que la vasija elaborada del “jícaro” se le llama jícara o guacal.

Con respecto al segundo término “guacal”, este se identifica en documentos del siglo XX, como un sustantivo común singular. Por contexto, su significado está orientado a una vasija. Mismo significado con que se usa en el siglo XXI a como se presenta en la muestra (195) aunque como un sustantivo común plural.

194. **Ometepe, 1993:** “(...) Regamos la mezcla: Con una regadera, un balde o un **guacal** mojamos bien la mezcla (...)”. [Recomendaciones / Periódico isleño]

195. **Sutiaba, Managua, 2009:** “Sutiaba ha contado con el fruto del jícaro como metria prima fundamental en las actividades artesanales, con este se ha fabricado **guacales**, calabazos, cucharas (...)”. [110 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Teniendo en consideración los documentos que conforman el corpus, se puede decir que el término “guacal” no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

Pascón: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Patzconi «husillo de lagar”. De patzca, comprimir, extraer el jugo, o Patzcoa, exprimir, filtrar. Criba de hojalata, de cedazo o de guacal que se usa para colar líquidos o cernir polvos”. En la siguiente muestra (196) se presenta como un sustantivo común singular, acompañado de la conjugación “cuela” del verbo transitivo “colar”, lo que hace confirmar su uso como el significado que establece el Diccionario de nahualismos.

196. **Ometepe, 1993:** “CAJETA DE FRIJOL: Los frijoles se cuecen, luego se muelen y se cuela en un **pascón** de cedazo fino (...)”. [Receta / Periódico isleño]

Para el siglo XXI, como se observa en la siguiente muestra (197) el término presenta un cambio semántico, por medio de la metáfora “tenía más hoyos que un pascón” se amplía el significado de pascón, pues hace referencia a que tiene hoyos y en ese sentido se entiende que el techo no estaba en buenas condiciones.

197. **Matagalpa, 2012:** “(...) el techo era de plástico y hojas de zinc, tenía más hoyos que un **pascón** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XX al XXI, el término *pascón* sufre un cambio semántico, se usa como una metáfora y símil, para indicar la relación que tiene con un objeto que tiene muchos hoyos.

Comal: término identificado en documentos del siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. comalli. Vasija cóncava y redonda de barro, de poca profundidad, usada principalmente para tostar maíz y hechar las tortillas”. En la siguiente muestra se evidencia que es un objeto utilizado por las mujeres, por contexto, indica que la mujer es la que ocupa este tipo de objeto.

198. **Managua, 2008:** “La mayoría era descalza y cargaba una batea, ollas, **comales** y canasto (...)”. [138 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Si bien el término “comal” se registra en el Diccionario de nahualismos, de 1982. Esto indica que para el siglo XXI, mantiene su significado aunque semánticamente es ampliado por hacer referencia a un objeto que ocupan las mujeres.

9.1.9 Materiales para amarrar o envolver los alimentos

El término que pertenece a este campo, es **tusa**. Según el Diccionario de nahualismos, su origen y significado, es “Del Nah. tosihuatl, hoja de maíz verde. Las hojas que envuelven la mazorca del maíz, cualquiera que sea su estado de maduración”.

En las siguientes muestras (199), (200) se evidencia un cambio morfológico, debido al componente fonológico. Se presenta un cambio de consonantes, debido a la similitud de sonidos, de la consonante –s a la –z. Aunque su uso (significado) siempre está referido a la hoja que envuelve la mazorca del maíz.

199. **Ometepe, 1998**: “RECETA DE CEBO CASERO. INGREDIENTES: Afrechos de Trigo, Arroz, zacate bien picado, maíz, **tuzas**, olotes bien molidos”. [Receta / Periódico isleño]
200. **Managua, 2008**: “El uso de unos empaques: Huevos en hoja de piñuela y **tuza** (...)”. [281 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

9.1.10 Valoraciones de la consistencia, olor y sabor de los alimentos

A este campo pertenecen los términos: celeque, chacuatol, talpuja y chilcagre. En primer lugar, el término **Celeque**, como lo indica el Diccionario de nahualismos, viene del “Nah. celic, tierno, verde, sin madurar. Que significa, fruta tierna que no ha llegado a sazonar”. El término se identificó en documentos del siglo XX y XXI. A como se refleja en las siguientes muestras (201), (202) el término está asociado a la fruta “mango” sustantivo común, en los dos ejemplos se especifica esta fruta. Se presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado. Por contexto, se deduce que en el siglo XX (201) se consume por un antojo. En cambio, para el siglo XXI, se presenta como un acompañamiento a una bebida fuerte.

201. **Managua, 1999**: “(...) de antojado comiendo estos mangos **celeques** (...)”. [Sección cultural / El Nuevo Diario]
202. **Managua, 2019**: “(...) algo que el mexicano aceptó, solo acompañando la bebida con un mango **celeque**”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Esto indica que del siglo XX al XXI, el término presenta un cambio semántico, por ampliación de su significado.

Chacuatol: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, viene “Del Nah. Xacualoa, restregar, sobar, batir, agitar, y atolli; es decir, atol revuelto, mezclado”. A como se evidencia en las siguientes muestras (203), (204) se presenta como un sustantivo común, que indica revoltijo y desorden. Aunque para el siglo XXI, se presenta metafóricamente, pues hace referencia al desorden que existe entre las personas de un país.

203. **Ometepe, 1993:** “(...) Con una regadera, un balde o un guacal mojamos bien la mezcla y la revolvemos en un solo **chacuatol**”. [Receta / Periódico isleño]

204. **Managua, 2004:** “Pareciera que el karma de este país, y el nuestro con él, es vivir y convivir en un permanente **chacuatol**”. [Sección de opinión / El Nuevo Diario]

Del siglo XX al XXI, se presenta un cambio semántico, por medio de una metáfora. Su uso no está orientado directamente a la acción de revolver algo, sino al desorden que existe en un país, por sus habitantes.

Talpuja: se identificó solamente en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen “Del Nah. Tlalli, tierra y poxahuatc, esponjoso, blando. Tierra floja o esponjosa”. En la siguiente muestra, se evidencia el uso que se le da ha determinado término, hace referencia a “tierra esponjosa”.

205. **Managua, 1969-1973:** “(...) Mas la mayor parte de la lucha era defensiva: me movía con agilidad en un terreno de troncos podridos, **talpuja** amarilla (...)”. [Historia / Memoria de la infancia]

Se realizó la búsqueda en los corpus: CORDE y CREA, dicho término se registra solamente en el CREA, una muestra de 1995, es decir, perteneciente al siglo XX.

Chilcagre: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, establece su significado, como: “Chilli, picante-agre, agrio. Hibridismo.

Tabaco criollo (Nicotiana)”. Es decir, se refiere a algo picante o agrio. En la siguiente muestra, su uso está orientado al sabor de la boca que emana una persona.

206. **Managua, 1960-1962:** “(...) le salían silbando por la ventana de la dentadura de una de ellas, envuelta en la saliva prieta de su **chilcagre** (...)”. [Cuento / EL viaje]

Se buscó el término en los Corpus: CORDE y CREA, solamente se registra en el CREA en un documento del siglo XX (1995).

9.1.11 Color

De los términos identificados, tres de estos se pueden clasificar en este campo: *niste*, *pujagua* y *jipato*.

Niste: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, establece que viene “Del Nah. *nextli*, ceniza. Color cenizo. "Cualquier color que está destiñéndose, extinguiéndose". Berendt). En la siguiente muestra, el término *niste* se presenta como un adjetivo, pues hace referencia a la característica de una tela. Lo que indica que su significado concuerda con el establecido en el Diccionario de nahualismos, escrito en 1982.

207. **Managua, 1977:** “(...) con un solo guardián de sotana **niste** y mecate ceñido sobre las caderas (...)”. [Cuento / Arca de la alianza]

Se realizó la búsqueda del término, en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, no aparece registrado.

Pujagua: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, indica que viene “Del Nah. *Pushkagua*, mohoso. (Becerra), o de *pozahuac*, hinchado. Se dice del maíz que no está todavía seco. Color *pujagua*, significa color azul claro”. La siguiente muestra indica que en el siglo XX, se usaba el término para referirse al nombre de un color –azul-, es decir, coincide con el significado que establece el Diccionario. Sintácticamente al referirse “Se muela la *pujagua*” indica que el término no hace referencia solamente al color, se puede usar para referirse al maíz de color azul, como tal.

208. **Ometepe, 1993:** “(...) Se usa el maíz morado o **pujagua**. Se muela la pujagua, luego se hacen los cerullos (...). [Receta / Periódico isleño]

El término *pujagua* no aparece registrado en los corpus: CORDE y CREA.

Jipato: término identificado en documentos del siglo XVII. El Diccionario de nahualismos, lo presenta “Del Nah. xippalli, color aturquesado”. En la muestra correspondiente al siglo XVII y que fue traducida en el siglo XX, por Mántica, el término *jipato*, es una aféresis de hijueputa, que su vez es la forma abreviada de hijo de puta.

En comparación con la definición que establece el Diccionario de nahualismos (1982), en el siglo XVII y XX (por la traducción) se usa el término para hacer referencia a una persona mala y no a un color. Se buscó en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, el término no aparece registrado.

209. **El Güegüence, siglo XVII:** “Güegüence: ¡Qué caso me hará ese **jipato** (jueputa)!”.

9.1.12 Prendas de vestir

Los términos que pertenecen a este campo, son: güipil y caite. A continuación se presenta el análisis de cada uno de estos.

Huipil: el Diccionario de nahualismos, indica que viene “Del Nah. huipilli. Especie de camisa, camisola o camión, de muy variados estilos; largos de tela comúnmente blanca, sin mangas, usado por las mujeres indígenas o mestizas (...)”. El autor establece el término a partir de su origen. Urtecho (s.f) en su obra que se titula *Raíces náhuatl, en el idioma nicaragüense*, indica: “**H** suena como **G** castellana ante los diptongos **UA**, **UE**, **UI**”. Lo que sucede con el término –huipil, pasa a escribirse como –güipil.

A partir del siglo XVII se muestra ese cambio de origen fonológico, lo cual indica que para ese siglo ya se usaban los términos en castellano, pero de origen náhuatl. Evidentemente en la siguiente muestra (210) el término conserva su significado, se refiere a una camisa, pero sufre el cambio fonológico, se sustituye el sonido –h por la consonante –g. Para el siglo XXI, se conserva su estructura, categoría y uso. Lo que

indica que del siglo XVII a la actualidad, no ha sufrido cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos.

210. **El Güegüence, siglo XVII:** “Güegüence: (...) tengo cajones de oro, cajonadas de plata, ropa de Castilla, ropa de contrabanso, **güipil** de pluma, medias de seda (...)”. [Obra de teatro / El Güegüence]

211. **Managua, 2002:** “(...) las mujeres, con anchas enaguas de percal y revuelos, lucían **güipiles** o camisas de esclavina (...)”. [Texto / León de Nicaragua. Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana. Tomo I]

Se realizó la búsqueda del término en los corpus: CORDE y CREA, no aparece registrado como güipil, ni como huipil.

Caite: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen “Del Nah. cactli, zapato. Sandalia tosca de cuero. Calzado típico del campesino nicaragüense”. En la siguiente muestra (212) referida al siglo XX, se presenta como un sustantivo común plural, sintácticamente indica que se trata de un calzado usado por hombres. Para el siglo XXI (213), el término conserva su estructura, categoría y significado. Pues hace referencia a un calzado.

212. **Granada, 1942-1951:** “(...) al chontaleño de verdad, al hombre primitivo de cotona, sombrero de palma y de **caites** (...)”. [Texto, Chontales la tierra de mi madre / Cuadernos del Taller San Lucas]

213. **Matagalpa, 2001:** “(...) salía a vender verduras hasta la ciudad capital calzado con **caite** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

9.1.13 Objetos

Pertenece a este campo tres términos de origen náhuatl: tapesco, piocha y mecate. A continuación se presenta el análisis de cada uno de estos.

Tapesco: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, viene “Del Nah. tlapechtli, cama, andas. "Tablado, andamio, cama de tablas, andas de defunctos o cosa semejante" (Molina). En el siguiente ejemplo

(214) se presenta como un sustantivo común singular, su uso está orientado al nombre de un objeto, se refiere a una especie de cama.

214. **Granada, 1942-1951:** “(...) necesitan dos: uno para la mesa y el otro lo ponen debajo del **tapesco** (...)”. [Texto, Chontales la tierra de mi madre / Cuadernos del Taller San Lucas]

A finales del siglo XX, el término presenta un cambio morfológico por derivación, se le añade el sufijo -illo y el morfema -s, que indica el diminutivo de *tapesco* y pluralidad. Sintácticamente, el verbo *dormir*, orienta la conservación del significado -cama-.

215. **Managua, 1999:** “(...) ¿Cuántos tenemos que dormir en “**tapesquillos**” con: varas cubiertas de zacate (...)?”. [Correo electrónico / El Nuevo Diario]

Para el siglo XXI, el término conserva la categoría gramatical de sustantivo común singular y su significado, pues hace referencia a una especie de cama.

216. **Managua, 2007:** “Eran las tres de la mañana del martes y la casita es tan pequeña que tiene cuatro metros de largo por tres de frente, y dentro de ella existe un **tapesco**---precaria cama de madera (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término *tapesco* a finales del siglo XX, presenta un cambio por derivación. Sin embargo, para el siglo XXI conserva su categoría gramatical y significado. No aparece registrado en el CORDE y CREA.

Piocha: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, viene del Nah. *piochtli*, que significa, mechón de cabellos o de barba. También lo define, como: “Instrumento de labranza que termina en punta”. Lo que indica que al castellanizarlo el término sufre un cambio semántico, de referirse a *mechón de cabello* pasa a significar “*herramienta*”. Según el Diccionario de la lengua española, el término *piocha*, Del fr. *pioche*, de *pic* 'pico'¹, significa “Herramienta con una boca cortante, que sirve para desprender los revoques de las paredes y para escafilar los ladrillos”.

Esto indica que en las siguientes muestras (217), (218) el significado parte del origen francés, como lo establece el DLE. Pues hacen referencia a una herramienta.

217. **Ometepe, 1993:** “Conseguimos las herramientas: Un machete, un palín o pala, un azadón, una **piocha**, una regadera o un balde y una carretilla. Regamos la mezcla (...)”. [Recomendaciones / Periódico isleño]

218. **Managua, 2002:** “(...) le adjudicaron una vivienda, llevando consigo una **piocha**, un balde plástico y unas plantas ornamentales para sembrarlas”. [Noticia / La Prensa]

Mecate: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen “Del Nah. mecatl, cuerda. Cuerda de fibra vegetal, generalmente de cabuya, burdamente torcida”. Del siglo XX al XXI, se presenta como un sustantivo común, por contexto se evidencia que su significado hace referencia a una cuerda.

219. **La Cruz (de Rio Grande), 1927:** “...hoy estoy mandando diez docenas de guruperas, diez docenas de cinchas y dos bultos de **mecate**”. [Carta de Carlos Pasos]

220. **Managua, Sutiaba, 2009:** “(...) también se trabajaba con la cabuya para tejer hamacas, alforjas, **mecates** o cordeles (...)”. [110 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Del siglo XX al XXI, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Aparece registrado en el CREA, una muestra de 1995. En el CORDE no se registra.

9.1.14 Otros

Aquellos términos que se identificaron, pero que se presentan como adjetivos o no se clasifican dentro de los campos semánticos ya antes establecido, se dejarán en este último apartado del análisis. Lo conforman 27 términos: petaca, petate, apupujado, guanaco, milpa, quiamol, chancaca, tacaniste, cachipil, chinamo, colochó, jayán, guate, tacotal, guis, chapa, olote, tilinte, tiangue, motete, chibola, yagual, zapoyol, coyote, chonetes (juego), Cocoroca (sobrenombre de una persona) y coche.

Petaca: el Diccionario de nahualismos, presenta que su origen es Del Nah. petlacalli, caja de petate; de petlatl, petate, calli, caja. Cajas o valijas de petate que se usaron hasta principios de este siglo. De igual manera, se afirma que la palabra ha caído en desuso.

La búsqueda del término *petaca*, en diferentes documentos y corpus, se identificó solamente en la obra de teatro “El Güegüence”, por contexto el uso que se le asigna concuerda con el significado que establece el Diccionario de nahualismos. Hace referencia a una caja.

221. **El Güegüence, siglo XVII:** “Don Ambrosio: (...) dice que tiene cajonería de oro y es una **petaca** vieja (...)”. [Obra de teatro / El Güegüence]

Petate: el Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Petlatl, estera. Estera de palma, generalmente usada para dormir”. En la siguiente muestra (222) se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su significado está orientado a una estera que se usa para dormir.

222. **El Güegüence, siglo XVII:** “Don Ambrosio: (...) que tiene un catre de seda y es un **petate** viejo revolcado (...)”. [Obra de teatro / El Güegüence]

De igual manera, en el siguiente ejemplo (223) que corresponde al siglo XX, se presenta como un sustantivo común singular y se usa para referirse a tejidos gruesos que sirven para dormir.

223. **Managua, 1999:** “(...) Han pensado alguna vez, los que dichosamente cuentan con una; cama para dormir, o un **petate** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XVII al XX, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. El término no aparece registrado en los corpus, CORDE y CREA.

Apupujado: término identificado en la obra de teatro El Güegüence. El Diccionario de nahualismos, indica que se deriva del Nah. Popozactic, que significa, cosa hinchada. Es la misma raíz de cachipuco, pupusa y talpuja. “Inflado, amarillento por causa de anemia u otra enfermedad consuntiva”. (Valle).

En la siguiente muestra se presenta como un adjetivo, por contexto su significado está orientado a “persona inflamada”, coincide con el significado que establece el Diccionario en 1982.

224. **El Güegüence, siglo XVII**: “Gueguence: Para eso será bueno este soplado, ojos de sapo muerto, por eso está tan **apupujado** (...)”. [Obra de teatro / El Güegüence]

En los documentos que forman parte del corpus, anteriores y posteriores al siglo XVII, no se identificó el término *apupujado*. Se buscó en los corpus: CORDE y CREA, no aparece registrado.

Guanaco: término identificado en la obra de teatro El Güegüence. El Diccionario de nahualismos, lo define como: “Tonto, majadero, idiota”. En la siguiente muestra se presenta como un adjetivo, al hacer la traducción de la obra, sintácticamente agregan el significado del término (tontos) lo que evidencia que se refiere al mismo significado que establece el Diccionario.

225. **El Güegüence, siglo XVII**: “Gueguence: ¡Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes! No seamos **guanacos** (tontos) (...)”. [Obra de teatro / El Güegüence]

En comparación con el Diccionario de nahualismos, no presenta cambios morfológicos, sintácticos, ni semánticos. El término no se registra en los corpus: CORDE y CREA.

Milpa: término identificado en documentos del siglo XVII, XVIII, XIX, XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Milli, sementera y pan, toponímico, en. Sementera o plantación de maíz. Maizal”.

En las siguientes muestras (226), (227), (228), (229), (230) se evidencia que el término “milpa” se usa desde el siglo XVII hasta la actualidad (XXI), como un sustantivo común singular y plural, su uso hace referencia a un plantío de maíz. El contexto de cada muestra indica la siembra de las plantas que producen maíz.

226. **Sutiaba, 1695**: “(...) en tiempo de necesidad sembramos **milpas** de regadío que en muchas ocasiones nos ha servido (...)”. [171 / Petición]

227. **Sutiaba, 1721**: “(...) dichos naturales eran donde hacen presa para sacar el agua con que se riega la tierra de apante para sembrar sus **milpas** en tiempos estériles de aguas (...)”. [185 / Acta de medida]

228. **Sutiaba, 1828**: “(...) de donde sacamos leña para abasto de ellas en tiempos de necesidad sembramos **milpa** de regadío (...)”. [151 / Autolevantado]

229. **Granada, 1942-1951**: “(...) Las mazorcas más grandes de la **milpa** son esas molcas para sus chanchos (...)”. [Cuadernos del Taller San Lucas / Texto, Chontales, la tierra de mi madre]

230. **Jalapa, 2014**: “(...) para determinar las **milpas** con mayores rendimientos, escogieron 75 fincas (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

El término milpa, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Del siglo XVII a la actualidad, conserva la categoría gramatical como un sustantivo, semánticamente su significado no cambia. Y sintácticamente, aunque se acompañe en algunos casos (226), (227), (228) de diversas conjugaciones del verbo “sembrar”, el contexto hace referencia al mismo significado. Es necesario mencionar, que no aparece registrado en los corpus, CORDE y CREA.

Quiamol: término identificado en documentos del siglo XVII. El Diccionario de nahualismos, en 1982 presenta el origen y la definición, como del Nah. Quatl, tallo; amolli, jabón. Tallo jabonoso. Bejuco que sirve para lavar. Jaboncillo. (N. C. Entada Sp. *Phyllocca* Sp.). (Dávila Bolaños). Sin embargo, en la muestra (231) se hace uso del término, para referirse al nombre de un lugar. Sintácticamente acompañarlo del sustantivo “paraje” indica que es un lugar aislado.

231. **Sutiaba, 1683**: “(...) y habiendo llegado al paraje nombrado El **Quiamol** con el medidor y los dichos indios se empezó a hazer dicha medida (...)”. [201 / Acta de medida]

En siglos posteriores a este, no se logró identificar el término. Se buscó en los corpus: CORDE y CREA, pero no aparece registrado.

Chancaca: término identificado en documentos del siglo XIX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: Del Nah. Chancaca, "mazapan de

la tierra». (Molina). "... pan hecho con las zurrapas del azúcar o del dulce de rapadura». (Valle). En la siguiente muestra, se presenta como un sustantivo común singular. El decreto se titula "Decreto de 22 de marzo, señalando las cosas de que se debe pagar primicia y la cuantía de cada una de ellas" por contexto se entiende que hace referencia a cosas u alimentos, que se consumen.

El uso que se le da en el siglo XIX, concuerda con el que establece Valle, pues hace referencia a un pan. Al no identificarse el término en documentos anteriores y posteriores al siglo XIX, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, el término no aparece registrado.

232. **Managua, 1865-1866:** "Art. 1. 12° De la **chancaca**: de diez arrobas, una, de menos, nada (...)". [Decreto]

Tacanite: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen viene "Del Nah. tlacotli, grano, tumor (?); nite, corrupción de nectli, miel. (Valle)". En la siguiente muestra, que corresponde al mismo siglo en que fue escrito el Diccionario de nahualismos. El término se presenta como un sustantivo común singular, sintácticamente le sigue la conjugación del verbo *dar*, en presente del modo indicativo, lo que hace referirse al nombre de una abeja. Siendo esta la que produce miel.

233. **Granada, 1942-1951:** "El **tacaniste** da una miel agria o agridulce." [Cuadernos del Taller San Lucas / Texto, Chontales, la tierra de mi madre]

Por otro lado, morfológicamente presenta un cambio en el interior de la palabra, se presenta la epéntesis, en este caso, se añade la consonante –s. Dicho término no aparece registrado en los corpus: CORDE y CREA.

Cachipil: término que el Diccionario de nahualismos, lo relaciona con "chiquipil" palabra que viene "Del Nah. ziquipilli, un gran número, cantidad muy grande. Ochomil". De igual manera, afirma: "Esta voz se ha transformado en cachipil, con igual significado". En la siguiente muestra (234) referida al siglo XX, el término se presenta como *cachipil*,

su significado concuerda con el que se establece en el Diccionario, hace referencia a una gran cantidad.

234. **Managua, 1999:** “(...) no fue chiche ganarle pero al final el mono le ganó. Y siguió un **cachipil** de animales (...)”. [Sección cultural / El Nuevo Diario]

Se registra en el CREA, en el siglo XX con el mismo significado. En cambio, el CORDE no lo registra.

Chinamo: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. tzinamitl, seto de cañas o varas. Enramadas, o pequeñas casetas de madera, construcciones temporales que se levantan para albergar pequeños comercios o juegos, en ocasión de algunas fiestas patrias o patronales”.

En la siguiente muestra (235) el término “chinamo” se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su significado está orientado al nombre de un lugar donde se reúnen personas para realizar fiestas en temporadas específicas.

235. **Managua, 1999:** “(...) juntarlos con el fin de una “guitarreada” o “**chinamo**” como ellos: mismos llaman a sus convivios”. [Sección cultural / El Nuevo Diario]

En el siguiente ejemplo (236) se evidencia el uso del término, para referirse al mismo significado con que se usaba en el siglo XX, es decir, indica el nombre de un lugar donde se realizan fiestas.

236. **Managua, 2011:** “Las fotos de esta semana las tomamos en El **Chinamo** en Masatepe, estaba literalmente full (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Esto indica que del siglo XX al XXI, no ha presentado cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Término que no se registra en los corpus: CORDE y CREA.

Colocho: término identificado en documentos del siglo XXI, lo que indica su pervivencia. El Diccionario de nahualismos, presenta el origen y significado de dicho término, como: “Del Nah. cocolochtic, cosa crespada, derivado a su vez de coloa, enroscar. Bucle, rizo, viruta. Colochón: colotl tzontli —de colotl enroscado y tzontli, cabello”.

Las siguientes muestras (237), (238) pertenecen al siglo XXI, lo que indica que hoy en día se usa el término con dos significados, siempre dependiendo del contexto. En la primera muestra (237) se usa como sustantivo propio, indica el sobrenombre de una persona. Se evidencia que para el siglo XXI, semánticamente el término amplía su significado.

237. **Rivas, 2012:** “(...) y entre los condenados están (...) de 57 años, conocido en Rivas como **Colocho** (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

En cambio, en el siguiente ejemplo el término se presenta como un sustantivo común singular, se usa para hacer referencia a una persona que su cabello es rizado, como lo indica el significado que establece el Diccionario antes mencionado.

238. **Managua, 2013:** “Si eres de cabello naturalmente **colocho**, te recomiendo que juegues con tus **colochos**, si tratas de hacerlo liso o bien con muchas ondas (...)”. [Recomendaciones / El Nuevo Diario]

El término *colocho*, presenta un cambio semántico por ampliación de su significado. Sin sustituir la definición que establece el Diccionario, es decir, se usa desde dos acepciones, como sobrenombre y para referirse al cabello rizado. El término no se registra en los corpus CORDE y CREA.

Jayán: identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “¿Del Nah. tzayana, romper, razgar, hender algo? Rudo, brusco, grosero”. En la siguiente muestra se presenta como adjetivo masculino, por contexto su uso está orientado a un grito fuerte.

239. **Managua, 1999:** “(...) en toda la montaña se oyó. Un alarido **jayán** (...)”. [Sección cultural / El Nuevo Diario]

Guate: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, viene “Del Nah. Huauhtli, bledos (*Amaranthus hipocondriacus* A. *hubridus*, etc.)”. que significa, “Forraje. La planta del maíz cortada y usada como forraje”. Le siguiente muestra (240) pertenece al siglo XX, el término se presenta como un sustantivo común singular, hace referencia al nombre de una planta.

240. **Ometepe, 1997:** “También la urea ayuda a que el estómago de la vaca pueda aprovechar mejor las vitaminas y la energía que hay en el **guate** (...)”.

En cambio, ya para el siglo XXI, como lo indica la siguiente muestra (241) se presenta un cambio semántico, por el uso metafórico de la palabra. Sintácticamente, el sustantivo *guate* acompañado del adjetivo *mojado*, por contexto indican precio bajo.

241. **Managua, 2002:** “(...) pagar jugosas comisiones a oficinas de cobranza, vender valiosos activos a precio de **guate** mojado, todo ello va a la cuenta de las pérdidas”. [Noticia / La Prensa]

Del siglo XX al XXI, el término *guate* presenta un cambio semántico, por el uso metafórico que se le asigna. Lo que hace evidenciar un cambio sintáctico en su estructura y morfológicamente conserva su categoría gramatical. Dicho término no se registra en los corpus: CORDE y CREA.

Tacotal: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos presenta su origen y significado, como: “Del Nah. *tlacotl*, vara y tal, abundancial castellano. Lugar que se ha dejado «enmontar»; donde crecen muchos arbustos. “Terreno que después de haberse cultivado se ha vuelto a cubrir con monte nuevo”. (Berendt).

En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común singular, por contexto se logra evidenciar que se hace uso del término para hacer referencia a un lugar donde se cultivó y se debe limpiar para volver a sembrar. Coincide con el significado que establece el Diccionario de nahualismos.

242. **Ometepe, 1993:** “(...) Para sembrar se limpiaba un **tacotal**, se quemaba la basura, se cultivaba 2 o 3 años (...)”. [Historia / Periódico isleño]

El término *tacotal*, al no identificarse en documentos anteriores y posteriores al siglo XX, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo no aparece registrado.

Guis: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen viene “Del Nah. *Cuixi* o *cuixtli*, gavilán. Voz onomatopéyica”. En la siguiente muestra el término *guis*, se presenta como un sustantivo común singular,

hace referencia al nombre de un ave. Coincide con el significado que establece el Diccionario, antes mencionado. Se buscó el término en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, no aparece registrado.

243. **Ometepe, 1993**: “Las áreas cultivadas constituyen un lugar adecuado para las especies de aves comunes, como las urracas, **guis** (...)”. [Noticia / Periódico isleño]

Chapa: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen viene “Del Nah. Champuctli, zarcillo de oreja. (Molina). Arete, zarcillo”. Sin embargo, el término presenta cambios semánticos, pues se amplía su significado. A finales del siglo XX (244) se usa para referirse a una prótesis dental, sintácticamente los sustantivos “trabajo dental” indican el contexto y el cambio que se presenta en el significado.

244. **Ometepe, 1994**: “Consulta dental gratis: Todo trabajo dental: puentes, coronas, **chapas**, calzadura, limpieza dental, extracciones”. [Aviso / Periódico isleño]

Para el siglo XXI, el término presenta un cambio sintáctico y semántico. Sintácticamente se acompaña del sustantivo “identificación” y del adjetivo “policial” lo que hace cambiar el contexto, por ende, su significado. Semánticamente pasa de significar “arete, prótesis dental” a “placa, distintivo de los agentes de policía”.

245. **Managua, 2010**: “Ni los agentes de la Policía Nacional se escapan de los delincuentes (...) lo intimidaron con un cuchillo y lo golpearon para despojarlo de un teléfono celular y de su **chapa** de identificación policial (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Del siglo XX al XXI, el término chapa presenta cambios sintácticos y semánticos. Se usa para referirse a una prótesis dental y placa de policía. El término no aparece registrado en los corpus: CORDE y CREA.

Olote: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Su origen es “Del Nah. olotl, de yolotl, corazón”. Que significa, “Eje o centro de la mazorca del maíz”. En el siglo XX, como se presenta en la siguiente muestra (246), se usa para referirse al centro de la

mazorca, sin embargo, amplía su significado refleja que sirve como ingrediente para una receta de cebo casero.

246. **Ometepe, 1998:** “RECETA DE CEBO CASERO. INGREDIENTES: Afrechos de Trigo, Arroz, zacate bien picado, maíz, tuzas, **olotes** bien molidos”. [Receta / Periódico isleño]

En el siguiente ejemplo, se presenta como un sustantivo común singular, semánticamente su significado no cambia, pues hace referencia al centro de lo que contiene la mazorca de maíz.

247. **Managua, 2016:** “(...) me da buenos resultados cultivar el maíz **olote** rojo de mazorca grande (...)”. [Noticia / El Nuevo Diario]

Tilinte: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta que su origen viene “Del Nah. Tilingui. Que significa, estirado, tenso, tirante, tieso. Estar o quedar tilinte: morir, estar cadáver. Tilintear o atilintar: tensar, estirar”. En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su significado hace referencia a algo estirado, tieso en este caso un cuero.

248. **Managua, 1977:** “De tamborazo soltó su retenida fatiga sobre el cuero **tilinte** de la cama”. [Cuento / Arca de la alianza]

No se identificó en documentos anteriores y posteriores al siglo XX, sin embargo, se evidencia que durante el siglo XX conserva su significado, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. El término aparece registrado en el CREA, una muestra del año 1995, en el CORDE no aparece registrado.

Tiangue: término identificado en documentos del siglo XX. Según el Diccionario de nahualismos, su origen es del Nah. Tianquiztli, mercado. Que significa “Mercado primitivo, generalmente al aire libre; no necesita de construcciones fijas. La mercadería se retira todas las tardes para reponerse al día siguiente”. En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común singular, por contexto su uso está orientado al nombre de un lugar donde se vende mercadería.

249. **Managua, 1977:** “(...) cuenta, así, cómo el indio se apropiaba de lo que recibía y transformándolo en algo nuevo, lo propagaba luego en el **tiangué**”. [Texto / Elogio de la cocina nicaragüense]

Durante el siglo XX, comparando la muestra con el significado que establece el Diccionario de nahualismos, en 1982. El término no sufre cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. No se registra en los corpus: CORDE y CREA.

Motete: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Mo-tetech tlapiloli. Mo, suyo, tetech, de alguno; tlepiloli, cosa colgante. (Becerra). Fardo, paquete, envoltorio, lío. «Un envoltorio o paquete de ropa u otra cosita, simplemente y no bien empacado”. (Berendt)”. Significado que coincide con el uso que se le da en el año 1977, se presenta como un sustantivo común plural, por contexto hace referencia a envoltorios específicamente de alimentos.

250. **Managua, 1977:** “las tortillas que se prestan a ser envueltas en atados, los tamales, cada cual con su propio envoltorio, y los pinoles que se llevan en jícaras o guacales, calabazas o nambiras. Todos esos **motetes** y otros de granos (...)”. [Texto / Elogio de la cocina nicaragüense]

La muestra (250) en comparación con el significado que establece el Diccionario, coinciden, es decir, durante el siglo XX el término no sufre cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. El término no aparece registrado en los corpus: CORDE y CREA.

Chibola: término identificado en documentos del siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, es un Hibridismo. Del Nah. tzin, pequeño y Cast. bola; bola pequeña; canica. De igual manera, presenta un segundo significado, hace referencia a “Nombre que se dio a las primeras bebidas gaseosas embotelladas que usaban como tapón una bolita de vidrio”. En la siguiente muestra (251) referida al siglo XX, se presenta como un sustantivo común plural, por contexto su significado está orientado al nombre de una bebida, es decir, coincide con el segundo significado que establece el Diccionario.

251. **Managua, 1969–1973:** “(...) don Felix Pedro López Vendía **chibolas** en un carretón (...)”. [Historia / Kid Tamriz]

Por otro lado, para el siglo XXI el término presenta un cambio morfológico, puesto que se presenta como un sustantivo propio, se añade el sufijo –ita, hace referencia a un sobrenombre, pero el diminutivo se hace entender que es por cariño. Esto hace que ocurra un cambio semántico, pasa de significar “bola pequeña o nombre de bebida” a sobrenombre.

252. **Managua, 2008:** “¿Se acuerdan usted de la “Niña Panchita” o de la “Niña Chagua”...o al Profe **Chibolita**?”. [Texto / El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano]

Del siglo XX al XXI, el término chibola presenta un cambio por derivación y un cambio semántico, claramente por su contexto se logra evidenciar el cambio de significado. El término no aparece registrado en los corpus: CORDE y CREA.

Yagual: término identificado en documentos del siglo XX. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. Yauali, rodete. Anillo o rodete de trapo que sirve de acolchonamiento y estabilizador para transportar objetos pesados sobre la cabeza. "Un círculo o rueda hecho de bejuco colgado para guardar platos o guacales con víveres'. (Berendt)”.

Entre 1960 y 1962, año en que se escribió el documento (cuento) que se toma como muestra. Se evidencia que el término se usaba para hacer referencia a un círculo. Significado que coincide con el establecido por el Diccionario.

253. **Managua, 1960-1962:** “(...) Los muchachos, al verla, le tuvieron miedo y se enrollaron como un **yagual** (...)”. [Cuento / EL viaje]

Esto indica que durante el siglo XX, el término conserva su significado, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Al no identificarse en documentos anteriores y posteriores al siglo XX, se buscó en los corpus: CORDE y CREA, sin embargo, el término no aparece registrado.

Zapoyol: término identificado en documentos del siglo XXI. Según el Diccionario de nahualismos (1982) su origen y significado, viene “Del Nah. tzapotl, zapote — yolotli, corazón, semilla. Semilla del zapote, de la que se fabrica la cajeta de zapoyol”.

Para el siglo XXI, se presenta un cambio morfológico por derivación, se le añade el sufijo -ito, diminutivo de zapoyol. Sintácticamente cambia, su contexto está orientado al nombre de aves, lo que indica un cambio semántico, se presenta un nuevo significado. De referirse a la semilla del zapote, pasa a significar “nombre de un ave pequeño”.

254. **Managua, Sutiaba, 2009:** “(...) Entre las aves podemos mencionar la chachalaca, chichiltote, guardabarranco, ciertoguís, paloma San Nicolás, chocoyo **zapoyolito**, pocoyo, urraca, zanate y zopilote”. [27 / Texto, Sutiaba, Historia y vida]

Coyote: término identificado en documentos pertenecientes al siglo XX y XXI. Según el Diccionario de nahualismos, su origen y significado, es “Del Nah. coyotl, coyote. (Canis latreans harl). Según Levy: (Canis aureus mexicanus). Llámase coyote al pedigüeño y al agente de negocios que en el mercado negro compra y vende moneda extranjera”.

En las siguientes muestras (255), (256) se presenta como un adjetivo masculino singular y plural (256) ambos contextos hacen referencia al significado que presenta el Diccionario. Pues se refiere a la característica de una persona que pide.

255. **Managua, 1997:** “Soy el mejor **coyote** de Nicaragua. Cuido mi imagen y me gusta hacerme propaganda”. [Noticia / La Prensa]

256. **Managua, 2008:** “(...) La óptica del doctor Polidecto Correa con los jóvenes músicos de la época, la esquina de los **coyotes**, otra esquina famosa era la del Almacén de Carlos (...)”. [Texto / El recuerdo de Managua en la memoria de un poblano]

Del siglo XX al XXI, el término coyote no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Mantiene la categoría gramatical y significado. El término es registrado en el CREA, una muestra de 1997, en cambio en el CORDE no se registra.

Chonete: término identificado en documentos del siglo XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: “Del Nah. xo - pie, necuili,

torcedura. "Cierta manera de pan que hacen a manera de S". (Santamaría)". En la siguiente muestra se presenta como un sustantivo común plural, que indica el nombre de un juego. Sin embargo, teniendo en cuenta el contexto hace referencia a siglos anteriores del XXI, lo que significa que desde el siglo XX, el término se usa para referirse al nombre de un juego.

257. **Managua, 2008:** "(...) Mucho antes de 1931, nos legaron algunos juegos. Pasatiempos, juegos para varones: **chonetes**, papalotes (...)". [276 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Teniendo en cuenta el significado del Diccionario y que fue escrito en 1982, eso indica que durante ese mismo siglo (XX) el término presentaba dos acepciones: una para referirse al nombre de un pan y la otra, asigna el nombre a un juego.

Cocoroca: término identificado en documentos del siglo XXI. Según el Diccionario de nahualismos, su origen y significado es, "Del Nah. sosoloka: "fallar o zumbiar los fuelles o anhelar el que se esté muriendo." (Standford). O de cocoloa, "cantar o graznar el gallo de la tierra«. (Molina). Tecolote o lechuga de monte". Comparando los significados que establece el Diccionario en 1982, con la muestra (258) que representa el siglo XXI, se logra identificar un cambio morfológico, pasa de sustantivo común a sustantivo propio. Esto alude al cambio sintáctico y semántico, por contexto hace referencia a un sobrenombre, en este caso de una mujer.

258. **Managua, 2008:** "La **Cocoroca**, conocida como Matilde por la gente que asistía a los mercados (...)". [256 / Texto, Managua la novia del Xolotlán]

Del siglo XX al XXI, su significado cambia, de significar "fallar, cantar, tecolote" pasa a referirse al sobrenombre de una persona.

Coche: término identificado en documentos del siglo XIX, XX y XXI. El Diccionario de nahualismos, presenta su origen y significado, como: "Cerdo" (Berendt). Variación de cochino. Del Nah. Cochi, dormir. Sin embargo, a como se muestra en los siguientes ejemplos (259), (260), (261) del siglo XIX al XXI, el término se presenta como un sustantivo común singular. Por contexto, su significado está orientado a un automóvil destinado al transporte de personas.

259. **Nicaragua, 1896:** “Y subimos al **coche** de alquiler, y vamos camino de nuestro rinconcito (...)”. [Historia / Relato breve]

260. **Managua, 2000:** “El dueño del **coche** es mi papá y para su mantenimiento trabajamos con préstamos del BANIC (...)”. [Testimonio / La Prensa]

261. **Managua, 2002:** “(...) después trasladado, según su deseo, en un **coche** fúnebre, hasta el Panthéon (...)”. [Tema de literatura / La Prensa]

Esto quiere decir, que del siglo XIX al XXI, no presenta cambios morfológicos, sintácticos ni semánticos. Pues hacen referencia a la misma categoría gramatical y significado. El término aparece registrado en los corpus, CORDE y CREA.

10. CONCLUSIONES

En la presente investigación las principales conclusiones sobre la pervivencia de los términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua, del siglo XVI al XXI. Son las siguientes:

- En los documentos que conforman el corpus, del siglo XVI al XXI, se encontraron 138 términos de origen náhuatl, cantidad que se establece sin la repetitividad de un mismo término en las diferentes épocas o en un mismo siglo. (Ver página 62)
- La colección Somoza que se toma en consideración para el siglo XVI, Escobar (2012) indica en el último inciso de las conclusiones que, no se detecta en el corpus estructura con influencia de las lenguas aborígenes habladas en la época. (p. 143)
- A partir del siglo XVII se evidencia el uso de términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua, pero con mayor influencia en el siglo XX aunque claramente para ese siglo hay una muestra de documentos más amplia que para el siglo XVII, XVIII y XIX.
- Por siglos se identificó la siguiente cantidad de términos de origen náhuatl: siglo XVI (1675-1695) 17 términos, del siglo XVIII (1721 y 1751) 9, del siglo XIX (1828 a 1893) 13, del siglo XX (1920 a 2000) 102 y del siglo XXI (2001 al 2019) 96 términos.
- Los términos que sufrieron cambios morfológicos se dan en primer lugar, por derivación, por ejemplo “cacao” término que se identificó en documentos del siglo XVII al XXI, en las muestras (14), (15), (16), (17), (18), (19) y (20) se evidencia el cambio por derivación. En segundo lugar, hay términos que sufren cambios morfológicos debido al componente fonético, en la muestra (25) página 72, se establece las reglas fonéticas, de cambios esporádicos.
- Sintácticamente hay términos que sufren cambios debido a su estructura, en este sentido por el uso que se le da a partir del contexto. Por ejemplo en la muestra (7) y (8).
- Semánticamente hay términos que presentan cambios por ampliación de su significado, de igual manera, sufren cambios debido al fenómeno de la metáfora.

- De los documentos que representan el siglo XXI, se evidencia que de los términos encontrados, en el español de Nicaragua perviven 96.

11.RECOMENDACIONES

Para fortalecer el estudio del análisis morfológico, sintáctico y semántico, de los términos de origen náhuatl del español de Nicaragua del siglo XVI al XXI. Se recomienda para futuros estudios:

- Realizar un estudio estadístico de la pervivencia de términos de origen náhuatl en el español de Nicaragua, con mayor amplitud de textos escritos.
- Realizar trabajos de investigación diacrónica, orientado al estudio de otras lenguas indígenas que forman parte del español de Nicaragua.

12. LIMITACIONES E IMPLICACIONES

Ante la realización del presente estudio se evidenciaron diferentes limitaciones, de carácter teórica y de investigación.

- Teóricamente, no existía una definición del término *pervivencia*, desde el punto de vista de la lingüística evolutiva. Sin embargo, se acuñó la definición, esta se presenta en la página 15.
- Para la búsqueda y selección de documentos que formarían parte del corpus, primero se evidenció la poca cantidad de textos en los siglos: XVI, XVII, XVIII y XIX y luego, la enorme cantidad de textos para el siglo XX y XXI.
- La limitación orientada a la investigación de futuro, es necesario reflejar estadísticamente el uso que se le da a los términos de origen náhuatl en cada siglo que se identificaron.

Desde un punto de vista académico, este estudio ha permitido: crear una definición para el término *pervivencia*, desde la lingüística evolutiva. Y por otro lado, identificar los términos de origen náhuatl que perviven en el español de Nicaragua y los cambios que han sufrido con el paso del tiempo.

13. BIBLIOGRAFÍA

1. Baltodano, H. (2015) Los disfemismos referidos a los defectos físicos en el habla nicaragüense. CILL-UNAN-Managua. Recuperado de: <https://revistalenguayliteratura.unan.edu.ni/index.php/RLL/article/view/68/60>
2. Baylon, C. & Fabre, P. (1994). La semántica (con ejercicios prácticos y soluciones). (Trad. Ma. Teresa Valbuena). Barcelona: Paidós Comunicación.
3. Benítez, I. H. (2009). Mestizaje lingüístico: la riqueza del habla en Nicaragua. In Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua: actas del VIII Congreso nacional de la asociación de jóvenes investigadores de historiografía e historia de la lengua española (AJIHLE), Barcelona, del 2 al 4 de abril de 2008 (p. 331). Edicions Universitat Barcelona.
4. Bustos, ED (1998). Modelos morfológicos y cambio morfológico. *Revista de filología románica* , 15 (35.49).
5. Constenla Umaña, A. (2000). La restitución: un método lingüístico reconstructivo sincrónico. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica Vol. 26 Núm. 2 2000*.
6. Coseriu, E. (1973). Sincronía, diacronía e historia (Vol. 193). madrid: Gredos.
7. Coseriu, E. (1992). Lingüística histórica e historia de las lenguas. *Boletín de Filología*, 33(1), pág-27.
8. Coseriu, E. F. (2015). La concepción diacrónica de la lengua en el Círculo Lingüístico de Praga. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 1(1), 183-272.
9. De Beni, M. & Hourani, D. (2001). *El discurso especializado del comercio en español: diseño de un corpus para su estudio diacrónico*. pp. 3-23 Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/lexis/v44n1/0254-9239-lexis-44-01-75.pdf>
10. Díaz-Narváez, V. P., & Calzadilla Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121.

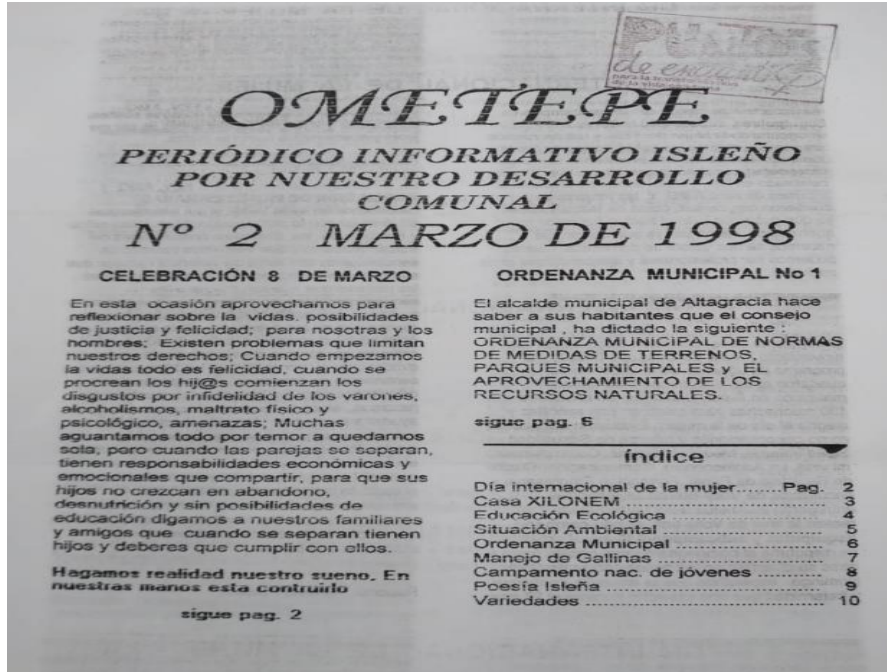
11. Domene, J. F. (2007). Matematización de la gramática y su aplicación a la estructura morfológica verbal de la lengua vasca. *ELUA. Estudios de Lingüística*. N. 21 (2007). ISSN 0212-7636, pp. 65-102.
12. Ducrot, O y Todorov, T. (1981). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. España, Madrid: siglo veintiuno editores.
13. Escobar, A. (2012). *Sistema verbal del español nicaragüense del siglo XVI: análisis diacrónico de los valores temporales, aspectuales y modales* (tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
14. Fariña, C. F. (2002). Reflexiones sobre la naturaleza del cambio sintáctico, con aplicación a la lengua española. *Hesperia: Anuario de filología hispánica*, (5), 107-138.
15. Flores, J. G., Gómez, G. R., & Jiménez, E. G. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: aljibe.
16. García-Page, M. (1999). Variantes morfológicas y unidades fraseológicas. *Paremia*, 8, 225-230. Recuperado a partir de https://cvc.cervantes.es/LENGUA/paremia/pdf/008/033_garcia.pdf
17. Leroy, M. (1969). *Las grandes corrientes de la lingüística*. México: Fondo De Cultura Económica.
18. Lipski, J. M. (2004). *El español de América*. España, Madrid: CLM. S.L. Fuenlabrada.
19. Lorenzo, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22.
20. Lothrop, K, Incer, J., Romero, G., Bobadilla, F., Mántica, C., & In Villafranca, C. (2004). *Culturas indígenas de Nicaragua*.
21. Malmberg, B. (2003). *Los nuevos caminos de la lingüística*. Siglo XXI.

22. Mántica, C. (1989) El habla nicaragüense y otros ensayos. Recuperado de: https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/LL_HablaNicaraguense_otrosen_sayosCarlosMantica.pdf
23. Mántica, C. (2007) El habla nicaragüense y otros ensayos. Recuperado de: http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/El_Habla_Nicaraguens_eCM2007.pdf
24. Pena, J. (1991). La palabra: estructura y procesos morfológicos.
25. Pena, J. (2008). EL CAMBIO MORFOLÓGICO EN EL INTERIOR DE LAS SERIES DE DERIVACIÓN. *Revista de Investigación Lingüística*, 11, 233–248. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/ril/article/view/53771>
26. Penas Ibáñez, M. A. (2013). Cambio semántico y competencia gramatical. Editorial Iberoamericana / Vervuert. Recuperado de: <https://elibro.net/es/lc/unanmanagua/titulos/36850>
27. Perrot, J. (1970). La lingüística. España, Barcelona: oikos-tau, s. a.
28. Pons-Bordería, S. (2014). El siglo XX como diacronía: intuición y comprobación en el caso de o sea.
29. Quesada, M. F. (2010). El español de América. Costa Rica, Cartago: Editorial Tecnológica.
30. Quijano, C. M. (2016). Lingüística general de Ferdinand de Saussure. El primer curso. Introducción. *Entornos*, 29(2), 153-182.
31. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <http://www.rae.es> [marzo, abril de 2022]
32. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> [marzo, abril de 2022]
33. Salamanca, D. (2010). Los idiomas mesoamericanos de Nicaragua en el contexto centroamericano. *Wani*, 62, 6-18.
34. Sampiere, R. H, Collado, C.F y Lucio, P.B. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.

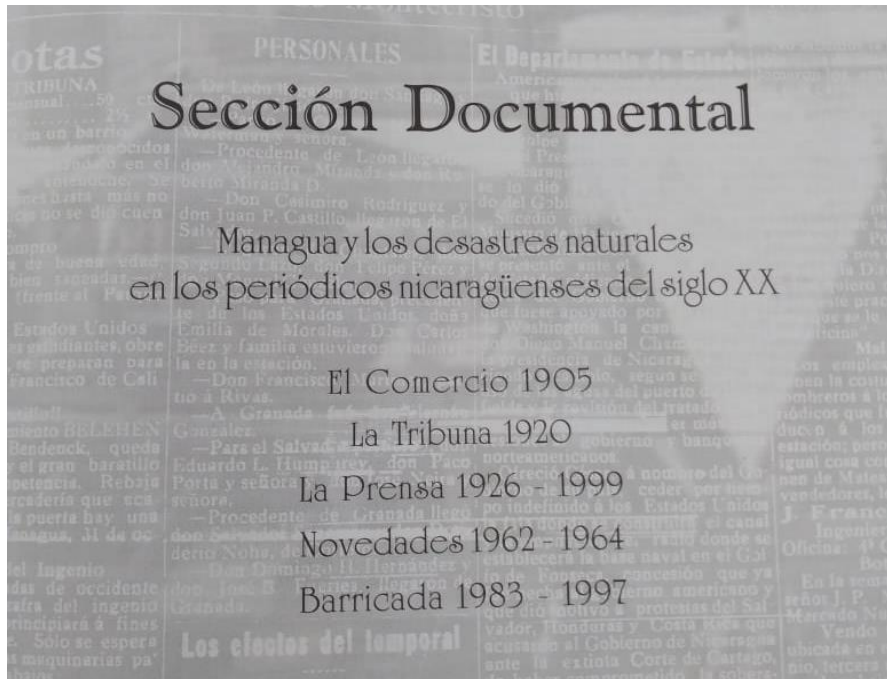
35. Tuñón, JM (1986). Sistema morfológico y cambio lingüístico. *Revista española de lingüística* , 16 (1), 1-20.
36. Vallejo, G. (2015). *Cambios semánticos de diez palabras del español actual mexicano en comparación con el español de los siglos XVI y XVII y el español peninsular actual* (tesina). Recuperado de: <https://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=8244460&fileId=8244461>
37. Vargas, M. S. (2017). Nachleben [pervivencia] e historicidad en Walter Benjamin. *Veritas*, (38), 35-50. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n38/0718-9273-veritas-38-00035.pdf>
38. Zamora Z. (2017). UNA MIRADA HACIA EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS: LAS ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN NICARAGUA. Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias. Recuperado de: <http://revistadelenguayliteratura.com/unamirada-hacia-el-espanol-que-hablamos-lasactitudes-linguisticas-en-nicaragua/>

ANEXOS

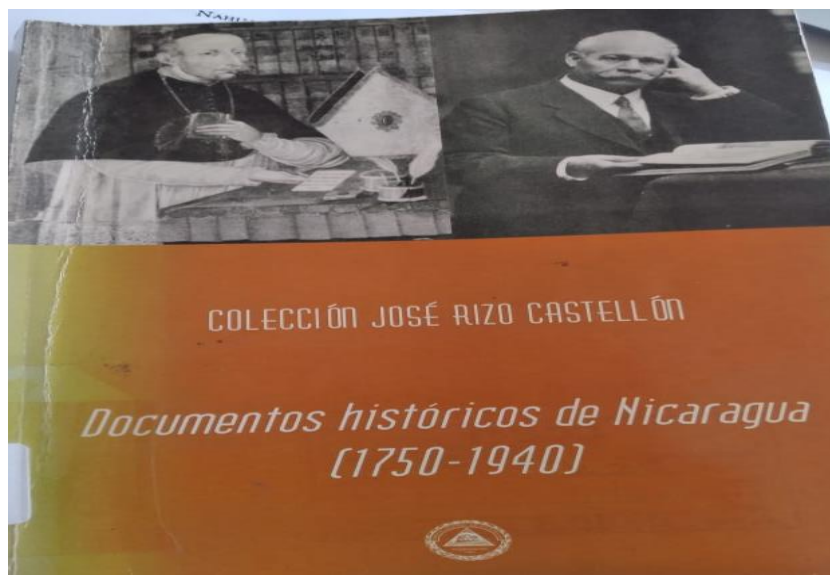
Anexo No.1: Imagen de la portada del periódico isleño de 1998



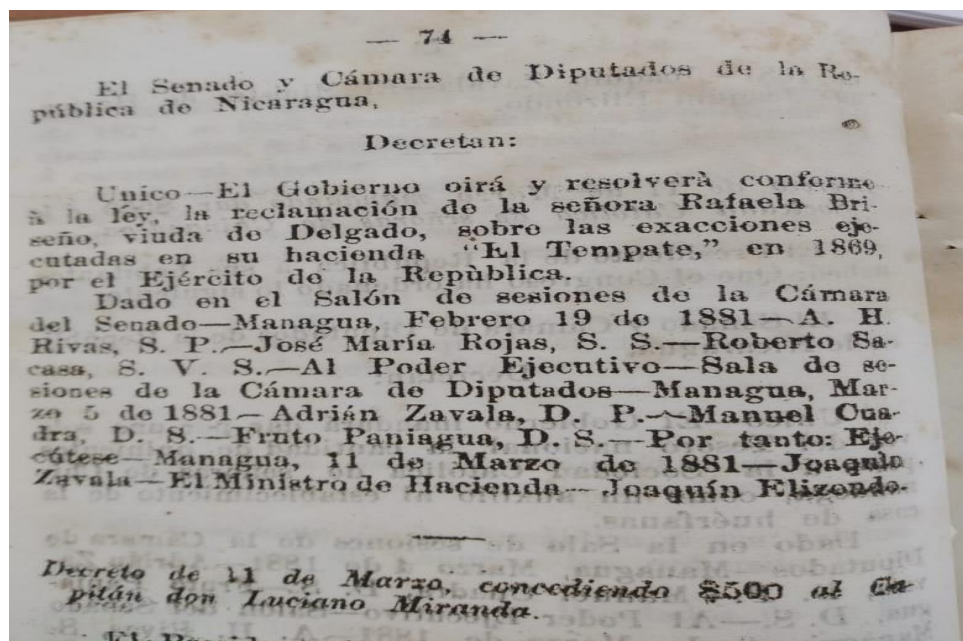
Anexo No.2: Imagen de la portada de la Sección Documental de noticias referidas a los desastres naturales del siglo XX.



Anexo No.3: Portada del libro donde se encuentran documentos del siglo XVIII al XX.



Anexo No.4: Decreto legislativo de 1881.



Anexo No.5: Términos de origen náhuatl identificados en documentos del siglo XVII al siglo XXI. Se refleja con una X, los términos que no son registrados en los corpus: CORDE y CREA.

	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX	Siglo XXI	CORDE	CREA
1.		güipil				güipil	X	X
2.		petaca					X	X
3.		petate			petate		X	X
4.		jipato					X	X
5.		apupujado					X	X
6.		tecomajoche					X	X
7.		Malinche (nombre de persona)				malinche (árbol) Malinche (nombre de una cantina)	X	X
8.		totolatera			totolate (animal)		X	X
9.		guanaco					X	X
10.		chocolatera		chocolate	Chocolate	chocolate	Chocolate 1885	chocolate 1992 (color) 2000
11.		milpa	milpa	milpa	milpa	milpa	X	X
12.		cacaguatal cacaotal	cacaguatal	Cacao	Cacahuate Cacao	cacao	Cacao 1830	cacao 2000
13.		Tempisque				tempisque (árbol) Tempisque (nombre de lugar)	X	X
14.		guiñoquague	jiñocuague			jiñocuabo	X	jiñocuabo 2001
15.		Xicaro jícara	Xícara jícara		Jícara (lugar) jícara (semilla)	jícara (planta, semilla)	X	X

16.		guanacaste (árbol)	guanacaste (árbol)		guanacastón (árbol) guanacaste	guanacaste (árbol)	X	guanacaste 2001
17.		quiamol					X	X
18.			nance (árbol)		Nancite	nancite	X	X
19.			talchocote (árbol)				X	X
20.			Pochote (nombre de un río)		Pochote (árbol)	Pochote (nombre de un río) pochote (árbol)	X	Pochote 2002
21.			chilamate (árbol)		chilamate (árbol) Chilamate (lugar)	Chilamate (árbol)	X	chilamate 2000
22.				jicaritas (vasijas)	jícara (vasijas)	jícara (vasijas)	X	X
23.				atol (bebida o comida)		atol (bebida o comida)	X	atol (1997)
24.				Zapote (nombre de lugar) sapote (fruta)		Zapote, Zapotal, Zapotillo (nombres de haciendas) zapote (fruta)	X	X
25.				chancaca			X	X
26.				aguacate	Aguacate	aguacate	X	Aguacate 1997
27.				Tempate (nombre de hacienda)	Tempate (medicina)		X	X

28.					caites (calzado)	caites (calzado)	X	caite 2001
29.				caracol	Caracolear	Caracoles	caracol 1889 1907	Caracol 1995 Caracol 1997, estructura de escalera.
30.				chicha	chicha (bebida)	chicha (bebida)	chicha 1892	chicha 1997
31.					tapesco tapesquillo	tapesco (cama)	X	X
32.					Zacate	zacate zacateros	X	zacate 1997
33.					chicopipe		X	X
34.					Tacaniste		X	X
35.					tamagaz		X	X
36.					pinol	pinol	X	pinol 1997
37.					majaguera		X	X
38.					zenzontle	cenzontle	X	X
39.					Capulín (nombre de lugar)		X	X
40.					posol	posol posol	X	X
41.					tiste	tiste	X	X
42.					zanate	zanate	X	X
43.					sacuanjoche	sacuanjoche	X	sacuanjoche 2001
44.					jocote	jocote	X	X

45.					Celeque	celeque	X	X
46.					cachipil		X	cachipil 2000
47.					chinamo	chinamo	X	X
48.					Chichiltote (animal)	chichiltote chichitote	X	X
49.					Alzaculito (animal)		X	X
50.					chachalaca (animal)	chachalaca	X	X
51.						colocho	X	X
52.					jayán		X	X
53.					achiote achote	achiote achote	X	X
54.				tomate	Tomate	tomate	tomate 1885	tomate 1992 2002
55.					chagüite (planta)	chagüite	X	X
56.					guate	guate	X	guate 2002
57.					guásimo	guásimo	X	X
58.					elequeme		X	X
59.					guapinol (producto natural que purifica la sangre)	guapinoles	X	X
60.					guapote (animal)	guapote	X	guapote 1997
61.					tatalate (árbol)	tatalate	X	X

62.				chile	chile (pimienta)	chile	chile 1885	chile 1997
63.					chinche	chinche	X	X
64.					piocha	piocha	X	piocha 2002
65.					guacal	huacal	X	huacal 1995
66.					Chacuatol		X	X
67.					tacotal		X	X
68.					cusnaca		X	X
69.					papaya	papaya	X	papaya 2003
70.					Pascón		X	X
71.					pujagua	pujagua	X	X
72.					guis		X	X
73.					Tinco		X	X
74.					ayote	ayote	X	ayote 1997 2002
75.					chiltoma	chiltoma	X	chiltoma 2002
76.					tionoste		X	X
77.					chapa (dental)	chapa	X	X
78.					quelite	quelite	X	X
79.					guacamol	guacamol	X	X
80.					cuajipal (en el diccionario aparece guajipal)	cuajipal	X	X
81.					papaturro		X	X
82.					Apazote		X	X

83.					Jicote		X	X
84.					tuza	tuza	X	X
85.					olote	olote	X	X
86.					hule (árbol)	hule	X	hule 2004, traje de hule. 2002, palos de hule. 1995, capote de hule.
87.					mecate	mecate	X	mecate 1995
88.					zopilote	zopilote	X	X
89.					papalote	papalote	X	X
90.					pinolillo	pinolillo	X	X
91.					tilinte		X	tilinte 1995
92.					niste		X	X
93.					zompopera	zompopo	X	X
94.					chayote	chayote	X	chayote 2002
95.					quequisque	quequisque	X	quequisque 2003
96.					chilote	chilote	X	X
97.					nacatamal	nacatamal	X	X
98.					tamal	tamal	X	X
99.					tiangue		X	X
100.					piche	piche	X	X
101.					cusuco	cusuco	X	cusuco 1997
102.					tepescuintes		X	X

103.					tapachiches		X	X
104.					motete		X	X
105.					elote	elote	X	elote 2003
106.					yoltascas		X	X
107.					yoltamal	yoltamal	X	X
108.					motajatoles	motajatul	X	X
109.				camote	camote	camote	camote 1886	X
110.					coyolito	coyoles	X	X
111.					chibolas	chibola	X	X
112.					talpuja		X	talpuja 1995
113.					guanábana		X	guanábana 1997
114.					yagual		X	X
115.					chilcagre		X	1995
116.						chompipe	X	X
117.						chocoyo	X	X
118.						zapoyol	X	X
119.						pocoyo	X	X
120.					coyote	coyote	X	coyote 1997
121.						guatusa	X	guatusa 2002
122.						mapache	X	X
123.						pizote	X	X
124.						ostoche	X	X
125.						culumuco	X	X
126.					quetzal	quetzal	quetzal 1907	quetzal 1997

127.						chonete	X	X
128.						chapulines	X	X
129.						Cocoroca	X	X
130.						chingue	X	X
131.						jelepate	X	X
132.						chilate	X	X
133.						comal	X	X
134.						sontol	X	X
135.				coche	coche	coche (auto)	coche 1896	coche 2000 2002
136.						tigüilote	X	X
137.						ojoche	X	X
138.						pepesca	X	X

